



EDUCAR, RESTAURAR  
TRANSFORMAR

**CENTRO UNIVERSITARIO “VASCO DE QUIROGA”  
DE HUEJUTLA A.C.**

**INCORPORADO A LA UNAM CLAVE: 8895-25  
AV. JUÁREZ # 73, COL. JUÁREZ, HUEJUTLA, HIDALGO.**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.**

**“LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO RESULTADO DE LA  
CONDICIÓN SOCIAL MARGINADA DE LA MUJER  
INDÍGENA”**

## **TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTAN:**

**MARCENY GUADALUPE CASTILLO MARTÍNEZ.**

**NADIA FABIOLA CASTAÑEDA FRANCO.**

**GENERACIÓN 2007-2011.**

**HUEJUTLA, HGO. 23 DE NOVIEMBRE DE 2011.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS

No hay mejor signo de sabiduría, que cuando se brinda el conocimiento propio a los demás no se tema el decremento de este en uno mismo: A la Lic. Yanet, Lic. Humberto y Psic. Juan. A mi asesora la Psic. Marlene quien tuvo a bien guiarme en este proceso. A los ¡Grandes! A mis maestros de carrera y vida... ¡Gracias Psicólogos!

A las mujeres de la comunidad de Matachilillo que tuvieron la disponibilidad para contribuir en este trabajo de investigación y brindarnos un poco de la riqueza inmensa que guarda su rostro de mujer, recordándome mis raíces.

A mi tía Guille, Alí, Kareem, Carmen, Mari y Cristy, toda esta gente bonita que me rodeo y vivió conmigo este proceso, apoyándome en más de una forma, ofreciéndole amor y calor a mi corazón. A mi Psic.Socorro quién camino a mi lado, ¡Gracias!

A Dios ¡GRACIAS!

Por lo valiosos que son y la influencia que tuvieron en mí, a ti papá por regalarme la FE de tu sonrisa, a ti mamá por la PASIÓN de tus manos, a mis hermanos, Alberto y Alejandra por el AMOR, ingredientes fundamentales que solo ustedes, mi familia me pudieron dar. LOS AMO... ¡GRACIAS!

A mi compañera y amiga Nadia que estuvo hombro a hombro en este trabajo, quién me contagió el amor por la gente indígena, por recordarme que es mi gente...que también soy yo. A Graciela, Rosa, Lucerito y Reyna porque su existencia es un deleite y su estar en mi vida es una delicia para mí, a estas AMIGAS que el destino trajo, a estas MUJERES que amo.

Rem tene, verba sequentur...A ti Iram Te Amo.

Porque no es coincidencia mi existencia, esto es lo que soy y me gusta...esta tesis significa esfuerzo, trabajo y dedicación.

**\*Marceny Guadalupe Castillo Martínez.**

## DEDICATORIAS

A mi mamá por su apoyo y amor incondicional, por enseñarme el valor de la perseverancia, la inquietud y los sueños que hacen de esta vida un camino con esencia de mujer.

A mi abuela que supo dar amor, comprensión, y acompañar desde su sabiduría años de trabajo, años de cansancio, que supo dar en el olor del café, en la palabra que regaña, el significado de crecer y vivir todos los días solo con lo mejor de ella, rodeada de aquellas pequeñas cosas que la hacen el reto más grande. Te amo

Tlasokamatli ika nochi yolo, ixpokatsitsin tlen ni kin neki ika nochi noyolo, gracias con el corazón, a las mujeres que caminaron conmigo, las amo con todo el corazón, gracias por compartir la luz, la música, la tristeza y sobre todo por ser (siuatl tlen nejnemi ) mujer que camina, descalza para sentir a nuestra madre tierra, para compartir la vida, por arder la vida conmigo, gracias amigas (Marceny, Lucerito y Reyna).

A mi hermana, a quien amo y admiro, por su valentía y creatividad ante la vida, gracias por ser tolerante, por escucharme, por hablarme y tejer juntas día a día la esperanza, a través de nuestra música, a través de tu danza.

A mis maestros, por sus enseñanzas, por compartir lo que la vida les ha enseñado, por su sabiduría, por llenarme de curiosidad e inquietud, por inyectarme su pasión por la psicología, y enseñarme uno de los trabajos más nobles de la vida, gracias por todo.

A ti mi gran amigo, al hombre que probé en la gente, en las palabras de humildad y fuerza, en la música, en la risa de todos aquellos que me brindaron su estar y en los momentos de dolor, a ti mi Jesús, tlasokamatli... TODO POR JESUS.

**\*Nadia Fabiola Castañeda Franco.**

## DICTAMEN

**Nombre de las Tesis:** Marceny Guadalupe Castillo Martínez.  
Nadia Fabiola Castañeda Franco.

**Título de la investigación:** “La violencia familiar como resultado de la condición social marginada de la mujer indígena”

**Título a recibir:** Licenciatura

**Nombre de la licenciatura:** Psicología

**Fecha:** Huejutla, Hgo; 23 de noviembre de 2011

La que firma Lic. En Psic. Marlene Redondo Jiménez, acreditado por el Centro Universitario “Vasco de Quiroga” de Huejutla, como asesor de tesis de licenciatura, hace constar que el trabajo de tesis aquí mencionado cumple con los requisitos establecidos por la División de Estudios e Investigación, para tener opción al título de licenciatura y se autoriza su impresión.

**ATENTAMENTE**

**Lic. en Psic. Marlene Redondo Jiménez.**

## ÍNDICE

<b>PORTADILLA</b>	
<b>DEDICATORIAS.....</b>	<b>i</b>
<b>DICTAMEN.....</b>	<b>iii</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>iv</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>iv</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>v</b>
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>vii</b>

<b>TEMAS Y SUBTEMAS</b>	<b>PÁG.</b>
<b>CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA</b>	
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Justificación.....	7
1.3 Descripción del Problema.....	10
1.4 Descripción del Lugar.....	13
1.5 Planteamiento del Problema.....	16
1.6 Objetivos.....	18
<b>CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA</b>	
2.1 Desarrollo Psicológico de la Mujer.....	20

2.1.1	Principales Desarrollos.....	20
2.1.2	Influencias en el Desarrollo.....	23
2.2	La Condición Social.....	25
2.2.1	La Cultura, Religión y Sociedad.....	26
2.2.2	La Tradición y las Leyes.....	28
2.2.3	El Rol de la Mujer a través del Tiempo.....	29
2.3	Rol Social para la Mujer Indígena.....	33
2.3.1	Factor Económico.....	34
2.3.2	Estereotipos Sociales.....	36
2.3.3	Familia.....	38
2.4	Violencia Familiar.....	41
2.4.1	Factores de la Violencia Familiar.....	42
2.4.1.1	Cultura y Religión.....	43
2.4.1.2	Factor Psicosocial.....	46
2.4.1.3	Familia.....	47
2.4.1.4	Medios de Comunicación.....	49
2.4.1.5	Factor Económico.....	50
2.5	Tipos de Violencia Familiar.....	51
2.6	Ciclo de la Violencia Familiar.....	53
2.7	Relaciones Destructivas.....	55
2.7.1	La Mujer Violentada.....	56

2.7.2	El Agresor.....	58
2.8	Situación actual de la Violencia Familiar.....	60
2.9	Teorías en Psicología Social.....	65
2.9.1	Teoría del Rol.....	65
2.9.2	Psicología social Erich Fromm.....	76

### **CAPÍTULO III: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1	Hipótesis.....	82
3.2	Conceptualización de Variables.....	82
3.3	Metodología de la Investigación.....	83
3.4	Población y Muestra.....	86
3.5	Técnicas e Instrumentos utilizados.....	87
3.6	Cronograma.....	92

### **CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

4.1	Introducción al capítulo.....	94
4.2	Entrevistas Semiestructuradas.....	95
4.3	Resultados del Grupo de Enfoque.....	120
4.4	Registros Anecdóticos.....	162
4.5	Triangulación de los Resultados.....	176
4.6	Diagrama de Flujo.....	181



**CAPÍTULO V: DISCUSIÓN Y SUGERENCIAS**

5.1	Sugerencias.....	183
5.2	Conclusiones.....	193

**ANEXOS**

	Formatos de los instrumentos de Recolección.....	196
	Glosario.....	210
	Referencias Bibliográficas.....	214

## **RESUMEN**

La condición social marginada provee a la mujer indígena por medio de la representación activa una serie de obligaciones, normas y costumbres más que derechos, restándole el disfrute de una vida plena y le niega el goce de sus garantías como persona. Esta misma condición la predispone a tener una vida con violencia en casa e infringida por su conyugue principalmente. La sociedad y nuestra cultura dice cómo ser mujer y el rol que socialmente otorga es inferior al papel masculino y es entonces que se hace necesario cuestionar objetivamente lo que como cultura y sociedad reproducimos y enseñamos.

## **ABSTRACT**

The marginal status of indigenous women provides obligations rather than rights, takes away the enjoyment of a full life and denied the enjoyment of the guarantees as a person. This same condition predisposes to a life with violence at home and mostly inflicted by their spouse. Society and our culture tells us how to be women and the role it gives us is socially inferior to the male role and it is then it is necessary to objectively question what culture and society and reproduce and teach.

## INTRODUCCIÓN

México es un país con tradiciones, creencias y costumbres arraigadas y con un vínculo religioso profundo, de aquí se deslindan todos los preceptos para la enseñanza de los niños y niñas, delineando el comportamiento y rol social que una vez adultos, hombres y mujeres deben asumir. Pero es en todo este proceso de enseñanza que se le da desventaja a la mujer frente al hombre, la posición secundaria y subordinada a su compañero en casi todas las áreas de su vida, como la familiar, donde ella atiende a “su padre” y hermanos conservando una postura y comportamiento servil, dócil y agraciado hacia la autoridad de sus padres, ella no tiene más derecho más que el de obedecer; en la religión, ella es esclava del señor, fue un recipiente e instrumento para traer a un hombre, para dar a luz a Jesús y entregarlo al mundo, después servir y aguantar todas las desventuras que vinieran con ello, es entonces que se le exige a la mujer indígena de hoy, el sacrificio por sus hijos porque desde el inicio de los tiempos a ella se le negó la calidad humana para darle la de un “objeto” , ella no es el fin, es el medio para hacer, obtener y dar; culturalmente ellas son las que saben más de cocina, de arreglar la casa y los trabajos “fáciles” aquellos que no requieran de fuerza que finalmente si lo llegan a ser, la diferencia es que no son remunerados, ella es el sostén moral y proveedora de amor y cuidados, no se enoja, siempre esta impecable y dispuesta, ella nunca guarda rencor siempre piadosa, siempre perdona; socialmente ella es débil, acompaña a su marido, es un adorno mas en el ajuar de éste, objeto también de acoso por parte de los hombres, tiene el lugar privilegiado detrás del hombre y ocupa una posición secundaria, negándole el disfrute de las garantías que como individuo debe gozar y en algunos casos la exclusión de participar en la sociedad.

Con un lugar así, con una condición social marginada y una educación rica en obligaciones, en deberes y estereotipos sociales, la llevan a ocupar uno de los puntos más propensos al abuso y la violencia. La enseñaron a quedarse callada, perdiendo el carácter crítico y reflexivo para no cuestionar para dejarse de amar y entregarse al sacrificio para los suyos y servicio de los demás. Es así como la mujer indígena por su condición social marginada es propensa a vivir violencia familiar, a

no reconocerla y tampoco ayudarse para salir del ciclo de violencia en el que se enfrasca con su cónyuge.

El siguiente trabajo compila las experiencias de mujeres educadas para ser “una buena mujer”, todos aquellos preceptos culturales, sociales y religiosos que incluye su educación. Su contexto la rodea dándole el “deber ser” y sancionando cualquier desacato al estereotipo enseñado y requerido. Mujeres que son una muestra fehaciente de que el concepto de mujer de épocas como la de la Colonia, la independencia o revolución, donde el lugar que ocuparon respecto del hombre era desigual, las obligaciones y las reglas impuestas exclusivamente para ellas donde se les negaba la calidad humana, derecho a estudiar, a la soltería, a su libertad y a no seguir un patrón de comportamiento según el estereotipo social, siguen vigentes, siendo una realidad para ellas, para la mujer indígena de hoy. Para las mujeres de Matachilillo, Jaltocan, Hgo. mujer es sinónimo de debilidad, de obligación, de servicio y de obediencia absoluta a la autoridad del hombre, para quienes no hay alternativa más que la de seguir lo impuesto por los padres y abuelos ya que solo ellos saben lo que les hará bien.

Para finalizar, hoy en día es más fácil desintegrar un átomo, que un prejuicio, es así como una de las causas que ayudan a proliferar mujeres víctimas de violencia, sigue reinante y más solida hoy en día, viéndose respaldada por la iglesia, sociedad y cultura, no cuestionando en lo que se cree ni lo que se enseña. Pareciera, tomar fuerza e inculcarse cada vez más en los jóvenes, reproduciéndose así la violencia contra la mujer.

## **CAPÍTULO I**

### **PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA**

## 1.1 ANTECEDENTES

Actualmente las cifras de violencia familiar contra la mujer han crecido no solo a nivel mundial y nacional, sino en el estado, la estadística registrada en la región de la huasteca hidalguense es alarmante, sin embargo para entender las causas y la problemática en sí, que se consideraría tan actual, es importante conocer sus raíces en la historia de nuestro país y del hombre, desde sus orígenes en las sociedades más primitivas.

“En la prehistoria el hombre tuvo que volverse guerrero para proteger sus bienes, la mujer a cambio de ser cuidada cedió su relación de igualdad, restringiéndose al ámbito del hogar y los hijos”<sup>1</sup> es por esto que teniendo en cuenta el contexto amenazante y hostil en el que se desarrollaron nuestros antepasados, que se hizo necesaria la adaptación para su sobrevivencia, a través de la adopción de roles distintos entre hombre y mujer, siendo de vital importancia estas funciones para el desarrollo de los grupos humanos sedentarios, éstas se perpetuaron a través del tiempo y son evidentes hoy en día, puesto que las actividades que realizan hombres y mujeres dependen del género.

Según Lavalle (2004) el papel que la mujer desempeña no siempre ha sido como en la actualidad:

“Hubo un tiempo en que las mujeres indígenas desempeñaron un papel importante en sus comunidades: a la par del hombre, tomaban parte en el proceso de adopción de decisiones que afectaban al futuro de todo el grupo, se les consultaba y sus opiniones eran escuchadas, se les respetaba.”

No obstante, desde tiempos remotos se vislumbraba en la filosofía prevaleciente de la gran ciudad de Tenochtitlán, al hombre como el guerrero, fuerte, omnipotente y valiente, mientras la mujer, aunque se le tomaba en cuenta para ciertas decisiones en cuanto al aspecto familiar, de crianza, cuestiones sociales y religiosas, existía una diferencia entre hombre y mujer al establecer las clases

---

<sup>1</sup> [http://www.psicoterapiaintegral.com/articulo/hombre\\_violento.htm](http://www.psicoterapiaintegral.com/articulo/hombre_violento.htm)

sociales de acuerdo al rol desempeñado dentro de la ciudad, entre ellos destacaban los sacerdotes, guerreros, artesanos y esclavos, sin embargo a pesar de estas categorías no había maltrato físico o de otra índole hacia la mujer azteca.

No es sino hasta la conquista que la organización del pueblo se vio fracturada y modificada, desde sus divinidades, leyes, costumbres, tradiciones, política y estilo de vida; quedando subordinados al imperio español, en este aspecto la mujer fue la más afectada en cuanto a su rol y funciones así como sus derechos. Es así como la condición social de las mujeres indígenas se vio limitada grandemente en el momento de la colonización, con la imposición de nuevos sistemas políticos, económicos, sociales y culturales. La introducción de valores foráneos destruyó este equilibrio, esto tuvo consecuencias negativas para la relación entre hombres y mujeres, así como para el papel de las mujeres en sus comunidades, ellas fueron relegadas a una posición de importancia secundaria y se quebró la complementariedad tradicional de las funciones de los hombres y las mujeres.

Hubo una gran diversidad de condiciones para el pueblo sobre todo para las mujeres, diferencias vinculadas con el poder, la riqueza, el acceso a la cultura y, sobre todo, con el grupo étnico al que pertenecían. La mujer es relegada al hogar y se le exalta como objeto poético-piadoso, dejando de ser compañera del hombre y convirtiéndola en guardiana de la honra familiar. Estos ideales que incluyen a la sumisión y el refinamiento, llegan a América junto con la Conquista Española, de aquí que a la mujer se le exija un rol y comportamiento determinado por la religión y sociedad, siendo vista, cualquier falla o falta, como algo inaceptable y castigado.

Lammoglia (2005) menciona como se fueron dando cambios importantes en la religión a través del tiempo:

“En los orígenes religiosos las divinidades eran todas mujeres: la diosa del amor, la diosa de la vida, entre otras, todas generadoras de vida. Estas diosas desaparecieron cuando los judíos fundamentalistas no solo no permitieron que Yavhé tuviera esposas sino que negaron la existencia de diosas mujeres. Ahí quedaron arraigadas las creencias profundas que originaron la religión católica que ha dado forma, a su vez, a la estructura mexicana de creencias.”

Es entonces que de aquí parte en mucho la educación de los y las mexicanas, inculcando y celebrando dichas tradiciones que forman parte de su vida desde que nacen, y por tanto colocan a la mujer en un papel inferior al hombre sin oportunidad de llegar a un nivel más alto, ella no puede ser diosa ni nada que se le parezca por su naturaleza femenina conceptualizada como pecadora según la religión católica. No obstante esto se ha tergiversado y mal empleado con la finalidad de obtener control, poder y sometimiento, y así, deteriorar las relaciones entre hombre y mujer que se basan en la desigualdad, propiciando un ambiente de violencia durante la interacción.

Esto se ha venido infundiendo hasta nuestros días, tomándose como un parámetro para la educación de las mujeres, roles sociales, usos y costumbres que se fomentan desde la niñez en los hogares. En la actualidad, esta enseñanza ha permitido la desigualdad de género, un autoconcepto mal entendido sobre lo que es una mujer, tanto su rol social, familiar y características propias de personalidad y de comportamiento. Siendo así una condicionante para la prevalencia de una de las problemáticas sociales que más afecta a la mujer, la violencia familiar.

En México, como en todo el mundo, las mujeres son tratadas por el Estado y la sociedad en conjunto, de manera francamente desigual, sobre la base de una discriminación histórica, de acuerdo al Informe Nacional sobre Desarrollo Humano de los estudios realizados en Hidalgo revela (2007):

“El Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) en el estado de Hidalgo implica una merma en desarrollo humano que ha sido calculada en alrededor de 1.44% debida a la desigualdad entre hombres y mujeres. Estas cifras destacan que las mujeres en Hidalgo tienen un trato asimétrico que redundo en la restricción de sus libertades y en el ejercicio de sus derechos. En conjunto, estos indicadores sintetizados en el índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG) colocan a la entidad en el lugar número 27 en relación al conjunto de entidades del país, apenas por arriba de Veracruz y Michoacán con valores muy cercanos.”



Esto coloca a la mujer en desventaja junto al hombre, lo cual le resta oportunidades de superación personal y le quita el derecho a ser tratada equitativamente, gozar de las mismas facultades y servicios públicos que él.

En este orden de ideas según el INEGI (2008) describe el desarrollo humano y sus implicaciones como:

“El desarrollo humano implica el despliegue de libertades de hombres y mujeres para elegir opciones y formas de vida dignas que unos y otras valoran. Esa libertad para elegir significa la expansión de las capacidades cardinales en la vida de las personas: gozar de una vida saludable y longeva, contar con educación, conocimientos e información, y poder tener acceso a recursos materiales que permitan, en conjunto, arribar al tipo de vida que se aspira como persona y como sociedad.”

Al carecer de lo anterior, esta desigualdad de género hace propensa a la mujer de sufrir cualquier tipo de abuso, violación a sus derechos, violencia familiar y marginación en su comunidad.

De acuerdo a La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2011) define la Violencia Contra las Mujeres como: “Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público” es así que se constituye como un complejo sistema multifactorial donde interactúan agentes biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, políticos y de aprendizaje, transmitidos de las generaciones a través de la herencia cultural.

Recientemente los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2006) revelan:

“El 43% de las mujeres del país han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas. El porcentaje de mujeres que sufren violencia por su pareja en Hidalgo es del 46.8 por ciento, por encima de la media nacional que es del 43.2 por ciento. El porcentaje de violencia severa en el país es del 26.4%, en Hidalgo es del 28.2%”

Por lo tanto el estado de Hidalgo presenta un índice de violencia preocupante donde la población de mujeres es una de las afectadas y esto a su vez tiene repercusiones en su salud física y mental. En lo que respecta a la violencia de pareja, la ENDIREH (2007) reportó que: "...41 de cada 100 mujeres hablantes de lengua indígena declararon haber sufrido este tipo de violencia." Si tomamos en cuenta que una buena parte de la población de mujeres en el estado de Hidalgo es indígena, podemos suponer que 4 de cada 10 mujeres indígenas sufre algún tipo de violencia. Sin embargo, las encuestas aplicadas a las mujeres sobre violencia tenían baja cobertura en esta población y contaba con ciertas limitaciones en el estudio por lo cual se hizo necesaria una encuesta dirigida a la población de mujeres indígenas, es entonces que surge en el 2008 la Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas (ENSADEMI).

A pesar de las condiciones geográficas que muchas de las veces dificultan el acceso también se encuentran las socioculturales como menciona la ENSADEMI (2008) en un estudio dirigido a 8 regiones indígenas, donde reporta:

"La comprensión de las preguntas y la traducción no resultaron obstáculos tan fuertes para que las mujeres revelarán que estaban sufriendo violencia, como el hecho de que algunas se resisten a hacerlo por temor, vergüenza o porque *están acostumbradas desde niñas a la violencia como parte de las relaciones cotidianas* y, por lo tanto, tienden a *naturalizarla* y a *no reconocerla*".

Siendo alarmante, si tomamos en cuenta que niñas y niños que en 10 años o menos serán adultos, están siendo criados en familias que viven la violencia familiar y que se les educa para verla como parte de la vida cotidiana y que de una u otra forma se siga presentando.

En este sentido, un estudio realizado por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM, 2005, p. 57) sobre la Violencia Familiar en el estado de Hidalgo, indica: "En varios municipios de la Huasteca Hidalguense, la presencia perdurable del hombre en el hogar, en la relación, es indicio de que la mujer es buena esposa, que es capaz de mantener un matrimonio." Lo cual implica un mantenimiento de situaciones de violencia familiar, es más valorado el hecho de mantener un matrimonio como

símbolo de ser *buena mujer, buena esposa*, en cambio aquellas que se atreven a dejarlo son mal vistas. Esto nos muestra que muchas situaciones de violencia son soportadas por la mujer debido al sistema de creencias y estereotipos impuestos tanto por la familia como por la sociedad, soportando los conflictos y aceptándolos como parte de una vida que *le toco vivir o la cruz que debe cargar*.

En este orden de ideas, Elu De Leñero (1969) menciona:

“Las madres contribuyen a alimentar estos estereotipos educando a sus hijos para que sean fuertes, valientes, para que no lloren, dejen a un lado su sensibilidad y emociones, mientras enseñan a las hijas a ser dulces, amables, comprensivas y centrarse en las necesidades de los demás”.

Estas enseñanzas no son cuestionadas ni eludidas por ninguno de los integrantes de la familia, menos por la mujer quien sin cuestionar su incongruencia, las imparte en la educación diaria de sus hijos, donde predomina la función de las mujeres en atender y complacer a los hombres.

En un reciente estudio para el Diagnóstico de Violencia de Género y Salud Reproductiva en el municipio de Huejutla (2009) se obtuvieron resultados que demuestran que “En la Huasteca lo más preocupante es que las mujeres indígenas desconocen sus derechos, aceptan y toleran la violencia.”<sup>2</sup> Lo ven, lo viven y lo aprenden como una forma de vida, esto forma parte de ellas, como una costumbre que hace más delicado este problema y le da un tinte sociocultural, perpetuándose hasta las nuevas generaciones. Esto es actualmente el mejor reflejo de la condición social de la mujer indígena en nuestra región y como a su vez influye en la violencia familiar, nos da un panorama más cercano de la Huasteca Hidalguense.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN

En el desarrollo de la mujer indígena, desde la infancia, se da en el proceso de enseñanza una serie de reglas, tradiciones y obligaciones que forjan un modelo de comportamiento sumiso, dócil y poco reflexivo en cuanto al valor que como mujer

---

<sup>2</sup> OÑATE, Teresa (2006) “Análisis de la Huasteca” México, Trabajo de investigación, pág. 5.

tiene, que a su vez se le exige socialmente ya sea de niña o cuando ya es adulta, además el papel secundario que desempeña y del autoconcepto pobre que forma de sí misma, la sitúan en desventaja frente al hombre. En cierta forma, se inculca para persistir una vida de violencia, imposibilitando a la mujer para distinguirlo y poder hacer algo para evitarla, pareciendo que es parte del rol de la mujer.

Este modelo de comportamiento se práctica, lo que genera que a la mujer indígena se le mantenga en una posición inferior al hombre y en muchos de los casos se le ve como “algo”, la que nunca se cansa, ni se enferma y se encarga de todo lo concerniente al hogar. Estos efectos negativos son casi imperceptibles para la propia mujer, forman parte de su condición social en la comunidad lo cual la margina y la imposibilita para tener una vida libre de violencia. Sin embargo, esta conducta fue aprendida, fue adoptada como una forma de vida, como parte de su dinámica familiar, ésta condición social que prevalece en su comunidad, es producto de muchos años de educación desde una cultura que separa al hombre fuerte de la mujer débil, quien basa su valor a partir de la visión que los demás tienen de ella. En este sentido algunos autores como Freud y Erikson mencionan que desde niño, el individuo va formando su personalidad de acuerdo a lo que vive durante su infancia; es aquí donde se presume, la mujer repite no sólo lo observado en casa sino también lo requerido por su familia y sociedad, principalmente sus padres, lo cual repercute decisivamente en su personalidad y por ende en la forma de sus relaciones interpersonales.

Por otra parte Moscovici (1991) menciona la influencia social en que “un individuo sometido a la presión de una autoridad o de un grupo adopte las opiniones y conductas de estos” por lo tanto los incorpora y los apropia, la cultura, religión y parámetros sociales son un buen ejemplo donde la repetición de estos patrones se dan en la dinámica familiar de la mujer, es decir, si vive violencia es fácil que en sus posteriores relaciones interpersonales lo permita, ya que de acuerdo a la experiencia y la forma en que fue educada, a partir de una cultura paternalista, ella no sólo tolerará el maltrato, sino que de acuerdo a su autoconcepto, creencias y sociedad, ésta será normal y hasta cierto punto imprescindible. Y es a partir de éstas

referencias que se realiza, la búsqueda de su pareja. Esto a nivel social marcará la vida de una persona además de verse influenciada por la sociedad como lo menciona Moscovici (1991) “el individuo interactúa con el medio ambiente y de la relación entre estos dos surge la conformidad” en la cual la persona adopta lo que es valioso en su entorno, es así como los roles se inculcan según sea hombre o mujer, donde *el ideal de una buena mujer* es aquel que ha impuesto la sociedad de acuerdo a ciertos estereotipos donde ella no cuestiona su papel ni lo conveniente que éste pueda ser, solo lo asume.

La cultura y los aspectos sociales, son los parámetros para delinear y esculpir el comportamiento de la mujer durante su vida, la cultura provee no sólo las tradiciones y costumbres con los que se forman los estatutos para la conducta de una mujer, que proliferará la violencia, sino también las condiciones necesarias como el contexto, el cual hará presión para que la mujer desde pequeña aprenda un rol y forme su personalidad. Además, de la poca y adecuada información a la que la mujer tiene acceso, la presión de la sociedad donde se desenvuelve; no dejando de señalar la escasa preparación con la que cuenta para cuestionar y exigir respeto hacia ella, debido a la poca habilidad crítica y reflexiva producto en mucho de la educación dada en casa, de cómo es ser mujer.

Por lo tanto, la investigación es viable porque la población y el lugar son accesibles, además de la observación de violencia hacia las mujeres producto de creencias y costumbres que definen la cultura, la cual conceptualiza lo que es una mujer indígena, por medio de la enseñanza de comportamientos delimitados por el rol que debe desempeñar cada miembro de la comunidad, mujer y hombre, instaurado también por la sociedad, los usos y tradiciones que comprenden la ideología de la misma, permitiendo la permanencia de la violencia familiar hacia la mujer.

Es trascendente debido a lo novedoso que resultaría la exploración de la condición social marginada de la mujer indígena en esta comunidad, ya que ha sido poco abordada, la mayoría se enfoca en la mujer de la ciudad, la profesionista o estudiante, se implementan diversos cursos, campañas y programas dirigidos hacia esta población. Pero son muy pocos los que apuestan por la mujer indígena

creyendo que su condición es parte del folclore y que es así el papel que debe desempeñar porque así es una adecuada práctica de las tradiciones, costumbres y creencias a nivel regional, aunado al delineamiento del rol femenino socialmente. Es verdad, que se indagarán aspectos que son prohibidos o incluso incuestionables por el simple hecho de ser parte de la cultura, sin embargo siendo uno de los principales factores junto con la sociedad y religión los que se entrelazan, para establecer la condición social marginada de la mujer indígena, lo cual a su vez permite la propagación de violencia familiar hacia ésta, resulta fundamental su escudriñamiento. No obstante se tendrá en cuenta, lo valioso que es el folclore hidalguense al abordar la riqueza cultural de la región de manera responsable y con respeto, señalando que hay creencias y valores dignos de persistir; con el único fin de dar respuesta a la interrogante que hoy en día se hace necesaria investigar, con ello beneficiar a la mujer indígena y por ende a la sociedad.

Es por lo anterior que la importancia de ésta investigación sobre la condición social marginada de la mujer indígena es relevante, ya que de encontrar la relación entre ésta y la violencia familiar, se podrán conocer su origen e influencia y, abordar las causas principales para un mejor entendimiento del problema y por supuesto, para una adecuada prevención. Con la obtención de esta información, se pueden llevar a cabo proyectos dirigidos principalmente a la prevención de esta problemática y también se enriquecería de nuevos conocimientos sobre el tema para una mejor intervención. Además de una exploración reciente y concreta sobre la situación de violencia familiar que vive la comunidad de Matachilillo, Jaltocán, Hgo. aunque cabe mencionar que este trabajo no se cierra, sino que busca servir como marco referencial para posteriores investigaciones.

### **1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

La violencia familiar ha sido de gran interés para varios sectores de la población hasta nuestros días, ya que se ha venido presentando desde antaño y que sin lugar a dudas sigue siendo una de las problemáticas que más afecta a la sociedad y por ende menoscaba el desarrollo óptimo del individuo.

Según la directora regional de la Organización de las Naciones Unidas Mujeres, Ana Güzmes García (ONU 2011): “México ocupa el lugar número 11, por casos registrados de violencia contra las mujeres” por lo tanto a nivel mundial, México ocupa uno de los primeros lugares en violencia familiar , mientras que en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2006) revela que “ la violencia contra las mujeres perpetrada por la pareja alcanzó un 43.2% a nivel nacional, el 46.7% de las mujeres casadas o unidas han sufrido violencia de parte de sus parejas, mientras que en Hidalgo es el 47.6% de las mujeres casadas o unidas las que han sufrido violencia” eso coloca al estado en el 9no. lugar de violencia de género en el país; teniendo alcance no sólo en sus municipios, como Jaltocán, sino también en sus comunidades como lo reporta INDESOL (2006-2008) “una de cada cinco mujeres sufre violencia por parte de su pareja actual y Ocho de cada diez hogares padece violencia emocional, en donde los gritos y enojos son las expresiones más frecuentes.” Y es también, por algunos de los usos y costumbres, que la condición social de la mujer indígena actual favorece la prevalencia de la violencia doméstica en las comunidades.

De acuerdo con la ENDIREH (2006):

“El porcentaje de mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, que sufrió al menos un incidente de violencia por parte de su pareja fue de 39.6%, cifra ligeramente menor a la observada en el nivel nacional (40%). Tal como se observa en los promedios nacionales. La violencia conyugal es de 37.6% en las zonas rurales.”

Si tomamos en cuenta, que se tiene un ambiente a nivel nacional, estatal y regional, donde prevalece la violencia no solo física sino psicológica, de abandono y sexual, es de esperar que en las comunidades, como Matachilillo, se registren situaciones de violencia familiar principalmente hacia la mujer adulta soltera y casada, de un rango de edad de 18 a 25 años y de 26 a 40 años respectivamente. Sin embargo esto no es lo único que contribuye a dicha problemática, sino la condición social marginada que la mujer indígena tiene, el factor cultural, social y religioso se entrelazan para definir no sólo reglas sino estereotipos que la mujer deberá cumplir ya sea en casa o en su comunidad.

Un panorama más cercano a la comunidad de Matachilillo, de acuerdo a los datos proporcionados de forma verbal por parte de la enfermera del centro de salud que atiende a esta comunidad, ubicado en la comunidad vecina El chote, Jaltocán, Hgo. aporta información acerca de la violencia ejercida sobre la mujer. Mencionan que la mujer indígena sufre actualmente violencia en casa, infringida por su pareja; la más usual y la cual se ve como algo común, es la de tipo psicológica, donde se incluyen desde amenazas, gestos despectivos, ofensas las cuales menosprecian y humillan a la mujer; los celos constantes, la vigilancia extrema del esposo en cuanto a tiempos, lugares y personas, además de no tener control sobre las actividades y el dinero para los gastos familiares y personales; seguida por la de abandono, donde la salud de la mujer es de poca importancia para su conyugue o donde el dinero es una manera para ejercer presión o control sobre ésta; por último la sexual, donde la mujer se ve obligada a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad y el número de hijos no es decisión de ella; la violencia sexual se da en el interior del hogar y muchas mujeres lo toman como algo normal y obligatorio siendo parte del contrato matrimonial; por otra parte la violencia física que va de moretones hasta golpes, en la comunidad el reporte de ésta es escaso ya que al no tener lesiones suficientemente graves para comprobar la agresión no denuncian, creen que el hecho no tuvo importancia o que su pareja tenía derecho a reprenderlas. Por lo regular, las mujeres prefieren el silencio, debido a la presión social y cultural.

En cuanto a la dinámica familiar en esta localidad, se tiene un padre ausente, poco afectivo y autoritario, una madre permisiva, sumisa y reprimida en otros casos la madre suele ser estricta e inflexible con los hijos. Lo cual desemboca en una relación conyugal distante de la pareja donde los motivos de la unión son un embarazo no deseado, matrimonio forzado por uno sólo de la pareja o la elección de la pareja por parte de los padres. Una educación tradicionalista en cuanto a costumbres y valores, tomando como referencia esto para educar a los hijos y enseñar a ser hombre y ser mujer, con diferentes derechos y obligaciones.

Otro de los obstáculos que la mujer indígena de Matachilillo enfrenta es la ineficiencia de las autoridades, las amenazas de su esposo (si denuncia), la presión



de la familia y la sociedad, quienes lo justifican y aceptan. Consecuencia de toda una tradición que por años se conserva no sólo en la familia a la que pertenece sino también en la comunidad, donde se encuentran la mayor oposición a erradicar la violencia por parte de las reglas y costumbres que ha impuesto la misma. Todo esto confluye en una educación apegada a las normas sociales y culturales, las cuales son rígidas y carentes de la consideración de la calidad humana e importancia de la mujer, además de la indiferencia mostrada hacia el papel tan decisivo que lleva a cabo en la sociedad actual, esto genera la pérdida de capacidad crítica y reflexiva para distinguir cuando está siendo violentada, lo cual la lleva a considerar que es parte de la vida diaria y que es normal, esto permite que en esta comunidad se presenten situaciones diarias de violencia doméstica hacia la mujer. Todo lo anterior que la mujer vive, no le ayuda a valorarse, teniendo un concepto pobre de sí misma, por esto es que no exige respeto y mucho menos la búsqueda de condiciones más sanas y adecuadas de convivencia.

La mujer indígena de Matachilillo no denuncia, acepta y vive la violencia, no porque le agrada sino porque su cultura, religión y sociedad así lo inculcan desde casa; es así como la representación activa que constituye la condición social marginada de la mujer indígena actualmente comprende la sumisión, el maltrato, la debilidad y obediencia absoluta hacia la pareja y el resto de la familia como algo que caracteriza a una buena mujer en el matrimonio y sociedad, requiriendo de esto para ser aceptada en su contexto. Tradicionalmente así es como se espera que sea una mujer de la comunidad de Matachilillo, Jaltocán, Hgo. pasando a formar parte de su autoconcepto y de su desenvolvimiento en la comunidad.

#### **1.4 DESCRIPCION DEL LUGAR**

El Estado de Hidalgo cuenta con 84 municipios y su capital es la ciudad de Pachuca de Soto. El nombre Hidalgo fue designado en honor del padre de la patria e iniciador de la independencia de México, Miguel Hidalgo y Costilla. Se ubica en la región centro-oriental de México, colinda al norte con los estados de San Luis Potosí y Veracruz, al este con la ciudad de Puebla, al sur con Tlaxcala y México y al oeste con el estado de Querétaro. Comúnmente a Hidalgo se le divide en 10 regiones

geográficas, éstas son: la Huasteca, la Sierra Alta, Sierra Baja, Sierra Gorda, Sierra de Tenango, el Valle de Tulancingo, la Comarca Minera, los Llanos de Apan, la Cuenca de México y el Valle del Mezquital.

Los principales pueblos indígenas del estado son los Otomís, Nahuas y Tepehuas. La religión predominante en Hidalgo y sus municipios es la católica. Dentro de los municipios de este estado se encuentra Jaltocán, su nombre proviene de la raíz náhuatl *xali arena* y tosan *tuza o topo* que se traduciría como tuza de arena. Esta palabra significa *Lugar donde hay arenales*, su nombre seguramente obedece al hecho de que en este poblado existen depósitos de arena.

Jaltocán tiene sus colindancias, al norte con los municipios de Huejutla y San Felipe Orizatlán, al Sur y al Este con Huejutla también, y al Oeste con el municipio de San Felipe Orizatlan. La mayoría del año presenta un clima cálido extremoso. Este municipio, cuenta con 9 comunidades, entre ellas Matachilillo con 428 habitantes, de la cual la mayoría son hombres, la gente que compone el mayor grupo de pobladores oscila en las edades de 15 a 30 años, mujeres y hombres, siendo con esto una población joven.

El nombre de Matachilillo se deriva de acuerdo a su historia, al tipo de arboles que abundaban (arboles de chilillo), las hojas de este árbol, lo usaban como fertilizante o veneno, sobre todo para los peces, de ahí su nombre MATA- CHILILLO. Esta comunidad se encuentra a 2 km de la cabecera municipal, colinda con las comunidades, el Chote, Huichapa, la Corrala y Zitlán. Cuenta con servicios de salud, agua potable y luz eléctrica; con los programas de setenta y más, oportunidades y pro campo.

Cuenta con dos instituciones educativas, una de nivel preescolar “María Montessori” y la primaria “Adolfo López Mateos”, a las cuales acude la mayoría de la población estudiantil de la comunidad. De la población total 53 son analfabetas, la mayoría termina la primaria, un número menor la secundaria y son pocos quienes terminan la preparatoria, por consecuencia son escasos los que llegan a terminar una carrera universitaria.

Para su organización, cuentan con un comité formado por un delegado, juez, comisariado, secretario, tesorero y vocales, todos son hombres. Ellos velan por la seguridad de la gente, así como de las necesidades que pudiera presentar la población. Esto mediante reuniones donde sólo citan a los hombres o cabeza de familia, sobre todo si se trata de un cambio del comité o algún permiso para alguna actividad dentro de la comunidad. En cuanto a la economía, las precarias condiciones de vida de la comunidad motivan la emigración interna y externa de la población. Mientras que para aquellos pobladores que deciden quedarse, entre las actividades que desempeña el hombre se encuentra el trabajo en el campo y la albañilería, cubriendo un horario diario de 9 a 10 horas de lunes a sábado; por otro lado las mujeres en el campo laboral son escasas, su función principal es la casa y los hijos.

Los varones presentan ciertas características tales como el control, la fuerza, seriedad, carácter fuerte, introvertido, tradicionalista, conservador, inaccesible, estricto, rígido y autoritario. También entre las responsabilidades y derechos que desempeña se encuentran, mantener a la familia, siendo el único proveedor de comida, vestido, casa y protección, el que manda en el hogar, el que de manera exclusiva toma las decisiones concernientes a la familia, que hacen y en que no participan cada uno de los miembros de la misma. Las cuestiones políticas, religiosas, de higiene y seguridad para la comunidad, son manejadas estrictamente por ellos, los hombres, siendo conformado el comité de la comunidad exclusivamente por estos. Mientras que entre las actividades que realizan las mujeres se encuentran las pertinentes al hogar, cuidado de los hijos, aseo de la casa, preparación de alimentos y las eventualidades que surgen en la escuela de sus hijos, así como en actividades propias de la comunidad, sobre todo en el aseo de la iglesia, asistencia a pláticas del centro de salud, limpieza de la comunidad y una eficiente administración del dinero en casa, que aporta el esposo. Cualquier actividad desempeñada fuera del hogar o incluso dentro, concerniente a la educación de los hijos, permisos, reuniones, fiestas, y para la satisfacción de necesidades personales, antes de realizarla debe consultarse con anterioridad al hombre de la casa y tener autorización de éste para llevarlas a cabo.

En cuanto a su cultura y religión, la mayoría son católicos, por ello la fiesta patronal en honor a San Isidro Labrador, el 14 de mayo, así también el festejo de fiestas como: “nahuatilis” (carnaval), semana santa, 10 de mayo (día de las madres), xantolo (día de muertos) y fiestas decembrinas. Esta población es muy tradicionalista, las costumbres arraigadas de antaño son inculcadas generación tras generación, también encontramos la superstición, como se observa en las ofrendas y rosarios que realizan para bendecir sus casas y pedir prosperidad en las milpas. Son unidos cuando la comunidad presenta alguna problemática, ya sea algún deceso o celebración de alguna fiesta familiar; cuando hay algún difunto, por familias le llevan algún presente a la familia del fallecido, así también cuando hay boda, XV años o bautizo, todos ayudan a la familia con algún presente.

En resumen, de acuerdo a las características mencionadas, la comunidad tiene una fuerte influencia sociocultural en la educación de las personas, la condición social de la mujer es tendiente a la marginación debido a la restricción de derechos y el papel que desempeña respecto al hombre; los comportamientos y roles que se le otorgan a hombres y mujeres son distintos, y de acuerdo a un estereotipo establecido por la comunidad esto a su vez forma la representación activa, de aquí el interés en la condición social actual de la mujer indígena de Matachilillo, Jaltocan, Hgo. y su influencia en la violencia familiar en contra de esta misma.

## **1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La violencia psicológica hacia la mujer, hoy en día, es un problema que aqueja en todos los sectores, edades y lugares donde ésta se desarrolla. A nivel mundial las cifras de violencia contra la mujer son altas, lo que no sólo se considera como una enfermedad sino una urgencia, una problemática que se debe atender prioritariamente. México a nivel mundial tiene uno de los primeros lugares en violencia hacia la mujer por los índices altos que año con año se reportan.

Se considera como un país machista y lo que en mucho ayuda este tipo de concepto son las actitudes, algunas costumbres y tradiciones que no dejan lugar a la mujer, a la cual se le da un papel inferior, secundario al del hombre y que sin duda se

siguen aún en nuestros días. De acuerdo a la ENDIREH (2006) “Hidalgo tiene el porcentaje del 28.2% por encima de la media nacional” es por esto que a nivel estatal, tiene un porcentaje alto en violencia familiar lo que hace deducir que un municipio como Jaltocan presenta índices altos en violencia tanto psicológica como física, sexual y abandono.

A la mujer se le presenta una barrera ideológica cultural y social con la que no es nada fácil enfrentarse, así mismo la mujer que vive en la región de Matachilillo, municipio de Jaltocán, culturalmente carga con un estigma que muy difícilmente puede identificar como inadecuado, más aún deshacerse de éste, a pesar del daño que le ocasione. La mujer se basa principalmente, en lo que se le inculcó desde pequeña para ser una mujer de casa, en su comunidad y con esto repetir patrones culturales en la familia, impuestos desde antaño por la sociedad con tintes religiosos. La representación activa que constituye la condición social de la mujer indígena comprende comportamientos de sumisión, servicio, amabilidad y obediencia, que son exigidos desde pequeña a la mujer, adjudicándole diversas ocupaciones y responsabilidades en casa, principalmente con los hermanos, papá o abuelos varones, quehaceres domésticos, entre otros y el rechazo de los padres que en algunas ocasiones se dá, al no haber nacido varones, de ahí el valor al hombre y la inferioridad y poco valor a la mujer tan evidentes en esta comunidad.

La violencia familiar hacia la mujer que se presenta en Matachilillo va desde constantes humillaciones, actitudes despectivas y ofensas, que se presentan en un mayor número de mujeres, hasta los golpes, gritos y maltratos de tipo sexual donde se tienen menos indicios; perpetuada principalmente por sus padres en el hogar, mayormente por la propia mujer, en este caso las madres; y en el matrimonio por su pareja debido a las ideas preconcebidas con las que se maneja y que son proporcionadas en casa por los padres durante la infancia. Las cuales son mantenidas por la misma sociedad y medio cultural donde se desenvuelve, lo que conlleva a naturalizar esta condición social y la hace propensa a vivir violencia familiar, esto mismo hace compleja su detección y la intervención de las instituciones correspondientes para brindarle ayuda, ya que la mujer por miedo, desconocimiento

y amenazas por parte de su pareja o familia, genera en ella un sentimiento de impotencia, minusvalía y resignación ante la situación de violencia familiar, desembocando también en un decadente autoconcepto. Es por todo lo anterior que surge la interrogante sobre **¿Cómo influye la condición social marginada de la mujer indígena adulta de Matachilillo, Jaltocán en la violencia familiar hacia ella?**

## **1.6 OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

- Identificar la condición social marginada actual de la mujer indígena adulta de Matachilillo, Jaltocán, Hgo. para conocer su influencia en la violencia familiar que vive en casa por parte de su cónyuge.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICO:**

- Conocer la influencia de la cultura, religión, sociedad y familia en la restricción de los derechos, la participación en la comunidad y en casa, y superación personal de la mujer indígena por medio de entrevistas semiestructuradas y observación.
- Explorar el papel que desempeña la mujer indígena en la familia y la sociedad por medio de entrevistas semiestructuradas.
- Indagar los usos y costumbres de la mujer indígena y la representatividad de estos en la sociedad así como en la educación de las mujeres mediante los grupos de enfoque.
- Examinar la influencia del factor económico, religioso y social en la prevalencia de situaciones de violencia hacia la mujer.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## 2.1 DESARROLLO PSICOLÓGICO DE LA MUJER

Desde el momento de la concepción, hombre y mujer viven su desarrollo de acuerdo al sexo, a pesar de que mantienen similitudes, este proceso se da por medio de fases de cambio y estabilidad a lo largo de la vida, los cuales se dan en la interacción de tres dominios: físico, cognitivo y psicológico, todo lo anterior se presenta en la mujer por etapas de acuerdo al ciclo vital.

### 2.1.1 Principales desarrollos.

Existen desarrollos característicos que en los individuos más o menos ocurren en determinadas edades, no obstante hay diferencia entre hombres y mujeres, así como el contexto en donde estos crezcan, en este caso en la mujer los cambios ocurren por etapas, las cuales son:

Etapa Prenatal. Cuando se une el óvulo con el espermatozoide, dotan al bebé por nacer de una estructura genética que influye en una amplia gama de características que van desde el color de los ojos y el cabello a la salud, el intelecto y la personalidad. La dotación genética interactúa con las influencias ambientales desde el inicio y la vulnerabilidad a éstas, es grande. Las habilidades para aprender, recordar y responder a los estímulos sensoriales inician su desarrollo. Algo significativo en el aspecto psicosocial es que el feto responde a la voz de la madre y desarrolla una preferencia por ella.

Infancia (del nacimiento a los 3 años). Todos los sentidos y sistemas corporales funcionan al nacimiento en grados variables. El cerebro aumenta su complejidad y es altamente sensible a la influencia ambiental, el crecimiento físico y desarrollo de las habilidades motoras inician su proceso al máximo. El uso de símbolos, la capacidad para resolver problemas, la comprensión y uso del lenguaje se desarrollan rápidamente. Se forman los apegos con los padres y otras personas cercanas, manteniendo así una relación muy cercana con la madre al ser cuidada y alimentada la mayor parte del tiempo por ella, desarrolla la conciencia de sí, ocurre el cambio en el cual según la etapa psicosocial de Erikson “el niño desarrolla un



equilibrio de independencia y autosuficiencia sobre la vergüenza y la duda”<sup>1</sup> las cuales se harán presentes en las diferentes actividades y juegos del niño, al empezar a caminar o comer donde asirá objetos e irá en el rumbo que él prefiera, entre otros.

Niñez Temprana (de 3 a 6 años). El crecimiento es continuo; en la niña la apariencia se vuelve más delgada y las proporciones más similares a las adultas, hay una ligera desventaja en cuanto al crecimiento de los músculos y huesos en comparación con los niños. Aparece la preferencia manual, donde tocan y manipulan todo lo que ven a su alrededor; mejora la fuerza así como las habilidades motrices finas y gruesas. El pensamiento es algo egocéntrico pero crece la comprensión de las perspectivas de los otros, en cuanto a la memoria y el lenguaje mejoran, por otra parte su inmadurez cognoscitiva los conduce a ideas ilógicas acerca del mundo.

La familia sigue siendo el centro de la vida social, pero otros niños se vuelven importantes. La casa y la escuela son los lugares en donde los niños se desenvuelven la mayor parte del tiempo y es así como tiene lugar lo que señala Freud “La resolución del conflicto emocional inconsciente, la identidad de género se da cuando el niño se identifica con el padre del mismo sexo”<sup>2</sup> esto al relacionarse con sus padres; en esta interacción del hogar y salón de clases se internalizan límites y reglas, incrementa la independencia, el autocontrol, y el autocuidado, así como también crece el autoconcepto y la comprensión de las emociones.

Niñez intermedia (6 a 11 años): el crecimiento es más lento pero mejoran la fuerza y sus habilidades atléticas. Su pensamiento es lógico pero concreto, aumenta la memoria y las habilidades lingüísticas. El autoconcepto se vuelve más realista, este desarrollo emocional es afectado por las reacciones de los padres a los despliegues de emociones negativas; el estilo de crianza, los límites y reglas en casa son trascendentes para su socialización. Interactúa mayormente con sus pares tanto en escuela como en casa, de aquí que los niños reciban influencias negativas como positivas.

---

<sup>1</sup> PAPALIA, Diane E., (2007), “Desarrollo Humano”, México, Ed. McGraw-Hill, pag.234

<sup>2</sup> PAPALIA, Diane E., (2007), “Desarrollo Humano”, México, Ed. McGraw-Hill, pag.303

La adolescencia temprana (11 ó 12 a los 14 años). Es aquí donde se da la transición de la niñez a la pubertad, proceso por el cual, en este caso, la niña alcanza la madurez sexual y la capacidad reproductiva, un buen acompañamiento por parte de la madre y el padre se hace indispensable para fines de salud, higiene y adaptación. Se desarrolla también la habilidad para pensar de manera abstracta y usar el razonamiento científico, a pesar de que el pensamiento inmaduro persiste en algunas actitudes y conductas. Las personas en la etapa de las operaciones formales pueden integrar lo que han aprendido en el pasado con los desafíos del presente y hacer planes para el futuro.

Se hace central la búsqueda de la identidad, incluyendo la sexual. Los efectos psicológicos de la pubertad dependen de cómo el adolescente y otras personas de su ambiente interpretan los cambios que la acompañan. Por otra parte, se identifica la ausencia del padre como factor de riesgo para la promiscuidad sexual y el embarazo en adolescentes, la presencia temprana del padre y su participación activa pueden ser importantes para el desarrollo sexual saludable de las y los niños. Los padres necesitan ser sensibles al impacto potencial de los cambios de la pubertad para ayudar al adolescente a experimentar esos cambios de manera positiva, ya que se incrementa la depresión. El sentido femenino del YO no se desarrolla mediante el logro de una identidad separada sino a través del establecimiento de relaciones. Los adolescentes tanto hombre como mujer sienten tensión entre la dependencia de sus padres y la necesidad de desprenderse.

Edad Adulta Temprana (de 20 a 40 años). Las capacidades cognoscitivas y los juicios morales adquieren mayor complejidad, se hacen elecciones educativas y profesionales. En el desarrollo cognoscitivo se presenta el pensamiento posformal y el desarrollo moral.

Las jóvenes adultas que han desarrollado un fuerte sentido del YO durante la adolescencia están listas para fundir su identidad con la de otra persona. La edad adulta temprana es una época de cambios drásticos en las relaciones personales y las relaciones íntimas se asocian con la salud física y mental. La mujer adulta joven busca la intimidad emocional y física en sus relaciones con los pares y los

compañeros románticos. La autorevelación y un sentido de pertenencia son aspectos importantes de la intimidad, en esta etapa se da el matrimonio a sí como la maternidad, a pesar de que estas varían según la cultura.

Estas etapas suponen cambios esperados en la mujer, sin embargo existen influencias que afectan decisivamente dicho desarrollo.

### **2.1.2 Influencias en el desarrollo.**

Algunas influencias en el desarrollo se originan principalmente con la *herencia*: la dotación genética heredada de los padres biológicos de una persona en la concepción. Otras más provienen, en la etapa prenatal, en buena parte del *ambiente* interno y externo: el mundo fuera del yo que empieza en el útero, y el aprendizaje que proviene de la experiencia. Es por esto que se considera que “El desarrollo cognoscitivo empieza con una habilidad innata para adaptarse al ambiente...un niño pequeño desarrolla una imagen más precisa de su entorno y una mayor competencia para manejarlo.” (Piaget, citado en PAPALIA, (2007) p.38) así es como se incrementan las diferencias individuales, a medida que la gente se hace mayor y estos cambios, que ocurren desde su concepción, la infancia hasta la adultez parecen tener relación con la *maduración* del cuerpo y del cerebro.

Existen muchos factores que influyen en la adquisición y la posterior práctica de lo aprendido, de acuerdo a determinadas circunstancias tanto psicológicas, sociales e historia familiar, conjuntamente a otras que están implícitas en su desarrollo humano como hace mención De Sandoval (1988) “Además de los factores hereditarios y de la relación de objeto primaria, que determina una X conducta en el individuo también influyen en su comportamiento las condiciones sociales que le haya rodeado satisfaciendo o no sus necesidades y modificándolos...” (p. 76) es así como la mujer desde pequeña se ve influenciada por diferentes factores del contexto. Una de las influencias, menciona Papalia (2007) es “La posición socioeconómica que es la combinación de factores económicos y sociales que describen a un individuo o familia, incluyen el ingreso” (p.16) de esta se deslindan la calidad de vida, salud, educación y los cuidados proporcionados durante el crecimiento en su hogar, por lo

tanto es decisivo en su desarrollo físico, cognitivo y psicológico, lo cual repercute en su personalidad y en sus relaciones interpersonales. Además de que la mujer inicia o avanza su propio aprendizaje al elegir modelos para imitar, tanto en casa con su familia que puede ser uno de los padres o una figura popular en la escuela.

En este sentido, los seres humanos son seres sociales. Desde su concepción y nacimiento se desarrollan dentro de un contexto social e histórico, siendo afectados por este como lo menciona Octavio Paz (2000):

Al convertirla en objeto como recompensa de la aceptación por parte de la sociedad, se deforma su imagen y se convierte en instrumento, la mujer es ídolo, diosa, madre, hechicera, pero jamás ella misma, entre la mujer y la sociedad se interpone el fantasma de su imagen, el que la sociedad se hace de ella y con la que ella se reviste. Nunca es dueña de sí, su ser se escinde entre lo que es realmente y la imagen que le ha sido dictada por su familia, escuela, comunidad, religión y por su pareja. La mujer vive presa en la imagen que la sociedad masculina le impone y a partir de ésta se forma su desarrollo psicológico.

La mujer debido a su historia, posee un alto grado de necesidad de socializar, que influye en su desarrollo psicológico y por ende en su estilo de vida, al grado que la mayoría, lo único que quiere es desempeñar su rol de sujeto social, para lograr integrarse acepta que es lo bueno y que es lo malo en la sociedad en la que vive, en su etapa de aprendizaje se asirá a estereotipos, para resolver sus necesidades psicológicas, biológicas y sociales, asumiendo determinados patrones y modelos de conducta que moldean su personalidad pese a ser distintos a lo que ella deseé.

Otro factor del contexto es *el grupo étnico*, el cual consta de gente unida por los ancestros, la religión, el lenguaje y/o los orígenes nacionales, los cuales contribuyen a un sentido de identidad, actitudes, creencias y valores compartidos, estos se fomentan en el núcleo familiar desde el nacimiento de la mujer y a su vez permite la formación del estereotipo que se le exige dentro de la familia y sociedad para ser parte del contexto. Bandura menciona que “la conducta específica que la gente imita depende de lo que perciba como valioso para la cultura”<sup>3</sup> así mismo mantiene un vínculo con el grupo étnico y familiar, a la forma total de vida de una sociedad de grupo, incluye las tradiciones, valores, creencia, costumbres, lenguaje y

---

<sup>3</sup> PAPALIA, Diane E., (2007), “Desarrollo Humano”, México, Ed. McGraw-Hill, pag.37.

productos físicos, desde las herramientas hasta las obras de arte, todos los comportamientos son transmitidas de padres a hijos, de modo que la mujer la educan de acuerdo a esto, principalmente en el hogar.

De igual manera esto tiene una repercusión en la educación, de modo tal que se tiene una visión diferente de las cosas “El self neurótico está *escindido* en un self ideal y un self despreciado” (Horney citada en Papalia 2007, p.61) es decir, que la mujer se crea a partir de las exigencias sociales una meta que en vez de ser positiva, es irreal y finalmente imposible de alcanzar. Por tanto, la mujer indígena, a pesar de no cumplir con los requisitos de una personalidad neurótica, por la necesidad de aceptación y satisfacción, se balancea entre odiarse a sí misma y pretender ser perfecta ante los ojos de la sociedad. Otorgando espacios diferentes de desarrollo de acuerdo a las actividades productivas y reproductivas destinadas a cada género, esta dinámica ha prevalecido hasta nuestros días gracias a su aprendizaje infundido por generaciones.

Su desarrollo se da a partir del aprendizaje adquirido durante la infancia en casa, los padres inculcan, este *deber ser mujer* no solo es el trabajo, también está la risa y el placer, donde está una parte importante de la educación de la mujer, como menciona Octavio Paz (200):

La preparación para el amor, en el cual ella es elegida, no elige, porque ella no se pertenece, y al elegirla se le exige una forma de ser, es decir, se influye en la formación de su desarrollo psicológico, físico y emocional.

Por todo esto es que en cada periodo del desarrollo así como en cada época, la mujer ha tenido cambios y estilos de vida característicos, los cuales repercuten en la realidad actual de la mujer indígena mexicana y desembocan en la condición social que tiene hoy en día.

## **2.2 LA CONDICIÓN SOCIAL**

La condición social de la mujer forma parte de la manera en que se le enseña a ser mujer, como se le eduque desde niña determina su comportamiento y personalidad en la edad adulta, el rol que debe asumir socialmente. De acuerdo a Linton (citado en

Klinenberg 1969) “el lugar, en un sistema determinado, que cierto individuo ocupa, en un momento determinado, deberá ser designado como condición social” (p.344) esta condición está vinculada a la representación activa la cual se emplea “para designar la suma total de normas y manifestaciones de cultura asociadas a determinada condición social. Incluye las actitudes, los valores y conducta adscritas por la sociedad a todas y cada una de las personas que tiene tal condición” (Linton citado en Klinenberg, 1969, p.344) y así pueda incorporarse la mujer a la sociedad.

Estas representaciones conforman la condición dada a la mujer, también están inmersas las expectativas y normas requeridas por la sociedad donde ella interactúa como lo menciona Klineberg (1969):

La representación activa de una persona es un patrón o tipo de conducta social que parece apropiado a la situación que ella ocupa en términos de lo que la misma se requiere y de las expectativas de aquellos que forman su grupo.

Además de esta presión social, existen muchos factores implícitos en la interacción, los principales son la cultura, política, economía, sociedad y religión, estos influyen de manera decisiva en el rol impuesto y requerido a la mujer desde su nacimiento.

### **2.2.1 La cultura, religión y sociedad.**

La mujer ha sido históricamente marginada de aquellas actividades que dan presencia, status e independencia económica de ahí la disparidad entre géneros, permitiendo limitaciones en cuanto al uso del tiempo, del dinero, de las preferencias y de las profesiones como hace referencia Ramírez (2010):

Vivimos en una cultura que demanda del ser humano, en este caso la mujer cualidades y aptitudes cada vez más alejadas de la satisfacción procreativa, optar por su condición maternal satisfaciendo sus necesidades en esta tarea u optar por renunciar a estas por gratificaciones de tipo social: trabajo, participación en la cultura o genital.

Esto lleva a la mujer a tener que decidir entre una y otra, y de ser así dejar por un lado su superación personal y la búsqueda de una vida con mejores oportunidades, optar entre luchar por lo que ella desea e ir en contra de sus costumbres y tradiciones aprendidas en casa o seguir con lo que su cultura le

demanda según su rol de mujer. Se les enseña a ser sumisas, pasivas y dependientes, a olvidarse de sí mismas y a vivir para los demás, tienen poca libertad y se les exige mayor responsabilidad hacia los padres, sobre todo si son mayores o están enfermos.

Socialmente es común que a los hombres se les considere más valiosos, fuertes e inteligentes, se les hace creer que son más importantes y así es como comienzan las mujeres desde chicas a tener responsabilidades de adultas. Esto además de limitar su libertad, les impide vivir su infancia como tal, con el cuidado y amor materno que es necesario para su desarrollo, como señala Lara (1997) "Las mamás preparan a sus hijas para una vida igual a la suya y descargan sus frustraciones" (p.46) se les enseña que su único valor está en el dolor, el sufrimiento, el heroísmo y en ser víctima, lo que conlleva a la formación del concepto de mujer, es decir a la aceptación de su condición social y que si dejan de sufrir ya no serán valoradas, aceptadas sino rechazadas, por eso no evitan las situaciones de violencia en su vida. En este orden de ideas Ramírez (2010) dice: "En el mundo social y emocional se excluye a la mujer, la vida social es masculina, los contactos con la mujer estarán dirigidos a afirmar la superioridad del hombre."(p.63). Desde el papel que tiene en casa como esposa y madre hasta el que asume socialmente como servil, dócil y sobretodo cuidadora de las buenas costumbres y la moral.

La religión es otra esfera que ejerce mucha influencia en la conducta de las personas a nivel social y cultural, sobre todo respecto al papel de la mujer como hace mención Santo Tomás de Aquino (citado en Lavalle 2004):

La mujer necesita marido no solamente para la generación, lo mismo que ocurre en los demás animales, sino también para su propio gobierno, pues el varón es más perfecto en cuanto a la razón y más enérgico en valor.

Y es por esto que toda mujer que se diga digna hija de familia y devota de la iglesia se debe ajustar a los estatutos propuestos por la iglesia, no debe abandonar a su esposo pase lo que pase, tiene que llegar virgen al altar y jamás ir en contra de lo que su marido decida: ella debe estar firme y fiel detrás de él. Actitudes que se esperan de ella como *servienta del señor*, madre de los huérfanos, consuelo de los

débiles conforman el modelo de la mujer-madre que propone la iglesia. Por otro lado, se encuentran las leyes y normas del gobierno que de igual manera rigen a un gran número de personas sino es que a la totalidad del país.

### **2.2.2 La tradición y las leyes.**

Un punto importante es la tradición que como país tenemos Zavala (1975) menciona: “México es un país de contactos difíciles. Ha mantenido relaciones pero no vive en relación...” (p.70) a pesar de el deseo expreso de los políticos por llevar al país a un nivel más alto de desarrollo e igualdad, seguimos copiando e imitando a otras culturas, leyes, programas, tradiciones y estilos de vida.

Pues bien, el gobierno tiene tratados con otros países, convenios que buscan beneficiar a la nación en tecnología, comercio, turismo, sin embargo entre la población el trato es superficial y complicado, las instituciones destinadas a la mujer como el Instituto Hidalguense de las Mujeres, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS), DIF Estatal, Procuraduría General de Justicia y Centros de Atención a Víctimas (CAVI) que buscan aminorar la desigualdad entre el hombre y la mujer, dar seguimiento legal y tratamiento psicológico por situaciones de abuso y violencia, otras ofrecen apoyo y búsqueda de alternativas de solución, no obstante no resultan suficientes para la evidente demanda de atención para la protección de los derechos e integridad de la mujer para una vida de igualdad respecto al hombre y libre de violencia.

En este orden de ideas De Sandoval (1988) dice:

...en México por principio de cuentas, el divorcio ni siquiera constituye una temeridad, es un suicidio social, sobre todo para la mujer hacia quien se dirigen todas las tensiones y en contra de quien están en todas las leyes a pesar de que pueden estar ya en un grado extremo de humillación y de resentimiento hacia el marido...

Muy por encima de lo que pudiera traerle como consecuencias más adelante la mujer prefiere callar y evitar pasar por la vergüenza de un divorcio o vivir sin su marido, *un hombre en casa*. La imagen que tenemos de la madre y muy especialmente de la madre mexicana es la de una mujer abnegada, sometida, hecha



al sacrificio y a la renuncia, con una dedicación y amor sin interferencias hacia los hijos, este pensamiento propio de las tradiciones y costumbres regionales mantiene un vínculo estrecho con las leyes, a pesar de ser indirecto, no obstante las normas constitucionales se postulan para regular y velar por el bienestar de la población, en este caso las mujeres, lo que no se tiene en cuenta son los prejuicios propios de cada individuo en esta sociedad, éstos hacen el ejercicio de la justicia poco accesible y eficaz. Es así que se tienen menores beneficios legales para la mujer.

Es así como los factores socioculturales se entrelazan para posicionar a la mujer en un lugar ante la sociedad y a través de la historia, no obstante el papel que ha ocupado no siempre ha sido el mismo.

### **2.2.3 El rol de la mujer a través del tiempo.**

Mencionar la condición social de la mujer implica desde luego todos los cambios que su condición como mujer ha sufrido a través del tiempo y durante su desarrollo, existen desde tiempos inmemoriales concepciones sobre la mujer donde se le consideraba menor a un animal, incapaz de conducirse y cuidarse, otros más las consideran imperfectas como lo señala Octavio Paz (2000):

Las mujeres se les consideran seres inferiores porque, al entregarse se abre. Su inferioridad es constitucional y radica en su seno, en su rajada, herida que jamás cicatriza...toda abertura de nuestro ser entraña una disminución de nuestra hombría.

Poco a poco esos conceptos han variado pero no dejan de tener un tinte peyorativo, esto es porque muchas de nuestras costumbres y tradiciones tienen su raíz en éstas, en la conceptualización que la sociedad patriarcal ha hecho de la mujer.

Para llegar comprender la formación de la condición social de la mujer, es necesario analizar las características que ha sufrido en cada época y la repercusión de cada una de ellas para su actual papel dentro de la familia y sociedad. Desde la formación de la familia, la mujer se ha desenvuelto dentro de la sociedad bajo roles establecidos, estos roles han estado en función de una organización patriarcal, debido a que el hombre de familia tiene al alcance, el acceso a los recursos; clasista,

porque del comercio y de la riqueza surgieron las clases sociales; y autoritaria, debido a que el hombre tenía el poder en la familia.

Época Prehispánica (1200-1450). La organización social era en teoría completamente democrática. Existían en orden jerárquico familias, clanes y tribus. Se buscaba el bienestar para el pueblo, la conservación de la moral y las costumbres. Como hace mención De Sandoval (1988): “La mujer tenía derecho a liberarse del marido cuando este no pudiera sostenerla a ella y a sus hijos; o cuando se negara a educar a estos o cuando la maltratara físicamente” (p.30). Es evidente que en esta época los nahuas daban una gran protección hacia la mujer por su condición femenina. El respeto por la vida y la organización que los aztecas tenían era primordial para la integridad y el respeto por sus semejantes, además del trabajo en comunidad.

No es sino hasta la llegada de los españoles que todo cambia, su organización social, cultura, religión y estilo de vida, de acuerdo a De Sandoval (1988): “La conquista determina un nuevo modelo de familia al destruir necesariamente el ya existente. No existió una incorporación mutua porque el español no consideraba de su estirpe a la mujer azteca, a veces ni siquiera le daba calidad humana” (p.24) la mujer y el hombre son separados brutalmente como pareja y convertidos en esclavos, perdiendo no solo sus derechos, sino que se les deja de ver como personas y pierden cualquier representatividad. La mujer queda sola y al cuidado de los hijos, esto naturalmente genera cambios en el desarrollo de la mujer siendo niña, “Después de la conquista la ausencia del padre impidió el conocimiento de una relación masculina cariñosa que le permitiera reafirmar su feminidad”<sup>4</sup> esto la limita para entablar una relación efectiva siendo adulta. Estos cambios sin lugar a dudas repercuten en la condición de mujer que se le otorga a la indígena.

En lo social también hay confusión porque el pensamiento mágico azteca se sumo al pensamiento mágico cristiano, esto genera aun más desigualdades y mala organización.

---

<sup>4</sup> DE SANDOVAL, Ma. Dolores, (1988) “El mexicano: Psicodinámica de sus relaciones familiares” México, Ed. villicaña, pág.37.

Época colonial (1450 a 1800). Para iniciar es importante mencionar a Ramírez (2010) para quien: “La valoración que el español hizo de la mujer indígena fue negativa, el apreciaba sus protoimágenes, todo lo que había dejado al otro lado del atlántico”. Por tanto la mujer es devaluada en la medida en que se le identifica con lo indígena; mientras el hombre es sobrevalorado en la medida en que se le identifica con el conquistador, lo dominante y prevalente.

Hubo una gran diversidad de condiciones para las mujeres, diferencias vinculadas con el poder, la riqueza, el acceso a la cultura y, sobre todo, con el grupo étnico al que pertenecían. Existió una mujer de elite, una mestiza, indígena y también esclava, a su vez, dentro de esos grupos se dieron distintos roles y subdivisiones, lo que llevó a la conformación de un todo complejo y no reducible a un solo papel de mujer. En la España del siglo XVI Las mujeres son relegadas al hogar y en grupos dominantes, los poetas, exaltan a la mujer como objeto poético-piadoso, dejando de ser compañera del hombre, convirtiéndola en vigilante de la honra familiar, sumisa, refinada y grácil. Estos ideales llegan a América junto con el ideal de clausura, vida piadosa y castidad. Se insertó así en la vida femenina de la nobleza, pasando a ser el modelo a seguir de toda las mujeres americanas. La sociedad del nuevo continente, no terminó siendo un reflejo de la estamental sociedad española, tornándose más móvil y dinámica.

El rol de las indígenas varió según fuera su puesto dentro de su sociedad: fue distinto ser una india de elite que una india normal, la distinción dentro de la casta se dirigía más a las funciones que desempeñaban. Después de la llegada de los españoles, fueron ellas las encargadas de transmitir los rasgos tradicionales de la cultura indígena en las tareas domésticas, el comercio y el vestido. Con la imposición de la monogamia, que se contraponía a la antigua poligamia, se desestructura su sociedad y muchas mujeres quedan en el abandono. Se emplearon principalmente como amas de casa, donde adquirieron un gran poder y se hicieron fundamentales, pero también fueron parte activa en el comercio. Por este camino, aprendieron a usar la moneda y conocieron el idioma español incluso antes que los

mismos indios. Sin embargo el rol de la mujer indígena en la colonia estuvo determinado por las necesidades y ambiciones de los hispano-criollos y de la corona.

Concluyendo, las mujeres en la colonia, siendo de la clase social que fuesen, no ejercieron un poder tangible (político por ejemplo) sino más bien uno fantasma, por debajo, influyendo en sus maridos y sus decisiones. Si bien ejercieron actividades importantes en la sociedad, hubo un rol común para todas ellas: ser la base de la familia.

El Porfiriato (1876-1911). La mujer fue incluida en la sociedad a través de la educación; pues era importante educarla para ser madre, esposa e hija. Educarla dentro del rol establecido fue esencial en el progreso y prosperidad de la nueva nación. No obstante la participación de la mujer era concebida como nula, restringida y dependiente en el ámbito público y privado. La desastrosa economía de México, la inestabilidad política y las invasiones extranjeras, donde la mujer intervino, logrando así que se le reconociera su competencia, esta contribución al bienestar del país, fue aceptada gradualmente.

Revolución mexicana (1910-1917). La mujer mexicana indígena se caracterizaba por su reclusión en el hogar. Francois Carner (citado en Lavallo 2004) señala que “tenía impuesto el grado de un menor de edad, por lo que era insegura e incapaz de entrar a la esfera pública, manifestando una fuerte lealtad religiosa” así es como se concebía a la mujer de esta época y por lo tanto era el rol que debía desempeñar, enfocándose preferentemente al hogar e iglesia con funciones de servicio y cuidadoras. Sin embargo es a partir de esta época que la mujer comenzó a expresar y demostrar su interés por formar parte de la esfera pública, siendo dotada de un nuevo papel y forma de participación social.

Época Contemporánea. En este periodo la mujer ha logrado una igualdad de derechos y obligaciones, respaldados por las leyes y sociedad. Lavallo (2004) menciona “La realidad establece algo muy diferente, puesto que la participación e incorporación sigue siendo escasa y desigual al persistir la noción errónea de que el lugar de la mujer está en casa.” La ideología de cada pueblo y más si es rural, es

distinta y esta apegada a los preceptos sociales, culturales y religiosos de antaño, siendo obsoletos y carentes de consideración de calidad humana para la mujer.

### **2.3 ROL SOCIAL PARA LA MUJER INDÍGENA**

Para comprender el rol de la mujer indígena, debemos conocer la sociedad, y para entender a ésta, hay que mirar a través de la historia, enfocándonos principalmente en la época de la conquista donde tuvieron lugar cambios sociales y políticos. La ideología patriarcal de los colonialistas se fue afianzando y retroalimentando a lo largo de tres siglos de modo generalizado en el sector blanco y mestizo, en menor grado en las etnias indígenas y negras a tal punto que logró imponer la falacia de que las funciones de la mujer especialmente la de ama de casa eran producto de una condición natural, cuando en rigor fue el resultado de un largo proceso de condicionamiento cultural. Esta ideología, fue implantada de manera exógena por los españoles en la población indígena, transmitieron el tipo de familia patriarcal de transición del feudalismo al capitalismo mercantilista, propio de la Europa de los siglos XVI al XVIII hasta nuestros días.

A pesar de la colonización, la mujer indígena siguió conservando su vida comunitaria, resistiéndose al tipo de familia patriarcal que quisieron implantar los conquistadores. Si bien es cierto que el régimen del patriarcado logró imponerse en el conjunto de la formación social colonial y que los propios caciques contribuyeron a consolidarlo, los documentos de la época prueban que las indígenas trataron de conservar el espacio que habían ganado en sus clanes milenarios. Sin embargo, cuando los españoles invadieron América, la mayoría de las culturas aborígenes atravesaba un proceso de transición a un patriarcado, sin existencia de propiedad privada, distinto al régimen patriarcal ya consolidado en Europa. Los conquistadores pudieron imponer su ideología patriarcal porque existía un terreno abonado por las formas de dominación impuestas desde la sociedad azteca.

Es de este modo que al consolidarse la sociedad patriarcal también lo hizo el rol que fungía la mujer. Las características de la mujer de etnia indígena, que se prolongan hasta nuestros días, son decisivas para entender el papel que desempeña

dentro de su entidad, sus costumbres, su moral, su forma particular de subordinación al hombre y, sobre todo, su participación en el trabajo de la comunidad e inclusive de la descendencia que fue matrilineal hasta el siglo XIX dan un sello peculiar a su proceso de opresión. Es por ello que la mujer indígena desempeña un papel secundario, funciones de servicio y dependiente de su entorno y esposo, no elige ni decide por ella sin antes tomar en cuenta a su esposo o algún otro familiar que por orden jerárquico le merece respeto y lo debe tomar en cuenta. Además, interactúan otros factores que permiten que su rol prevalezca y resulte inmodificable; por ejemplo el factor económico, donde la productividad de la mujer y el poder adquisitivo le restan autosuficiencia; los estereotipos sociales, donde está implícito el rol, son inquebrantables los cuales debe respetar y desempeñar y por último la familia, quien es la que educa y fomenta que todas aquellas cualidades y comportamientos requeridos en el rol sean aprendidas por la mujer.

Uno de los factores que limita a la mujer en autosuficiencia y por tanto su independencia, así como la desplaza del plano laboral es el económico.

### **2.3.1 Factor económico.**

Una de las características de nuestra cultura es que hombre y mujer viven en esferas separadas, una de las razones por las cuales la mujer ha sido desvalorizada en la sociedad mexicana, esta separación de sexos responde claramente a la división de producción y reproducción dentro del núcleo familiar y para entender esta separación es necesario comprender el origen de la familia.

La familia se funda generalmente a partir del matrimonio según Engels (citado en Lavallo 2004) "afirma que es a partir de restringir la procreación, cuando el hombre percibe que la mujer puede ser parte de su propiedad por parte del matrimonio" por lo que, cuando surge el matrimonio aparece la monogamia, convirtiéndose la familia nuclear como unidad básica económica de la sociedad, dentro de la cual la mujer y sus hijos se vuelven dependientes de un solo hombre, sin embargo no siempre fue así ya que antes del matrimonio los deberes del hogar y la división del trabajo entre los sexos era comunal y recíproca por lo que la economía

no establecía la dependencia, cuando los bienes se transformaron para la explotación y se introdujo el mercado, la opresión de la mujer se hizo evidente, es decir, (Engels citado en Lavallo 2004)“el matrimonio origino la aparición de la propiedad privada y la formación de la familia como unidad económica de la sociedad, la cual estuvo caracterizada por el vencimiento del derecho de la mujer” aquí surgen las relaciones del poder, principalmente reflejadas en el acceso a los recursos, las desiguales actividades asignadas a los sexos dentro del matrimonio, el hombre a la esfera productiva relacionado con actividades fuera del hogar y la mujer a la esfera reproductiva, conectada a las labores domésticas, esto originó que el hombre tomara ventaja de la posición desempeñada en dichas actividades, generando más riquezas para la familia, por lo que tuvo más poder en ella. Se delimitaron las funciones, los lugares y el concepto sobre la mujer, el rol social femenino se ve afectado por el factor económico y coloca a la mujer en franca desventaja junto al hombre. En la actualidad la mujer indígena debe llevar el peso y responsabilidad de la economía familiar sin manejar directamente el dinero y sin ser ella la que lo gane, el cuidado de sus hijos y del hogar dependen también de ella.

Entre la población rural existen divisiones según el poder adquisitivo de la familia y así es ubicada la mujer, por ejemplo en la población rural baja es donde como menciona Lavallo (2004) “ella ocupa casi siempre el peldaño más bajo de la estratificación social en México. Vienen a ser doblemente esclavos del hombre y del medio ambiente natural y social.” Ya que desde niña aprende a atender a su padre y hermanos hasta que se casa, queda sujeta a la voluntad del marido así es como pierde la poca seguridad que tenía, sola se hace cargo de sus hijos, desde niña se debe acostumbrar a soportar calladamente los golpes morales y físicos de la vida. Mientras que en la Población rural acomodada Lavallo (2004) menciona “la importancia de la mujer en este tipo de familias consiste en que es sujeto de matrimonio” se la educa para ser ama de casa, aunque se considera conveniente que pueda seguir la instrucción primaria. La mujer deberá parecerse a la madre, su ámbito de desarrollo se encuentra reducido al hogar, hijos, parientes, compadres, comadres y padres del esposo.

En la sociedad mexicana, sobre todo en la región huasteca, en la cual la mujer indígena apenas está en proceso de lucha por la igualdad con el hombre, se observa que la subordinación le son dadas a la mujer al analizarla dentro del grupo doméstico, otorgando espacios diferentes de acuerdo a las actividades productivas y reproductivas de cada sexo. Siendo limitadas sus oportunidades de superación puesto que su nivel educativo, actividades desempeñadas y el papel que tiene en la familia y sociedad desde niña no le permite el acceso al plano laboral tan fácil como lo hiciera un hombre. Todo lo anterior también forma parte del estereotipo social de la mujer, como a continuación se detalla.

### **2.3.2 Estereotipos sociales.**

El estereotipo es una creencia rígida y generalizada sobre determinados grupos de personas, que permite considerar a todos los miembros de un grupo como portadores del mismo conjunto de características. Se trata de una cuestión totalmente subjetiva, donde la diferenciación es lo más importante, a pesar de que estas diferencias, en la mayoría de los casos, sean falsas. Es pertinente aclarar que el estereotipo no obedece a cuestiones genéticas o hereditarias, nadie nace con prejuicios, éstos al igual que el estereotipo se adquieren, se aprenden y se reproducen socialmente. Vivir con este tipo de discriminaciones le ocasiona a la mujer el enfrentarse a la constante negatividad de sus derechos.

Muchas de las veces los grupos sociales mantienen costumbres y normas que violan los derechos humanos de las mujeres, en otras se les niega a las mujeres y niñas los derechos civiles básicos, como educación, salud, asistencia médica y trabajo. La discriminación que por décadas la mujer se ha acostumbrado a percibir como algo normal, producto del estereotipo social, como hace mención Hirigoyen (2006) “¡es así porque siempre ha sido así! Esta representación social, compartida por todos mantiene los estereotipos a pesar de la evolución de las costumbres”<sup>5</sup> Es decir, que muchas veces el origen de la condición social femenina se encuentra en decisiones adoptadas respecto a otras personas, basadas en razones que terminan

---

<sup>5</sup> HIRIGOYEN, M.F. (2006) “Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja” Ed. Paidós España pag.59.



en prejuicios, por ejemplo, la palabra mujer aparece en los diccionarios más o menos de la siguiente forma: Mujer: Persona de sexo femenino que tiene la apariencia, el comportamiento y las cualidades que se consideran propias del ser femenino y adulto; cuando llega a la pubertad; la casada (mujezona, mujezuca), con relación al marido; prostituta; de mala vida, mundana, casquivana, pérdida, pública; mujer de su casa; la que gobierna, ejecuta los quehaceres domésticos, cuidado de su hacienda y familia; fácil, la considerada adorable sexualmente; fatal; mujer irresistible y seductora. Es así como durante años, gracias a la conceptualización del papel y el origen mítico-religioso de la mujer, para el hombre ha sido un instrumento sexual, destinado a la reproducción y a la atención del hogar, la familia y los hijos, sin medios económicos de subsistencia no le quedó otra alternativa que asumir ese rol.

Si bien es cierto que en el balance entre hombre y la mujer existen diferencias biológicas, a ella le adjudican valores negativos aportados por la sociedad, cuyo basamento socio-filosófico se fundamenta en el machismo. Como lo refiere Lammoglia (2004) al hablar sobre la mujer y la enseñanza:

Desde la niñez, tanto al misógino como su compañera han aprendido a ver el mundo en función del poderoso y el desvalido, y a considerarse así mismos débiles e inferiores, no obstante la vida adulta, el hombre da la impresión de fuerza porque agrede, ataca e intimida, mientras que la mujer aparenta estar conforme y cede a sus exigencias.

A la niña se le permiten muchas menos vías de escape que al niño porque de ella se espera amabilidad y un carácter dulce, la mayoría de ellas tiende a ventilar su enojo mediante la agresión verbal cuyas formas tradicionales son el chisme, el insulto y el sarcasmo o se traga su enojo, volcando hacia sí misma su sentimiento colérico. Comienza a sentirse culpable de sentir emociones fuertes y prohibidas, se convence entonces de que si experimenta aquellos sentimientos terribles se debe a que es una mala persona es así como el enojo se convierte en enojo hacia sí misma. Para lograr el perdón por lo que sintió, eso que considera prohibido, elabora una serie de comportamientos que le permitan demostrar a todos, empezando por ella misma, que en realidad es buena y digna de afecto, sobre todo que no es mala, ni colérica y sea aceptada.

En pleno siglo XXI esta situación es prevalente, sobre todo en lugares marginados, en donde el estereotipo social femenino ha sido perpetuado gracias al apoyo social y cultural, el feminismo da miedo a diversos sectores, pero es hora de imponerse a las costumbres que las marginan y discriminan, en forma humillante, en casi todas las sociedades y esferas de actividad, la mujer es objeto de desigualdades, manifestada en la familia, en la comunidad y el lugar de trabajo. Aunque sus causas varían de un país a otro, de estado a estado y más de región en región, la discriminación contra la mujer es una realidad difundida y persistida por la supervivencia de prácticas, creencias culturales y religiosas que la perjudican, en otras palabras por estereotipos sociales, los cuales son vigentes en la sociedad actual, De Leñero menciona “los caracteres atribuidos a ambos sexos según el estereotipo tradicional son hombre: individuo fuerte, conquistador, dominante y pendenciero, y Mujer: individuo dependiente, conformista, rutinaria y tímida”<sup>6</sup> y es así como se espera que sean.

Para los mexicanos la mujer es un ser oscuro, pasivo y secreto, ser ella misma, dueña de su deseo, su pasión o su capricho, es ser infiel a sí misma, como lo asegura Octavio Paz (2000): “La mexicana simplemente no tiene voluntad, su cuerpo duerme y solo se enciende si alguien lo despierta. Nunca es pregunta, sino respuesta, materia fácil y vibrante que la imaginación y la sensualidad masculina esculpen” (p.41). Es decir, la mujer indígena, como todas las otras, es un símbolo que representa la estabilidad y continuidad de la raza, y el puente es el estereotipo social, resultado de la condición femenina. Así mismo la familia es un factor también preponderante en la condición social de la mujer.

### **2.3.3 Familia.**

La familia es la institución básica de la sociedad, constituye la unidad de reproducción y mantenimiento de la especie humana y en este sentido, es la que cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del individuo y ha asegurado, junto con otros grupos sociales, la socialización y

---

<sup>6</sup> ELU De Leñero, MA.C. (1969) “¿Hacia dónde va la mujer mexicana?” México, Ed.Imes pag.21.

educación del mismo para su inserción en la vida social y la transmisión generacional de valores culturales.

Históricamente la familia provee la clase específica de experiencias formadoras que permiten que una persona se adapte a situaciones vitales diversas, De Leñero menciona “el papel tradicionalmente que se le ha asignado a la mujer está íntimamente ligado a una determinada vida familiar, cualquier cambio en ella afectará a ésta y viceversa”<sup>7</sup> y si tomamos en cuenta que la familia mexicana se fundamenta en dos proposiciones: la supremacía indiscutible del padre y el absoluto sacrificio de la madre, se considera que los menores aprenden en sus hogares modelos de relación violenta tendiendo a reproducirlos en el futuro, perpetuando así el conflicto.

La familia, como una organización social, se ordena jerárquicamente de acuerdo con principios que varían históricamente. Sin embargo, hay uno que se ha mantenido estable a través de los siglos: el de la estructuración jerárquica en función de la edad y del sistema de género. Esto es, las creencias y valores sostenidos culturalmente acerca del comportamiento de hombres y mujeres, de las relaciones entre ellos y de las características de los sexos, las consideraciones valorativas acerca de lo que es predominantemente masculino y femenino.

En este sentido De Leñero (1969) refiere:

Por ser hombre se le libera de trabajos domésticos, se le inculca como ideal de vida el deber de ser fuerte, valiente y aprender a reprimir el valor físico así a la mujer se le enseña que su seguridad en el futuro va a depender de un hombre y por ello debe aprender a servirle, de tal manera que se sienta a gusto con ella.

Esta ideología, partidaria de estereotipos sociales como resultado de una transición histórica en lo que es ahora el concepto de mujer y su limitada función e importancia en nuestra sociedad patriarcal, como producto de un ambiente familiar determinado por modelos sociales acerca del lugar del hombre y de la mujer, tanto en la sociedad, en el mundo laboral y en el núcleo familiar. En lo referente a la condición social de la mujer y la violencia hacia ella, es que ciertas características de

---

<sup>7</sup>ELU De Leñero, MA.C. (1969) “¿Hacia dónde va la mujer mexicana?” México, Ed.lmes pag.23.

interacción que se dan en la familia, como la intimidad, privacidad y creciente aislamiento, la convierten en un lugar posible para la violencia. Se reconoce la importancia que tiene la familia como elemento de la estructura social que contribuye a la reproducción biológica y social del ser humano, usualmente, el modelo de conducta socialmente aceptado permite a los adultos ejercer una relación de poder sobre la población infantil, al menos en gran parte de su vida. Esta relación se hace innegable en la primera infancia, en donde se le enseña a la mujer, desde pequeña lo que es correcto e incorrecto, lo que se debe y no hacer. Por ejemplo a las niñas se les habla en un tono más suave por la connotación social que se tiene de ser más frágil que un niño, a quien en cambio se le habla en un tono más duro, enérgico y austero.

La familia mexicana de acuerdo a los estereotipos sociales, dista mucho de proveer a sus miembros de la armonía necesaria para su desarrollo, siendo ésta donde cada persona tiene sus orígenes, en el orden psicológico, físico y emocional, a lo que el impacto dentro de ella juega un papel importante en el autoconcepto del individuo y por ende en sus relaciones interpersonales. Autores como Freud, mencionan que “al escoger a la pareja, lo que se hace realmente es intentar dar solución a los problema intrapsíquicos”<sup>8</sup> es decir, que los individuos internalizan situaciones y conflictos de las relaciones con la familia de origen es así como el individuo proyecta en los hijos, de esta forma, una parte escindida de sí mismo, la madre y el padre, proyectan su propias frustraciones, miedos e injusticias sufridas, y de esta manera la transmisión intergeneracional se sigue dando, porque estas relaciones que establecen con sus hijos afectan a ellos mismos, los cuales toman estos elementos para su posterior reproducción con su sello personal.

En este orden de ideas Winnicott (citado en Bleichmar y Leiberman 2006) menciona:

Mucho de lo que sucede en el primer año de vida de la criatura es importante en cuanto a su desarrollo emocional, pero también para que la madre pueda cumplir con la tarea de proteger y contribuir a las necesidades del bebé positivamente ésta se

---

<sup>8</sup> DICAPRIO, N.S. (1990) “Teorías de la personalidad” México, Ed. Mc Graw-Hill, Pág.49.

tiene que sentir segura, amada en la relación con el padre de la criatura y con su familia en general, además de ser aceptada en los círculos de la sociedad.

La formación del rol social de la mujer indígena, se forma a partir de la relación con la familia de origen, el tipo de ambiente que se le proporciona a la niña, el tipo de afecto y la educación que ambos padres le brindan a partir de su percepción, es decisiva en la condición social de la mujer. Así es como la violencia se aprende en el interior de la familia y tiene consecuencias directas no solo para la mujer, sino para sus familias y comunidades, además la violencia puede tener repercusiones a largo plazo para la salud mental con el desarrollo de trastornos como depresión, baja autoestima, intentos de suicidio y repercusiones intergeneracionales, los varones que son testigos del maltrato hacia su madre, tiene mayor probabilidad que otros niños de usar la violencia cuando sean adultos, en el caso de las niñas bajo estas circunstancias tienen una probabilidad de establecer relaciones en las que serán víctimas de maltrato.

## **2.4 VIOLENCIA FAMILIAR**

La violencia familiar o violencia doméstica puede definirse como una situación de abuso de poder o maltrato físico o psicológico, de un miembro de la familia sobre todo. De acuerdo con la (NOM-190-SSAI-1999) Violencia Familiar es:

El acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder en función del sexo, la edad, o la condición física, en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurre el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono.

Puede manifestarse a través de golpes e incidentes graves, como también insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de las actividades, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibición a trabajar fuera de la casa, abandono afectivo, humillaciones o no respetar las opiniones.

La violencia doméstica no es nueva, constituye uno de los principales problemas que ha enfrentado el mundo desde los albores de la humanidad. Como lo menciona Chávez (2005) "La violencia familiar debe comprenderse como una manifestación inherente a la existencia del ser humano, que le ha permitido

evolucionar y desarrollarse socialmente constituyendo un mecanismo de sobrevivencia.” (p.11) a lo largo de la historia hombres, mujeres y niños han padecido las secuelas físicas y psicológicas dejadas por las constantes y continuas manifestaciones de agresión de las que fueron objeto en alguna época de su vida.

La violencia familiar es un problema difícil de reconocer debido a que se reproduce en los espacios privados: el hogar. No es un fenómeno privativo de un sólo género, tiene diferentes manifestaciones en hombres y mujeres, sin embargo son a estas últimas a las que en mayor número afecta. Se presenta, desde sus diferentes tipos ya sea sexual, de abandono, económica, psicológica o física, de manera gradual y ascendente, así mismo Hirigoyen (2006) afirma:

Si las mujeres aceptan sufrir tales comportamientos es porque las agresiones físicas no llegan de repente, sino que son introducidas por microviolencias, una serie de palabras de descalificación, pequeños ataques verbales o no verbales que se transforman en acoso moral, merman su resistencia y les impide reaccionar.

Esto permite que la mujer no solo dude de sí misma sino que pierda su capacidad reflexiva y crítica ante la situación que vive. Por último, la violencia doméstica constituye un complejo sistema multifactorial donde interactúan los factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, políticos y de aprendizaje, transmitidos por las generaciones a través de la herencia cultural, de manera que todos estos factores se interrelacionan para dar como resultado la violencia familiar.

#### **2.4.1. Factores de la violencia familiar.**

La violencia contra la mujer es la forma más común por razones de género en todas partes del mundo. La violencia doméstica ha estado directamente vinculada, a corto y a largo plazo, a numerosos tipos de lesión física y psicológica de la mujer. Este tipo de violencia también puede contribuir a los embarazos no deseados, sobre todo en las zonas rurales y esto puede incrementar el riesgo de contraer infecciones transmitidas sexualmente al comprometer la capacidad de las víctimas de establecer las normas de sus relaciones sexuales. En vista de los nocivos efectos secundarios e

inmediatos, la violencia doméstica se reconoce no sólo como una cuestión de derechos humanos sino también como un serio problema de la salud pública.

Numerosos estudios han identificado posibles determinantes, o *detonadores*, de la violencia contra la mujer indígena, muchos de los cuales se predominan entre diversos contextos culturales y sociales. La prevalencia, naturaleza y determinantes potenciales de la violencia doméstica, es decir, la violencia perpetrada por el esposo, hijos, padres y suegros de la mujer indígena.

A continuación se describe a cada uno de los factores que inciden principalmente en la violencia familiar en contra de la mujer, el cultural aunado a la religión es uno de los más sobresalientes en un país tradicionalista como México y el estado de Hidalgo con mayor razón.

2.4.1.1 Cultura y Religión. Hablar del tema de la violencia hacia las mujeres no es nada fácil, sobre todo si ésta se ejerce en contra de mujeres indígenas ya que analizar las causas más profundas de la violencia, que tienen que ver con la construcción de las relaciones de género, implica asumir una posición no idealizada de las culturas indígenas y, al mismo tiempo, de valoración y reconocimiento a las distintas formas de relación y construcción de ser mujer y de ser hombre de acuerdo con los distintos contextos culturales y religiosos.

Si se habla de violencia contra las mujeres la denominamos violencia de género, “por género se entiende una construcción simbólica que alude al conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas a partir del sexo y que convierten la diferencia sexual en desigualdad social. La diferencia de género no es un rasgo biológico, sino una construcción mental y sociocultural que se ha elaborado históricamente”.<sup>9</sup> Es decir, la violencia doméstica hacia la mujer indígena es el resultado de factores culturales que limitan, conceptualizan y encuadran la realidad, que a lo largo del tiempo ha permitido la prevalencia del abuso hacia las mujeres,

---

<sup>9</sup> <http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/concha/violenciadegenero.htm>

misma que es justificada por la religión, como algo natural propio de la condición de mujer. Son varios los factores que promueven la violencia hacia la mujer, sin embargo, al referirnos a la condición social de lo indígena, la cultura y la religión juegan un papel importante, por ello es necesario señalar algunos puntos relacionados con las costumbres y tradiciones culturales que envuelven de diferentes maneras el tema de la violencia familiar en zonas indígenas, las creencias tradicionales que consideran a las mujeres como personas subordinadas perpetúan una serie de prácticas ancestrales que entrañan violencia y coacción de las mujeres.

A fin de garantizar un grado de conformismo suficiente para permitir la supervivencia de un grupo de personas en un medio ambiente económico y social determinado, cada cultura impone a sus miembros una serie de prejuicios determinados acerca del carácter de la naturaleza humana y la naturaleza de los hombres y las mujeres, estos patrones de conducta parecen tan lógicos y es tal su refuerzo por parte de la religión y la cultura, que sus miembros suelen creer que son cualidades humanas inevitables, inalterables y universales. Existen determinadas situaciones vitales que son el resultado de la cultura donde se vive y no de cambios físicos. Así es como la mujer ha respondido durante años, sin refutar su condición, ya que esta ha sido impuesta, de acuerdo con las demandas que le hace su contexto.

En esta historia han jugado un papel importante las religiones, suponiendo una justificación moral del modelo patriarcal como hace mención Eva Figes “Las casadas estén sujetas a sus maridos como al Señor, porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia y salvador de su cuerpo”<sup>10</sup> En donde la voz de Dios es la voz del hombre, el Jehová varón es una patriarca hebreo inflexible que no nos permite abrigar la menor duda acerca de la posición de la mujer. Lejos de ser madre de todas las razas de hombres, el orden natural se ha trastocado y la mujer ha surgido del hombre, reducida a mera costilla masculina. La religión a diferencia de la cultura, no solo incorpora las creencias humanas, sino también las actitudes y los códigos sociales y morales de las personas que la practican, en las zonas rurales en

---

<sup>10</sup> FIGES, E. (1980) “Actitudes patriarcales: la mujer en la sociedad” España, Ed. Alianza, Pag.41.



donde aún prevalece la superstición, la voz del legislador tiene más probabilidad de inspirar ciega obediencia si resuena tras una máscara terrorífica o revela sus designios desde las alturas. Desde esta parte de la historia, es decir, desde la creación y el mito de la primera pareja, se pueden inferir los sentimientos de culpa que la mujer ha venido cargando a lo largo de la historia, misma que muchas veces, la han colocado en un lugar de inferioridad con respecto al hombre.

Sakruka refiere “Multiplicando, multiplicare tus dolores y tus preñeces: con dolor parirás los hijos y a tu marido será tu deseo y él se enseñoreará de ti”<sup>11</sup> Esta creencia religiosa es la zona medular de la violencia que la mujer ha padecido y aceptado como una cuestión divina, es decir, algo irrefutable por su origen divino, la mujer indígena mexicana educada en el ámbito católico tiene pánico al infierno, se siente culpable de su situación y de esta culpabilidad se traduce en *soy pecadora y seré condenada*, pues la mujer santa y sufrida carga su cruz conforme con la identidad cultural del pueblo mexicano, (Lammoglia 2005) “a la que han hecho pensar que Dios está pendiente de todas las tonterías porque las evalúa como una especie de cotización en la que suben o bajan las indulgencias en función de la cantidad de sufrimiento que ellas acumulan.” En las misas los padres se encargan de bendecir a la santa mujer quien ha sido y deberá ser el instrumento del señor y esclava ante todo lo que él decida mandar en la vida. Tal marco de ideas es el componente cultural e ideológico que prevalece en México, la educación religiosa basada en el miedo a funcionado y lo ha hecho muy bien, de ahí la capacidad masculina para poner a la mujer en un pedestal y al mismo tiempo pisotearla, al convertirla en símbolo de la tan admirada virgen María de Guadalupe, Reina de México.

La cultura y religión conforman las creencias, tradiciones y costumbres de un pueblo, no obstante las reglas y normas de una sociedad son influencias que marcan el desarrollo del individuo.

---

<sup>11</sup> SAKRUKA, C.M. (2007) “La Pareja” México,, Ed. Graficas, pag.3.

2.4.1.2. Factor Psicosocial. El contexto social es un factor importante en el desarrollo de la niña y el aprendizaje que adquiere, puesto que aquí se le enseña a aceptar pasivamente este papel donde entre muchas cosas se le veda la sexualidad y se le gratifica la procreación, se le recrimina ser independiente y se premia el sufrimiento como menciona Figes (1980):

... el modelo de la condición femenina está establecido por hombres para hombres y no por mujeres, no está permitida la menor relajación de las normas, y a la mujer solo le cabe o serlo totalmente o no serlo en absoluto, en cuyo caso se ve repudiada.

Siendo la presión social una de las tantas barreras que impiden que la mujer se libere de un rol que la encamina a ser violentada. Sin embargo esto también depende del género Martin y Voorhies (1978) hacen mención:

En nuestra sociedad se ha enseñado tradicionalmente al macho y a la hembra que los temperamentos y aptitudes de cada uno de los sexos son fundamentalmente diferentes y que por lo tanto sus papeles respectivos deberían ser complementarios en lugar de ser iguales.

Esto ha sido transmitido de generación en generación y ha formado parte del rol y concepto que la mujer ha tenido de sí misma. La sociedad ha respaldado tradicionalmente la idea de que las niñas son inferiores a los niños, que carecen de capacidad para cuidarse por sí solas, y que las mujeres necesitan que los hombres velen por ellas, este concepto se le inculca a la mujer desde la infancia no solo en casa sino en su contexto donde el trato que les dan, las oportunidades a las que pueden acceder y su condición están delimitados de acuerdo a una serie de actitudes y cualidades que se consideran adecuadas y por lo tanto se le requieren en su comportamiento y de alguna manera consiente el maltrato a las mujeres, Fajardo (citado en Hirigoyen 2006) menciona que “La sociedad prepara a los hombres para desempeñar un papel dominante y, si no lo consiguen de forma natural, intentan hacerlo por la fuerza. Para ellos, la violencia sería un medio para controlar a la mujer” (p.13). La violencia ya sea en los niños u hombres se acepta e incluso se valora, ya que no ser fuertes, coléricos, mujeriegos, es sinónimo de poca hombría.

Es así como la sociedad afecta el desarrollo psicológico de la mujer desde su infancia hasta que es adulta y permite que a su vez, por la condición que le da, sea violentada, siendo esta violencia vista como natural y propia dentro de la sociedad.

Sin embargo, tantos los preceptos culturales, mandatos religiosos y estereotipos con normas sociales son inculcados principalmente en la familia, siendo ésta uno de los factores primordiales de la violencia de género.

2.4.1.3. Familia. La violencia contra la mujer está ligada a la consideración de la mujer que se desprende de la familia patriarcal. La humanidad en sus orígenes pudo estar constituida por comunidades matriarcales, así lo expuso Morgan (citado en Lavalle 2004) “La abolición del derecho materno fue la gran derrota del sexo femenino.” Actualmente la familia patriarcal puede aparecer imprecisa tras siglos de esfuerzos de la mujer por independizarse; en sus orígenes, convirtió a la mujer en objeto propiedad del hombre, el patriarca. Al patriarca pertenecían los bienes materiales de la familia y sus miembros, así la mujer pasaba de las manos del padre a las manos del esposo, teniendo ambos plena autoridad sobre ella, pudiendo decidir, incluso, sobre su vida. La mujer estaba excluida de la sociedad, formaba parte del patrimonio de la familia, relegada a la función reproductora y labores domésticas.

Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, la familia, es la base de la sociedad, pues es en el seno familiar donde se aprenden los valores y normas de comportamiento que se consideran adecuados para la socialización de cada individuo. Para la mujer indígena, la familia es sagrada, por lo tanto las decisiones y las costumbres que se inculcan en ellas, son irrefutables, ya que esta desobediencia es vista por la comunidad, por la familia y por ende por la propia mujer, como una falta hacia lo sagrado, y una desobediencia a lo divino es sinónimo de pecado, la cual solo es concebible para una mala mujer. Este aprendizaje se refleja a medida que crece el individuo en sus relaciones con la sociedad.

En la dinámica familiar de los mexicanos, las madres contribuyen a alimentar estos estereotipos educando a sus hijos para que sean fuertes, valientes para que no lloren, dejando a un lado su sensibilidad y sus emociones, mientras que enseñan a las hijas a ser dulces, amables, comprensivas y centrarse en las necesidades de los demás. Hay familias en las que el uso del poder autoritario y de la fuerza son recursos para cualquier situación, convirtiendo la violencia en un hecho cotidiano.

Esta violencia subterránea desgasta a las familias, destruye los lazos y va aniquilando la individualidad sin que la víctima se percate.

De esta manera los miembros de la familia aprenden a someterse ante quienes son más fuertes que ellos y a someter a quienes son más débiles, Lammoglia (2005) menciona “Con frecuencia es tal el escándalo y la solicitud de auxilio de la mujer, que es evidente para todos, sin embargo, la desesperante pasividad de los suegros se justifica argumentado; ella da motivos...” (p.29) es por ello que el hogar se llega a consentir y a justificar el maltrato hacia la mujer. Esta es la razón por la cual muchas mujeres no solo sufren del trato violento del esposo, sino que también son maltratadas por la suegra, los cuñados y hasta por los propios padres o por sus hijos e hijas.

Es vital el aprendizaje inculcado por la madre, no solo en la formación de un hombre machista, sino también en la promoción de una figura femenina sumisa, pasiva y con un autoconcepto pobre, ya que la presencia materna durante la infancia es vital para la formación de un auto concepto basado en la espontaneidad, creatividad e independencia. La figura materna cumple con lo imposible para ganar aceptación, dando origen a la típica *madre santa* y abnegada que cumple los caprichos y cubre las necesidades de su hijo, le enseña así la lección de que la mujer está para servir al hombre, si este ve que su madre acepta sus malos tratos físicos y psicológicos, aprenderá que no hay límites para lo que a un hombre se le permite hacer a una mujer.

Winnicott (citado en Sakruka, 2007) señala que gracias a que “la madre ha amado, ha buscado y visto constantemente al ser humano en su bebé, lo ha ido capacitando para convertirse en una personalidad, para integrarse desde dentro en una unidad” es decir, el sostenimiento de ambos padres es relevante en la formación del autoconcepto del neonato, ya que empieza a percibir a la madre como una persona, como algo atractivo y valorado tal como se presenta. Ellos son quienes lo contienen de sus angustias y temores a través de transmitirle una armonía interna, ya que de lo contrario el menor se sentirá constantemente amenazado en su existencia al percibir un medio ambiente hostil y si los padres no están disponibles

emocionalmente para tranquilizarlo le reforzarán este temor al aniquilamiento. Así es como la madre crea un medio lo suficientemente bueno para que el bebé se vaya desarrollando y ella a su vez es una figura materna lo suficientemente buena pues además de ajustarse y satisfacer sus necesidades, le transmite tranquilidad, actúa con naturalidad, siendo ella misma y le permite al bebé expresar su gesto y sus impulsos espontáneos ayudando a que este desarrolle un ser verdadero.

Así mismo los medios masivos de comunicación al que la mayoría de la población tiene acceso ya sea el periódico, radio o televisión mantienen una fuerte imperio en la violencia familiar y de género.

2.4.1.4. Medios de Comunicación. Todo lo que vemos, oímos y leemos en los medios de comunicación influye en lo que pensamos, decimos y hacemos. Los medios de comunicación tienen la capacidad de modelar normas y conductas específicas entre los miembros de un grupo objetivo, los medios de comunicación, principalmente la televisión y el cine, ofrecen modelos de un comportamiento violento justificado, esto reduce las inhibiciones para ejercer la violencia y, en muchos casos, la fomenta, ya que el niño la aprende y la imita.

La televisión, la radio, revistas, internet y periódicos son de gran influencia en la sociedad, como hace mención Lammoglia (2005):

Estos exponen a los hombres como seres más fuertes, más competentes y más despiertos que las mujeres que, con frecuencia, se muestran como demasiado emocionales, sentimentales, indecisas, de pensamiento disperso, pasivas y manipuladoras, incluso malévolas.

Tales estereotipos contribuyen a formar la capacidad o incapacidad que pueda tener una joven de verse como una persona fuerte y valiosa y la de un hombre en la formación de una personalidad agresiva, manipuladora y superior a la mujer en todos los ámbitos, sobre todo en el terreno productivo.

El ideal de la libertad de expresión es que se puedan exponer la verdad y diferentes opiniones, pero en vez de hacerlo, se ha usado como pretexto para transmitir todo aquello que tenga rating, y si lo que tiene más audiencia es la violencia y la perversidad, pues eso es lo que se enseña a una sociedad enferma a la

que hay que enfermar mas. La comunicación puede hacer mucho para contribuir a posicionar a la violencia doméstica como un problema social y de salud que merece la atención de líderes políticos y autoritarios. Puede ayudar a aquellos que viven en violencia, motivarlos a que salgan de la ignorancia y sepan que hacer, a promover la convivencia y la comunicación asertiva, en vez de anestesiar a la familia con programas sin contenido relevante para el desarrollo en familia, por ende un desarrollo en sociedad, la responsabilidad de los medios de comunicación es lograr que nuestra sociedad, en cualquier parte del país, se ubique en procesos de avance a través del encuentro de ideas, la corresponsabilidad social y la acción.

Es común escuchar sobre la violencia en la radio, cuando leemos periódico y vemos la televisión. Ya que como la televisión, la radio, el cine y los periódicos, transmiten una serie de programas y de historias que, sin darnos cuenta, nos han acostumbrado a ver la violencia como algo *normal* o *natural*. Hace años no veíamos con tanta frecuencia películas, anuncios o programas tan violentos como ahora. En la actualidad es común ver las caricaturas, los comics de súper héroes en los cuales se hace uso de la violencia para solucionar algún problema sin tomar en cuenta el dialogo, la comunicación y la convivencia. Lo cual puede llegar a provocar que los niños imiten la conducta que vieron o escucharon, ya sea con sus juguetes, amigos, o con la familia y esto cree una persona demasiado violenta con sus padres y con su entorno, muchos mensajes de estos medios, presentan a la violencia como una manera de solucionar problemas, sin dar otro tipo de alternativas.

Por otro lado está también la economía una condicionante más en la violencia familiar y de género.

2.4.1.5. Factor Económico. En la mayoría de los casos, la violencia se presenta cuando existe una crisis por falta de empleo o carencias económicas que producen preocupación. Aunque no es uno de los principales factores que propician directamente la violencia familiar, si es un aliciente fuerte para que las situaciones de violencia vividas por la mujer se vuelvan más graves y se mantengan.

En México se acostumbra que la mujer se vaya a vivir a casa del marido, de sus suegros o en otros casos vivan en el domicilio donde también vive toda la familia de su esposo, esto la coloca en una posición de *arrimada, sirvienta o mantenida* que muchas de las veces no solo se lo recuerda su esposo sino los suegros, cuñados, sobrinos. Tradicionalmente es el hombre quien lleva el sustento a casa y la mujer se encarga del hogar e hijos, lo que permite que ella no se desenvuelva ni supere profesionalmente y sea productiva. Tampoco se le permite manejar directamente el dinero y si se lo dan es limitado, toda resolución en cuanto a la economía de la casa, la debe tomar el esposo ya que ella no tiene la capacidad para ello y mucho menos está facultada para hacerlo, “El que una persona dependa de otra económicamente facilita que esta última abuse de su autoridad.”<sup>12</sup> Debido a que se sienta con el poder de maltratarla y hacerle lo que quiera puesto que no tiene a donde ir, ni un trabajo y mucho menos quien la mantenga, le dé para comer y la vista, lamentablemente esto contribuye a que la propia mujer se lo crea y no se sienta autosuficiente para poder vivir sola y zafarse de la violencia que vive en casa; otra de las razones son los hijos al sentirse incapaces para mantenerlos.

Una vez que se han mencionado los factores es importante señalar los tipos de violencia que existen.

## **2.5 TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR**

Se manejan principalmente 5 tipos, el primero es la violencia de tipo Psicológica donde se incluye también la verbal, no verbal y emocional. Consiste en enviar mensajes y gestos o manifestar actitudes de rechazo para descalificar a la persona, silencios, indiferencia. La intención es humillar, avergonzar, hacer sentir insegura o mal a una persona, deteriorando su imagen y su propio valor, con lo que se daña su estado de ánimo, se disminuye su capacidad para tomar decisiones y para vivir su vida con gusto y desempeñar sus quehaceres diarios. También mediante el uso de la palabra se busca hacer sentir a una persona que no hace nada bien, se le ridiculiza,

---

<sup>12</sup> MILLAN Soberanes, J.F. (2000) SEP “La Violencia en la Familia” Ed. Offset multicolor, México, Pag.12.

insulta, humilla y la amenaza en la intimidad o ante familiares, amigos o desconocidos. Este tipo de violencia puede ser muy sutil, pero siempre es constante y aniquiladora. Es una manera perversa y malévola en la que se utiliza la manipulación a través de una frialdad nociva que es ostensible y se expresa a través de un lenguaje no verbal que confunde a la víctima, duda de sí misma y mina lentamente su autoestima.

Por otra parte está la violencia de tipo física, son actos que atentan o agraden el cuerpo de la persona van desde pellizcos, empujones, bofetadas hasta golpes de puño, golpes de pies, en partes sensibles de la mujer que llegan en muchos de los casos a requerir hospitalización y en otros tiene un desenlace fatal. Este tipo es uno de los más preocupantes debido a que peligran la vida de la persona. Muchas de las veces se quiere dar el mensaje a la mujer de que es propiedad de su agresor y de él depende su vida. La violencia de tipo sexual se define como la imposición de actos de carácter sexual contra la voluntad de la otra persona. Como por ejemplos exposición a actividades sexuales no deseadas, la manipulación a través de la sexualidad, tocamientos, miradas, caricias que quien las recibe no las desea, violación; es decir la consumación del acto sexual por la fuerza. Mientras que la violencia de tipo Económica se refiere a no cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos. Las repercusiones de este tipo de violencia también son psicológicas ya que puede sentirse inútil e incapaz de la situación y de estar sometido a alguien. Y por último la violencia de Abandono. Se presenta cuando no se cubren las necesidades de alimentación, educación y atención médica que de acuerdo a la relación entre las personas, son una obligación otorgarlas; dentro de esta también está el poco apoyo moral que se da ante alguna situación difícil, problema familiar o de enfermedad; mostrando actitudes desatentas o de falta de interés.

La violencia familiar puede parecer impredecible, simplemente una explosión relacionada a ese momento y a las circunstancias en la vida de la gente a quienes concierne. Sigue un modelo típico, no importa cuando ocurre o quien está envuelto, el patrón se repite; cada vez el nivel de violencia aumenta, a esto se le denomina



ciclo de violencia, en cada etapa del ciclo, el abusador está en pleno control de sí mismo y está trabajando para controlar y debilitar aún más a la víctima.

## **2.6 CICLO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR**

El entender el ciclo de violencia y la forma de pensar del agresor, ayuda a los sobrevivientes a reconocer este problema y buscar alternativas. El ciclo se divide en seis etapas distintas: la trampa, el abuso, los sentimientos de culpabilidad del agresor y su temor a la venganza, su razonamiento, su cambio a comportamiento no abusivo y encantador, sus fantasías y planes para el próximo episodio de abuso.

Es así como en cada etapa el hombre y la mujer toman un rol, en la primera que es denominada: Abuso, este puede ser emocional, físico sexual, social, económico, y psicológico, a medida que la relación continua, se incrementa la demanda así como el estrés, hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas, etc. La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia, sin embargo el abuso físico y verbal continúa y la mujer comienza a sentirse responsable por el abuso. Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas y el agresor hace una elección acerca de su violencia, decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre que parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer.

En la primera fase del ciclo de la violencia doméstica, el agresor trata de dominar a su víctima, en la mayoría de los casos, el esposo es quien aísla y humilla a la esposa quien trata de contentar al esposo tratando de ser menos torpe en sus actividades cotidianas.

En una segunda etapa surge la Culpabilidad que es cuando una persona que no es agresiva experimenta culpabilidad de una manera muy diferente a una persona agresiva. Un agresor experimenta culpabilidad dirigida a sí mismo, es decir, no se siente culpable o se lamenta por lastimar a la víctima, quizás se disculpe por su comportamiento, pero su disculpa está diseñada para que él no tenga que

enfrentarse a las consecuencias o se le halle responsable. La meta de la etapa de culpabilidad es asegurarse que no lo van a atrapar y así no enfrentar consecuencias. Es entonces que surge el Razonamiento cuando el agresor se excusa y culpa a la víctima por su comportamiento. Las excusas comunes normalmente son que el agresor está borracho o que abusaron de él cuando era niño. Esto tiene sentido para la mayoría de la gente, sin embargo, el uso de alcohol y el ser abusado de niño no causa que el abusador sea violento. Declaraciones comunes de culpabilidad contra la víctima normalmente se enfocan al comportamiento de la víctima. Por ejemplo, *Si tuvieras la casa limpia no tendría que haberte pegado, o Si hubieras hecho la comida a tiempo no tendría que haberte pegado*, la meta de esta etapa es abandonar la responsabilidad por su comportamiento.

Posteriormente aparece el Comportamiento Normal durante esta etapa, el agresor puede usar tácticas diferentes para alcanzar su meta que es reobtener poder sobre la víctima, el agresor, puede actuar como si nada hubiera pasado y todo está normal. Este comportamiento del abusador puede causar confusión para la víctima porque esta no puede entender como él puede pretender que no pasó nada.

En la Fantasía y planificación las golpizas son planeadas. En las etapas iniciales, un agresor tiene fantasías, imagina mentalmente la próxima vez que va a abusar de la víctima. Durante la etapa de fantasía y planificación, el agresor es el actor, productor, director y la estrella, ya que experimenta poder cuando pone la fantasía en acción y por último se encuentra la trampa: Esto es cuando el agresor pone su plan en acción, es decir, engaña a la víctima, y luego de un tiempo se vuelve a la primera fase y todo comienza de nuevo. En esta etapa convence a la mujer de regresar con él, un tiempo llega a mantenerse en la posición y actitud prometida a esta, de modo que llega a convencerla de un cambio, para que después de un tiempo todo inicie.

De este modo la relación de pareja que vive violencia familiar se centra en este ciclo, por tanto el rol de la mujer y el hombre son dignos protagonistas en este círculo el cual se repite una y otra vez, donde la violentada es la mujer. Estas relaciones suelen ser insanas y llevan a ambos, hombre y mujer además de la familia

que tengan a perder la estabilidad emocional y salud mental, suelen ser relaciones destructivas.

## 2.7 RELACIONES DESTRUCTIVAS

El proceso que sigue una relación destructiva es lento en un principio y está totalmente enmascarado. En este sentido Lammoglia (2005) menciona: “En la etapa del cortejo todo parece normal pero no es así, lo más común es que se trate de una mujer con predisposición a la adicción y un misógino.”(p.54). La atracción que siente el verdugo y su víctima es parte de la enfermedad de ambos, al igual que los intercambios furtivos de sentimientos ocultos que no tienen lugar en el ámbito de lo consciente.

Las relaciones destructivas tienen un origen desde el inicio de la pareja como señala Lammoglia (2005):

En esta dependencia natural se encuentra el origen de las relaciones destructivas. La mujer por su parte, busca seguridad, amor, confianza y credibilidad; porque generalmente carece de ellos. En el fondo es una mujer insegura que no se ama y no confía en ella, a pesar de su actitud muchas de las veces parece lo contrario. Por otro lado, encontramos un hombre sin autoestima, inseguro y sin la más mínima confianza que aspira a la mujer que en un principio cree no merecer ya que se trata de una mujer bella, inteligente e independiente, y la siente inalcanzable, es entonces que empieza a aparentar cualidades como: valentía, seguridad y confianza. Entonces se realiza un falso cortejo que funciona con base en apariencias: las partes embonan como tuerca y tornillo.

Una vez que se ha llevado a cabo el enganche y los dos creen estar enamorados aparecerán las agresiones y por lo general esto ocurre cuando viven juntos están casados, aunque hay casos que en el noviazgo se da la violencia.

Al principio puede tratarse de comentarios sutiles, el esposo comienza a desvalorizar a la mujer con palabras como *inútil, tonta, no entiendes nada, no sirves, no vales como mujer*, o expresiones que nulifican y desprecian a la mujer. La violencia psicológica es imperceptible ya que se hace parte de la relación entre la pareja de modo que al presentarse el maltrato físico llega a confundirse, como hace mención Lammoglia (2005)

...usando calificativos destructivos o humillantes. De esta manera va perdiendo su autoestima. La tensión va creciendo poco a poco y posteriormente llegan los golpes. Cuando surge la violencia física la reacción de la mujer es la parálisis, ya sea por la confusión causada por el maltrato de quien presumiblemente la ama, o por tratar de justificar ese comportamiento reconociéndose como culpable y por tanto merecedora del maltrato. Al paralizarse, esa mujer invita a su agresor a seguirla maltratando.

De este modo la relación destructiva entra en un ciclo y la mujer se ve incapacitada para cuestionar su situación. Una relación destructiva se complica aún más con los factores contextuales como dice De Sandoval (1988):

Una de las principales fuentes de conflicto en una pareja es la historia y desarrollo personal en contraposición con los roles que el matrimonio *normal* demanda; y con el que la sociedad supone de una pareja: hijos, fidelidad, apoyo y aceptación de los roles femeninos, masculinos y parentales...

Ya que no solo se le enseñó a ser mujer sino que cualquier intento de cambio es recriminado por la sociedad, familia y cultura; complicando a un más que pueda salir de ese ciclo de violencia sino cuenta con el apoyo y acompañamiento adecuado ante tal situación.

No, de ninguna manera es el hombre el único responsable también la mujer condiciona, acepta y propicia su posición de inferioridad en cuanto a capacidades y derechos, como tributo por estar junto a él, se encuentra cómoda en este círculo vicioso que considera seguro porque no conoce otra cosa, si se le priva de la compañía de su agresor, menciona Lammoglia (2005) "sufre el síndrome de abstinencia y padece los mismos trastornos que tiene un alcohólico o drogadicto ante la falta de la sustancia" (p. 62) lo que resulta para la mujer difícil de controlar ya que está inmersa en este círculo vicioso e incapaz de buscar ayuda ya que su condición, creencias y entorno han naturalizada la violencia contra ella.

Para entender esta relación destructiva es importante hablar sobre cada uno, hombre y mujer, iniciando con la mujer que es enseñada a serlo y que posteriormente es violentada.

### **2.7.1 La Mujer violentada.**

¿Qué es lo que ocasiona que la mujer sea más vulnerable a las situaciones de violencia familiar por parte del cónyuge? Muy probablemente el contexto, y su

autoconcepto, pero esto tiene un origen en la manera en que la educaron, su condición social y a su vez en la forma en que se relaciona después con los demás.

La mujer aprende a vivir conforme le fue enseñado en la infancia en casa y requerido en sociedad, según Figes (1980) “La mujer esta educada para desear, no aquello que su madre deseo para sí misma, sino lo que su padre y todos los hombres encuentran deseable para una mujer. No lo que es, sino lo que debe ser” (p.15). En este contexto la mujer ha sido educada para la sumisión, dependiente con una autoestima por los suelos y acostumbrada al dominio, especialmente el masculino. La mujer violentada tiende a la dependencia, por lo general es un ser humano que nace con la incapacidad para ser independiente desde el punto de vista emocional.

Ramírez (2010) explica de manera concreta una razón por la que la mujer forma su rol en la familia:

A ella no se le prohibió la identificación con la madre sumisa y abnegada; desde pequeña aprendió, y le resulta natural, su papel en la vida y la manera de derivar sus tensiones y frustraciones a través de una maternidad exuberante.

La identificación ancestral con el papel femenino que su madre le mostrara en la infancia, en el que estaba implícito el sometimiento y la pasividad en cuanto al rol femenino del marido, hermano o padre, lo reproduce en la vida de adulta en las relaciones que entable así como en la crianza de sus hijas principalmente. Estas mujeres se avergüenzan por lo que les sucede y hasta creen que son merecedoras de los abusos. Por eso prefieren mantenerlos en secreto y así esa situación puede prolongarse durante años. Todos estos abusos impiden que la mujer deje su hogar, ese hogar violento. Tienen baja autoestima, son sumisas, conformistas y pocas veces expresan su afecto como menciona Hirigoyen (2006):

La mujer se dice a si misma que tiene una percepción falsa de la realidad, que ella es quien siente mal las cosas que exagera. Acaba dudando de sus sentimientos y, en ocasiones es preciso que otro testigo confirme lo que ella no se atreve a decirse a sí misma.

Y es así como resulta difícil que ella misma logre ayudarse a salir del ciclo de violencia. Las mujeres propensas a ser maltratadas tienen una historia infantil y

familiar donde seguramente sufrieron violencia, una deficiente relación con sus padres, carente de afectos, autoritarios; acontecimientos de la vida que propician situaciones de violencia tanto en casa como en su contexto; y la condición de mujer que tiene a nivel social en cuanto al rol, oportunidades, derechos y obligaciones se entremezclan para resultar en una condición inferior y favorecedora de la violencia en contra de ella. Por otra parte está el hombre, el que agrede y ha sido también enseñado a serlo.

### **2.7.2 El Agresor.**

En nuestra sociedad la visión machista no está tan desprestigiada como creemos, se manifiesta a cada rato y por todos lados, incluso las clases sociales que se oponen a la doctrina machista promueven lo contrario y es que la discriminación sexual no es algo teórico, es decir, que estar en contra de ella no basta, sólo suena bien, moderno y liberal. Pensemos entonces que una educación que parte de la familia y constituye enseñanza de conceptos y no transmisión verdadera de valores y experiencias vivenciales no alcanza para cambiar esta tendencia anacrónica en la que vivimos.

No nos gusta admitirlo pero somos la sociedad en general, sobre todo los padres y madres los principales responsables de la educación que comienza en casa, misma que se encarga de establecer desde muy temprana edad en los niños la discriminación sexual origen de futuros conflictos. En la familia se celebran situaciones como el que un hijo mantenga relaciones amorosas con varias chicas pues es un *conquistador* mientras que si la hija se prestara a algo similar generaría una situación más que vergonzosa para la familia. Existe una gran lista de patrones de conductas desde las más inofensivas hasta las más violentas que se adquieren dentro de la familia, que se van consolidando y fortaleciendo en la escuela y se terminan de asentar en lo más profundo de la personalidad cuando el niño deja de serlo.

El pensamiento de los padres de familia, que se traduce luego en conducta es la principal escuela del machismo en los niños y jóvenes de nuestra sociedad. No es exclusivo de franjas sociales pobres e incultas, sino que también se manifiesta, en

las mal llamadas sociedades altas y cultas. Muchas veces oímos que de padres machistas, hijos machistas y esto es verdad, pero si no hay alguien sobre quién ejercer ese poder machista no existiría el machismo y es aquí donde la madre juega un papel muy importante. Ella complementa esta educación y con ejemplos también enseña a sus hijos e hijas a ser machistas: la violencia doméstica, el maltrato infantil, el chantaje, las agresiones verbales, físicas, morales y sexuales son características de personas adultas que han sido instauradas desde la niñez y que las continúan en sus propios hijos creando y criando así nuevos seres en la mentalidad machista en la que fueron criados aquellos.

En la sociedad pueden ser personas productivas, sin embargo, puertas adentro son naturalmente abusivos o maltratados, porque eso fue lo que aprendieron de sus propios padres y en especial de la madre que permitió que los abusos fueran posibles (*ya sea por miedo, vergüenza, impotencia, necesidad económica y hasta conveniencia*). Puede verse entonces la importancia del papel de la mujer-madre en la formación de una mentalidad machista o no machista, entonces el machismo, no es tan macho, tiene una profunda raíz femenina.

Así mismo Ramírez (2010) comenta sobre el concepto del hombre:

La figura fuerte, idealizada, anhelada, no alcanzada y por lo mismo odiada, será la imagen del padre compulsión aterrante se tratará en vano de buscar una identidad para la cual se carece del trasfondo básico que haría posible la identificación primitivamente negada. El mexicano surge a la vida con la necesidad de expresar que él es *muy hombre*.

Es decir, a estos *hombres* golpeadores les faltó atención, afecto y amor en su niñez, hubo ausencia de la figura paterna lo cual les dejó resentimientos que no saben cómo superar y que los transforman en personas incapaces de cuidar y de compartir la vida con los demás y de establecer relaciones afectuosas y respetuosas. Según Adler (citado en Dicaprio, 1990) “Esta falta de la figura paterna, y el sentimiento ambivalente hacia ambos padres, genera un complejo de inferioridad, que se transforma en la base de todas sus relaciones interpersonales” es decir, siente una enorme necesidad de admiración y aprobación e intenta conseguirlos aunque sea por la fuerza, nos referimos así a una persona perversa que no siente

compasión ni respeto por nadie pues jamás reconoce el sentimiento que infringe. Su complejo de inferioridad es tan grande que intentan demostrar que son superiores maltratando a quienes dependen de ellos. Ya que desde pequeños se les hace sentir responsables de los demás, guardianes de los problemas que van ocurriendo, les fomentan una supremacía masculina relacionada con la propiedad, sienten que las hijas y esposas son suyas.

Por otro lado, encontramos un hombre como menciona Lammoglia (2005):

Hombre sin autoestima, y sin la más mínima confianza en sí mismo que aspira a la mujer que en un principio cree que no merece porque se trata de una mujer bella e inteligente y por lo tanto la siente inalcanzable, entonces empieza a aparentar todas aquellas cualidades para enamorarla como seguro de sí mismo, presume riqueza, seguridad y se torna valiente.

Ya que el número de amantes, la belleza y el grado de dificultad en la conquista le da la medida de su prepotencia, el hombre se adjudica el derecho a controlar la forma en la que vive y se conduce su pareja, él culpa a su mujer de todo lo que funciona mal en la relación y en la familia con sus hijos, controlando a la mujer le provee un sentimiento de seguridad. Su miedo al abandono es mayor y cuando se siente amenazado pide perdón, haciendo promesas y juramentos o tornándose más violento, características del ciclo de la violencia doméstica.

En conclusión, los agresores suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos como resultado de su ambiente y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencié su agresividad. Por ello, la violencia familiar no siempre resulta fácil de definir o reconocer, en términos generales podríamos designarla como el uso deliberado de la fuerza para controlar o manipular a la pareja o al ambiente más cercano.

## **2.8 SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.**

A nivel mundial la situación de violencia que viven las mujeres en su hogar es preocupante debido a las altas cifras registradas, no obstante país por país la situación es distinta y varía debido a la cultura, sociedad e ideologías; por tanto la



importancia de atender esta problemática en cada nación es de acuerdo a la estadística reportada.

México ocupa el lugar número 11 a nivel mundial en violencia Familiar, ante lo cual la mujer es vulnerable a esta situación por lo que menoscaba su desarrollo personal, emocional y la limita socialmente y restringe sus derechos privándola de las garantías que toda persona posee.

De acuerdo a la ENSADEMI (2008):

En México, desde el año 2003, periódicamente se realizan encuestas nacionales que dan cuenta de las formas, frecuencia y consecuencias de la violencia contra las mujeres. El primer esfuerzo de este tipo fue la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM)...De entonces a la fecha se han realizado encuestas en hogares (ENDIREH, 2003 y 2007);... la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (ENVINOV). Todos estos esfuerzos han aportado evidencia científica significativa que nos permite afirmar que un gran número de mujeres de todas las edades, condiciones socioeconómicas y niveles de educación están expuestas a algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida, la cual afecta todas las dimensiones de su desarrollo humano y pone en evidencia la inequidad entre hombres y mujeres, así como la persistencia de estereotipos y patrones culturales de subordinación de las mujeres en sociedades patriarcales como la nuestra.

Todo esto ha significado que la problemática sea prioridad en el país y a su vez nuestros dirigentes volteen la mirada hacia ésta. No obstante los programas y proyectos implementados por el gobierno han sido insuficientes para la demanda, ya que la población indígena de mujeres no ha sido identificada como grupo de análisis y por lo tanto de un diseño que contemple la especificidad de sus necesidades. Por lo anterior surge la Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas (ENSADEMI) con la intención de aportar información para el diseño de programas y políticas públicas que respondan a la sentida demanda de las mujeres indígenas, quienes quedan mayoritariamente excluidas de las estrategias que hasta el momento se han desarrollado para atender a las mujeres maltratadas de nuestro país. Las condiciones de vida, los servicios de salud, el nivel educativo y la ubicación geográfica que desemboca en el difícil acceso a servicios públicos, discrepancias que sin duda marginan a la mujer sirven aún más para complicar la situación de violencia familiar que vive. La ENDIREH (2006) reporta que “La violencia conyugal es

más elevada en las zonas urbanas (41.4%) que en las rurales (37.6%).” No obstante las estadísticas muestran la presencia de violencia en contra de la mujer indígena.

Según las estadísticas del INEGI (de 1999 al 2003):

Ocho de cada diez hogares padecen violencia emocional, en donde los gritos y enojos son las expresiones más frecuentes, los miembros más frecuentemente agresores son el jefe del hogar con el 49.5% y la cónyuge, 44.1%. También se reporta el 86% de los hogares con presencia de agresiones de tipo emocional tales como gritos y 41%, enojos mayores. Las formas de maltrato que con más frecuencia se presentan en la violencia física, fueron los golpes con el puño, 42%; bofetadas, 40% y golpes con objetos 23%. Asimismo, la intimidación se expresa en actos como empujones, 46% de los hogares con presencia de intimidaciones, jalones 41% y amenazas verbales 38%.

La violencia psicológica es de alguna manera común entre los que la padecen y para cuando la violencia física llega se instaura sin mayor problema, siendo la Violencia Familiar un problema necesario de atender ya que como una enfermedad se propaga cada vez mas y daña a gran parte de la población, estos estragos son igualmente urgentes de atender debido al impacto que tiene en el desarrollo integral del ser humano.

Para María de la Luz Estrada, coordinadora ejecutiva del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, una alianza conformada por 43 organizaciones no gubernamentales: “la carencia de información demuestra que los gobiernos estatales no tienen la voluntad política para atender el fenómeno.”<sup>13</sup> Y tampoco como para disponer de recursos y programas. Otro de los factores por los que la violencia sigue sin prevenirse ni atenderse es porque las mujeres no denuncian, ya sea por miedo, por ignorar a dónde acudir o porque las instituciones gubernamentales suelen darles un trato desigual. Esto último contribuye a que las cifras reportadas de violencia estén por debajo de las reales.

En Hidalgo, Según la ENDIREH reporta que “25 de cada cien mujeres (unidas o solteras) sufren algún tipo de violencia, índice superior a la media nacional, que es de 23 de cada 100 son violentadas.”<sup>14</sup> Ubicando al estado en uno de los primeros

---

<sup>13</sup>[http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso\\_Nacional\\_Legislativo/DELITOS\\_ESTADOS\\_LAMUJER](http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/DELITOS_ESTADOS_LAMUJER)

<sup>14</sup>[http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso\\_Nacional\\_Legislativo/DELITOS\\_ESTADOS\\_LAMUJER](http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/DELITOS_ESTADOS_LAMUJER)

lugares a nivel nacional. Hidalgo es tradicionalista lo cual da aún más un panorama desolador en cuanto a que el mismo contexto contribuye a perpetuar la violencia. Las oportunidades y garantías para las mujeres nos son las mismas que para los hombres, en el plano educativo, de salud, laboral y económico, la disparidad entre géneros es evidente.

En cuanto a la educación INEGI (2008) reporta: "...entre la población adulta, los rezagos educativos continúan siendo más marcados para las mujeres: 14.9% de las mujeres de 15 años y más es analfabeta, mientras que la cifra correspondiente para los hombres es de 10.3%." de aquí que en muchas de las comunidades las mujeres no terminan más que la primaria y la prioridad de seguir instruyéndose se la den al hombre.

Si se cuenta con una educación deficiente lógicamente la inmersión en el campo laboral se verá seriamente afectada, el INEGI (2008) reporta que:

En Hidalgo, 16.6% de la población ocupada femenina no recibe ingresos por su trabajo, en contraste con 14.7% de los hombres (en el nivel nacional las cifras correspondientes son de 10.3% y 7.7%). Las asimetrías en el mercado de trabajo también suelen revelarse en la discriminación salarial: las mujeres profesionistas ocupadas en actividades para el mercado ganan en promedio 53.2 pesos por hora mientras que los hombres ganan 69.4 pesos por hora. Las mujeres hidalguenses que participan en la actividad económica tienen una sobre jornada de trabajo total promedio de 11.5 horas más que la masculina.

Esto hace evidente que no solo la mujer tiene que luchar contra las barreras ideológicas de su comunidad sino que a nivel laboral tenga que lidiar con los parámetros desiguales entre hombre y mujer de la sociedad "moderna".

En este sentido el INEGI (2008) reporta:

La tasa de desocupación es de 5.3% para las mujeres y de 2.8% para los hombres. Además, las mujeres siguen realizando la mayor parte del trabajo no remunerado, tanto del que se realiza para el mercado, como el que comprende las actividades domésticas.

Mientras su contexto cultural la desplaza a las actividades domésticas en el plano social se ejerce presión para que de una u otra forma al vivir esta desigualdad termine por aceptarla. Esto a su vez también tiene efectos a nivel social y político como hace mención la UNIFEM (2008): "Uno de los frenos más recurrentes en la

participación de las mujeres en la toma de decisiones, tanto en la esfera pública como la privada es la violencia que sistemáticamente se ejerce sobre ellas.”

Por otra parte, uno de los puntos más destacados en el ejercicio del derecho de las mujeres a una vida saludable pero sobre todo al derecho a la integridad corporal es el derecho a la salud reproductiva. El INEGI (2008) menciona:

En este sentido, el nivel de mortalidad materna en la entidad está ligeramente por abajo del promedio nacional: 59 y 60 muertes por cien mil nacimientos, respectivamente...La tasa de mortalidad materna no solamente expresa la atención médica que reciben las mujeres durante el embarazo, en el momento del parto y el puerperio, también suele reflejar las condiciones en que las mujeres se embarazan.

Lo cual evidencia la incapacidad de la mujer para tomar decisiones en cuanto a los hijos que desea tener, cuándo embarazarse y la atención médica prenatal.

A nivel regional, en Jaltocan aunque actualmente no se tiene estadísticas documentadas y exactas de Violencia Familiar en sus comunidades, sin embargo, seguidos son los casos de mujeres violentadas reportados a las instituciones de gobierno como el IMSS, ISSSTE, SSA, DIF y CAVI. No obstante el despliegue de campañas, programas y proyectos dirigidos a la población de mujeres afectadas por la violencia, no surten efecto o no logran abarcar a toda la población, según la ENSADEMI (2008): “En el caso de las mujeres indígenas, su condición étnica y de género hacen que sus posibilidades de atención sean mucho más limitadas.” Ya sea por la ubicación geográfica que dificulta el acceso, cultura o sociedad que en algunos casos dificulta la búsqueda de ayuda. Asimismo, el seguimiento de estos casos se detiene por dos razones principales: una es el desconocimiento por parte de la mujer indígena, de sus derechos y de la existencia de organizaciones que le pueden brindar ayuda; así como la ineficacia y negligencia de los servidores públicos. La segunda es por el retiro de la denuncia hecha por la propia mujer, donde se desmiente, se niega a darle seguimiento o llega a un “arreglo” con su agresor. Las razones por la que la mujer llega a declinar son muchas, entre estas se encuentra la presión social, los usos y costumbres de su comunidad y porque ha llegado a naturalizar la violencia en contra de ella, viéndola como algo normal y siendo vergonzoso verse involucrada en conflictos públicos y más si se trata de separarse

de su esposo, la recriminación por parte de su comunidad no se hace esperar llamándola *mala mujer, no supo cómo llevar una casa* o en el peor de los casos *anda o quiere andar con mas hombres*; como lo menciona la ENSADEMI (2008):

Las propias mujeres de las regiones indígenas estudiadas no sienten la confianza necesaria para revelar su condición de maltratadas. A diferencia de lo que sucede con los servicios de impartición de justicia, las mujeres mantienen oculta su condición, entre otras razones, por no considerar que el personal de salud pueda ofrecerles algún tipo de apoyo para resolver su problema.

La condición social de la mujer indígena implica la cultura y sociedad en la que se educa a la mujer indígena, además de la ubicación geográfica como señala la ENSADEMI (2008):

Captar la situación sociodemográfica de las mujeres entrevistadas y de sus parejas, la cual se expresa de manera contundente...Esto da cuenta de la necesidad de no hacer generalizaciones cuando se habla de población indígena, pues si bien se comparten características de pobreza y rezago social, existe una diversidad de condiciones digna de ser considerada...

Por lo tanto se hace necesario contemplar todos aquellos factores contextuales que son pieza importante en la educación de la mujer indígena así como el rol que se le asigna socialmente y que convergen en una condición social marginada, que sin lugar a duda interfiere en la prevalencia de la violencia hacia la mujer indígena de cada población.

## **2.9 TEORIAS EN PSICOLOGIA SOCIAL.**

### **2.9.1 Teoría del Rol.**

Las construcciones de la teoría del rol son excepcionalmente ricas en referentes empíricos y proporcionan un modo de acceso para el análisis del comportamiento social. De este modo, se hace posible conocer los factores de la condición social marginada de la mujer indígena y su influencia en la violencia familiar mediante los conceptos básicos de esta teoría.

Status y conjuntos status. Para iniciar es importante hablar sobre un sistema de status el cual se puede concebir como un mapa multidimensional que relaciona diferentes status entre sí y muestra como están interconectados. Una persona ocupa

posiciones en varios “sistemas de status”. El status también se entiende como posición con el cual una persona se representa en este mapa multidimensional. De acuerdo a Deutsch y Krauss (1980) “El status es un concepto relacional; caracteriza a la persona en función del grupo de derechos y obligaciones que regulan su interacción con otras personas de otros status” (p.164) en este caso la mujer indígena tiene un status que a su vez le hace gozar de derechos y cumplir con sus obligaciones, por ejemplo de acuerdo al status que en su comunidad tiene, debe cumplir con ciertas obligaciones para el beneficio de la comunidad, como barrer las calles principales de su localidad cada tercer día junto con otras mujeres madres de familia, las cuales ostentan el mismo status.

Toda sociedad se caracteriza por un amplio número de sistema de status. De acuerdo a esto los status pueden ser adscritos y adquiridos según Deutsch y Krauss (1980):

En algunos de tales sistemas las posiciones se asignan sobre la base de lo que una persona es: en función de su edad, sexo, conexiones familiares o religión. Esas posiciones son denominadas “status adscritos”. En otros sistemas las posiciones se asignan en función de lo que la persona puede hacer. Se las denomina “status adquiridos”...en la práctica los status con los que nos encontramos son una mezcla de ambos tipos.

De modo que una mujer puede tener status adscritos como madre, hija y esposa dentro de cada sistema, además de los adquiridos como ama de casa, secretaria o maestra según lo que desempeña en un sistema laboral. Es así como una mujer indígena puede ocupar status simultáneos como ser madre, esposa, ama de casa y encargada del aseo de la comunidad o coordinadora de algunos programas de gobierno en la misma. Esta enumeración de status se denomina conjunto de status, es cierto que el más conocido de los status es el socioeconómico, no obstante no es el único, puesto que tantos hay como áreas de interacción tiene una persona. En el sistema de status socioeconómico Deutsch y Krauss (1980) mencionan “al igual que en muchos otros sistemas la gente ocupa posiciones que forman una jerarquía de modo tal que los miembros de la sociedad pueden juzgar la “conveniencia”, “poder”, “autoridad” o “prestigio” de cada posición en una escala graduada” (p.) esto a su vez da una idea de lo que la persona posee, por ejemplo en

la comunidad no es el mismo poder o autoridad de un hombre y una mujer, esto mismo los faculta para intervenir o tomar decisiones a nivel social o familiar, de modo tal que su poder o autoridad es de acuerdo al status que ocupan en un sistema dado.

Hasta aquí hemos hablado sobre status, el cual es una posición meramente, se hace necesario hablar entonces de cómo se desempeña ese status, es aquí donde entra el rol. De acuerdo a Deutsch y Krauss (1980) el Rol se relaciona con:

Dentro de una cultura cada posición se asocia con un conjunto de normas y expectativas. Estas expectativas especifican los comportamientos que el ocupante de una posición puede dirigir adecuadamente hacia un ocupante de otra posición y, de manera recíproca, los comportamientos que un ocupante de la otra posición puede dirigir adecuadamente hacia el primero. El concepto de rol se relaciona con estas expectativas.

No obstante, a pesar de lo útil que sería tener un concepto universal de lo que es rol, no se tiene ya que los diferentes usos del término harían muy arbitraria una selección de ese tipo, ya que existen variaciones entre poblaciones y culturas. Thibaut y Kelley (1959) proponen la siguiente clasificación:

El rol consiste en el sistema de expectativas que existen en el mundo social que rodea al ocupante de una posición, expectativas referentes a su comportamiento hacia ocupantes de otras posiciones. Podría hablarse de rol prescrito. El rol consiste en aquellas expectativas específicas que el ocupante de una posición percibe como aplicables a su propio comportamiento cuando interactúa con los ocupantes de otra posición. Puede denominarse rol subjetivo. El rol consiste en los comportamientos manifiestos específicos del ocupante de una posición cuando interactúa con los ocupantes de alguna otra posición. Esta actividad puede denominarse rol desempeñado.

Cada una de estas tres denominaciones enfocan el mismo fenómeno desde una perspectiva algo distinta, y seguramente se encontrarán estrechas relaciones entre las tres conceptualizaciones si se les mide en forma empírica. Ya que el individuo no distingue entre una y otra, no obstante la realiza según sea.

En general se utiliza el término "rol" para denotar el desempeño del comportamiento de aquella parte del status que "prescribe como debe actuar el ocupante del status frente a las personas con quienes sus derechos y obligaciones de status lo ponen en contacto" (Bredemeier y Stephenson, 1962, p.165) es decir que de acuerdo al lugar que una mujer llegue a ocupar en la familia, serán las actitudes

que deberá mostrar puesto que así es el rol, es entonces que una mujer comprende que de acuerdo a su cultura una madre debe ser sumisa y abnegada por sacrificio y amor a los hijos. Por tanto el status específico involucra la interacción con gran número de personas lo que hace que desempeñe más de un rol en un sistema dado, es así que se habla de conjunto de roles el complemento de las relaciones de rol que tienen las personas a causa de ocupar un status social particular, como el rol de madre, esposa e hija en un mismo sistema familiar, que de ninguna manera mostrará actitudes iguales, será respetuosa y obediente con sus padres, cuidadosa y estricta con los hijos y responsable y dócil, con el esposo, en este sentido Deutsch y Krauss (1980) mencionan: “El término rol por lo común se aplica a situaciones en las que las prescripciones para la interacción están culturalmente definidas y son independientes de las relaciones personales particulares que podrían existir entre las personas que ocupan las posiciones” (p.166). De acuerdo a los usos y costumbres de una comunidad, se sabe que una mujer es la responsable directa del cuidado de la casa, no obstante la manera en la que lo haga, la negociación con su esposo e hijos será característica de la relación que llegue a entablar con el cónyuge, ya que en algunos hogares la madre de familia lleva todo el quehacer de la casa mientras que en otros es compartido entre los integrantes de la familia

Las prescripciones universalistas de un rol pueden entrar en conflicto con las prescripciones de un rol definido en particular, sin embargo al hablar de una cultura, hay ciertos roles bien definidos y existe un acuerdo bastante difundido con respecto al comportamiento esperado, esto mismo es posible a través de la enseñanza que en casa recibe un individuo, esto de acuerdo a la costumbre, en este caso la mujer, a la que se le educa para atender al hombre desde que esta pequeña, haciendo tortillas para el papá, lavando ropa a sus hermanos varones o cumpliendo quehaceres domésticos en casa compartidos a veces con las hermanas y mamá.

En este orden de ideas, si alguna de estas demandas no es cumplida por la mujer inmediatamente se hacen acreedoras de una reprimenda como lo mencionan Deutsch y Kraus (1980):

Los participantes en un sistema social pueden otorgar sanciones positivas



(recompensas) a los que desempeñan correctamente los roles prescritos e imponer sanciones negativas (castigos) a quienes no lo hacen. Si se aparta muy marcadamente de su rol la pueden aislar y sancionar legalmente

Es común que en las comunidades la mujer sea castigada severamente por su familia, sociedad y esposo al no cumplir con sus “deberes de esposa” así como también, el apartarse del comportamiento esperado de una buena mujer es causa de sanciones, en cambio si llega a mostrarse humilde, servil, obediente y responsable de su casa, es ocasión para gratificar dicho comportamiento con expresiones como “es una buena mujer”, “ella sí valora a su marido” o “que mujer tan abnegada” con esto mandan el mensaje para evitar su desacato, toda vez que lo realicen, solo así son bien vistas y aceptadas por la familia y comunidad.

Personalidad y desempeño de rol. Cómo es que el rol impuesto a una mujer de determinada comunidad llega a presentarse en la mayoría de ellas, a pesar de las diferencias de personalidad. Si tenemos en cuenta que una persona es un todo integrado y coherente, y no una suma de un conjunto de roles departamentalizados. Habrá diferencias marcadas en su manera de desempeñar los mismos roles, y es así como mostrará cierto grado de herencia en diferentes roles, es decir que de acuerdo a sus padres, enseñanza y contexto desarrollará ciertos roles y por tanto se adaptará o no a ellos. Como lo menciona Allport (citado en Deutsch y Kraus, 1980, p.169) quien dice que la personalidad es “la organización dinámica, dentro de un individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan sus adaptaciones únicas a su ambiente” y esto mismo es inherente a la mujer quién por nacer dentro de cierto contexto, rodeada de una determinada sociedad, cultura y familia da muestra de una fusión entre el rol de mujer dictado en su comunidad y su personalidad. Por lo tanto la relación entre rol y personalidad es recíproca, influyéndose mutuamente y con el paso del tiempo mientras la mujer se desarrolla “Las orientaciones aprendidas como componentes de determinados roles pueden transformarse en un atributo general de la personalidad” (Deutsch y Kraus 1980, p.169) esto hace que a pesar de que sean diferentes personalidades en las mujeres lleguen a desempeñar un mismo rol dentro de un marco referencial propuesto por el contexto. No obstante, la prescripción del rol específica, un margen relativamente amplio de comportamientos aceptables los

cuales de acuerdo a Parsons y Shils “este margen de libertad hace posible que actores (individuos) con distintas personalidades cumplan sin excesivo esfuerzo y dentro de los límites considerables, las expectativas vinculadas con casi los mismos roles” (citado en Deutsch y Kraus 1980, p. 166) es así como podemos encontrar mujeres más proclives a desempeñar el rol de madre abnegada condescendiente y dócil, en casa con los hijos; mientras que otras, mantienen un rol inflexible y estilo de crianza autoritario, ambas desempeñen en casa las mismas funciones de trabajo doméstico, con incapacidad para tomar decisiones y subordinadas a la autoridad del esposo, además de inculcar a los hijos roles de comportamiento de acuerdo al género, los cuales son dictados desde antaño por la sociedad y mismos con los que ellas fueron educadas.

El sí mismo. El concepto de sí mismo es una estructura cognitiva que surge de la interacción entre el organismo humano y su ambiente social de acuerdo a (Deutsch y Kraus 1980) el sí mismo se desarrolla:

En el proceso de interacción con su ambiente social un individuo no solo adquiere características como consecuencia de los roles que desempeña; comienza también por experimentar un sentimiento de sí mismo. Empieza a percatarse de que los otros reaccionan hacia él, y él mismo comienza a reaccionar frente a sus propias acciones y cualidades personales de la misma manera en que espera que los otros lo hagan.

En la medida en la que la mujer adopta un rol y lo desempeña, como por ejemplo la sumisión ante su cónyuge, experimenta reacciones de éste y de su contexto producto de su interacción, como la aceptación y aprobación de los demás al ser “buena esposa” y a su vez se habitúa a este rol y lo desempeña indefinidamente, sin percatarse que este comportamiento es el resultado de una imposición en donde ella tendrá que encajar.

En este sentido, la mujer llega a la sociedad paternalista a ocupar roles ya establecidos por esta misma, no tiene oportunidad de ser ella, aprende a “ser mujer” desde niña en las diferentes áreas en las que interacciona, como la familia, escuela, sociedad y cultura, desempeñando el rol propuesto, se percata de que los demás reaccionan a éste, procurando entonces mantenerlo para no ser diferente y así evita ser discriminada por el contexto, evitando romper el rol establecido porque esto

implica el rechazo social y familiar en este orden de ideas James habla del mí social el cual “surge del reconocimiento que el hombre recibe de otra gente” por tanto buscará la aprobación de el exterior, tomando en cuenta que la mujer tiene una cantidad de sí-mismos sociales igual a la cantidad de individuos que la reconocen y tiene una imagen mental de estos sí-mismos.

En la teoría del rol, Goffman y Merton son unos de los principales exponentes:

Erving Goffman. Analizó la interacción social por analogía con una representación teatral. Parte del hecho de que, para que la interacción ocurra, se necesita información acerca de aquellos con quienes se interactuará. Hay varias fuentes de información, pero la más importante es la que suministra la misma persona a través de lo que dice o hace, resulta importante porque esta información puede ser controlada o regulada por el sujeto (da la 'imagen' de sí que quiere dar).

Por ello Goffman analiza las técnicas que usan las personas para presentarse ante los demás, para mostrar su rol. El 'actor' realiza entonces un 'desempeño' o sea una actividad que puede, en una situación dada, influir sobre los demás. Pero el desempeño no es una simple extensión del carácter del actor: su función en la interacción social es más profunda, ya que los desempeños de distintas personas se combinan entre sí dando 'equipos de desempeño', que son conjuntos de individuos que cooperan en la ejecución de una rutina.

Para que la interacción social sea viable, se necesita información acerca de aquellos con quienes se interactúa existen muchas vías por las cuales se puede comunicar esa información: apariencia, experiencia previa con individuos semejantes, contexto social en que se encuentre una persona. Goffman menciona: “la información sobre el individuo ayuda a definir la situación y posibilita que los demás anticipen lo que él (el individuo) espera de ellos y lo que ellos pueden esperar de él” (citado en Deutsch y Kraus, 1980, p.191) es así como la mujer aprende a reaccionar ante los individuos anticipándose con el conocimiento previo obtenido en casa, por ejemplo en algunos casos, cuando conoce a un hombre por la apariencia sabe cómo comportarse ante él, se muestra dócil, servil y encantadora, lo que por

experiencia entiende que será adecuado en la relación a establecer con él, de este modo interactúa de acuerdo al rol establecido socialmente, el cual aprendió en casa, al relacionarse con sus hermanos varones y padre.

La apariencia funge un papel importante y define la interacción con los otros, (Goffman, citado en Deutsch y Krauss 1980 p.191) “se refiere a los estímulos que actúan en el momento para informarnos acerca del status social del actor” es entonces que nos comunican el rol a desempeñar, por ejemplo si la mujer se encuentra en su casa junto a su marido borracho sabrá cómo debe actuar, mientras el modo de ser el cual de acuerdo a Goffman (citado en Deutsch y Kraus, 1980, p.191) “Se refiere a los estímulos que actúan en el momento para anticiparnos el rol de la interacción que el actor espera desempeñar en la situación próxima” (p.191), le proveerá la información pertinente a la situación de las actitudes que presentará ante su cónyuge, como permanecer callada y obediente para que no se exalte.

El actor es el individuo, en este caso la mujer, la cual hará el Desempeño que de acuerdo a Goffman (citado en Deutsch y Kraus, 1980) es “toda actividad de un participante determinado en una situación dada, que puede influir de algún modo en cualquiera de los otros participantes” (p.191) desempeñando una rutina la cual es “una pauta preestablecida de acción que se desarrolla durante un desempeño, que puede ser presentada o representada en otras ocasiones, ésta se lleva a cabo en el Frente que es aquella parte del desempeño del individuo que funciona regularmente de una manera general y fija con el objeto de definir la situación para los que la observan el desempeño” (Goffman citado en Deutsch y Kraus, 1980, p.191) . El frente está compuesto por el marco es el ambiente físico en que tiene lugar el desempeño incluye el mobiliario, la decoración y la disposición y ordenamiento de todo tipo de material. El otro elemento es el frente personal son los distintivos de la profesión, vestimenta, edad, sexo, actitud, pautas de lenguaje, expresiones faciales. La mujer entonces sabe que existe un rol a desempeñar en cierto momento, esto lo indica la información que recibe del exterior, será atenta con el esposo y no cuestionará nada de lo que diga cuando llegue borracho a casa, porque así es como su madre y abuela le dijeron que debía ser ante tal situación, este comportamiento lo

desarrollará invariablemente durante su relación, no importando el lugar ni la situación en que se presente. En este sentido Goffman (citado en Deutsch y Kraus, 1980) menciona:

Si definimos el rol social como el desempeño de los derechos y obligaciones correspondientes a un status, podemos decir que abarcará una o más partes y que cada una de ellas puede ser presentada por el actor en una serie de ocasiones, ante los mismos tipos de público o ante uno solo integrado por las mismas personas.

Es entonces que puede cambiar el lugar donde la mujer reside, la edad, los status, nuevas obligaciones u otras ocupaciones, sin embargo mantendrá una similitud en el desempeño del rol establecido previamente, no importando los escenarios donde se encuentre, pasando de ser mujer-hija a ser mujer-madre-casada, ya que este rol de la mujer no es exclusivo del momento o etapa de la vida en que la mujer se encuentre, sino que es éste concepto de sí misma el que hace que ella mantenga su rol, el ambiente puede cambiar, pero la idea impuesta, el concepto aprendido, establecido, el adjudicado solo se modifica para adquirir mayor compromiso con este aprendizaje, en esencia sigue igual, pues ahora no solo es la idea de mujer sino se suma el único papel que la sociedad y la cultura conocen, misma que la comunidad requiere y mediante su aceptación, la hace aún más imprescindible.

De este modo, cuando un individuo asume un rol de interacción bien establecido, puede descubrir que este coincide con un frente específico y bien definido. Que de acuerdo a Goffman (citado en Deutsch y Kraus, 1980) : “De este modo cuando un individuo se presenta ante otros, su desempeño tenderá más a incorporar y ejemplificar los valores oficialmente aceptados por la sociedad, que su comportamiento real como un todo” (p.193). En cierta medida, los frentes sociales tienden a institucionalizarse en función de un conjunto de expectativas que el público tiene acerca del actor. Tienden a adquirir un significado y una estabilidad independiente de las tareas específicas que tiene lugar en el momento de ser desempeñadas en su nombre. El frente entonces se convierte en una representación colectiva y en un hecho en sí mismo.

Por otra parte, Goffman (citado en Deutsch y Kraus, 1980) habla del Equipo de

desempeño: “es cualquier conjunto de individuos que cooperan en la ejecución de una rutina” (p.195) en esta parte se menciona la comunidad como el equipo de desempeño, estos mantienen relación estrecha con el individuo, en este caso la mujer indígena respecto a su comunidad. A su vez, al integrar este grupo, tiene el poder cualquier miembro de poner de manifiesto los defectos de la actuación todos están en interdependencia promocional, es decir, que aquella mujer que no se comporte de acuerdo a la norma social y cultural, es mal vista y rechazada por el grupo recriminándole su falta y requiriéndole el rol establecido por la sociedad, esto también como requisito para poder pertenecer a él.

Es importante mencionar el grupo en el cual el rol se hace necesario, es aquí donde Merton menciona los grupos de referencia.

Robert K. Merton. Toda persona tiene un grupo de pertenencia (al cual pertenece) y otro de referencia (que puede o no ser al que pertenece, pero que le sirve para usar sus normas de comportamiento, o bien para rechazarlas: son los grupos de referencia positiva o negativa, respectivamente). En la sociedad contemporánea cada comunidad está formada por gran cantidad de grupos y cualquier persona pertenece a cierto número de diferentes tipos de grupo, organizados de acuerdo con los patrones de antecedentes étnicos, afiliación religiosa, intereses culturales o clase económica. Es entonces que de acuerdo al grupo al que se toma como se referencia serán los comportamientos desarrollados por los individuos de cierto contexto como lo menciona Merton: “la estructura de las actitudes dependía de qué marco de referencia usará: la comunidad escolar o su comunidad familiar” es decir que la mujer desempeñará un rol de acuerdo al grupo de referencia, es así como se adquiere el sí mismo social del individuo que “es un producto de las actitudes de los otros significativos de su ambiente” (citado en Deutsch y Kraus, 1980, p.182) que sería el grupo de pertenencia y referencia, según sea, ya que de acuerdo a lo aprendido predominarán aquellas actitudes que se propongan como valiosas y aprobadas, en este orden de ideas Merton y Kitt mencionan que (citado en Deutsch y Kraus, 1980) “una persona se orienta hacia grupos y otros individuos y los utiliza como marco de referencia para su propio

comportamiento, actitudes o sentimientos” (p.181) la mujer indígena regularmente evoca aquellas actitudes aprendidas e inculcadas en el hogar paterno, donde la mujer tiende a desempeñar actividades diferentes al hombre, esto forma parte de la dinámica de interacción en la familia y a su vez en su comunidad. Por otra parte, Kelley (citado en Deutsch y Kraus, 1980) menciona dos pautas “el tipo normativo establece y mantiene estándares para el individuo (sirve como fuente de los valores que asimila); el comparativo sirve como estándar de comparación de acuerdo con el cual el individuo se evalúa a si-mismo y a los demás (le permite evaluar su posición en relación con los otros)” (p.181) esto guía a la mujer, por ejemplo a desempeñar en uno de los tantos status que ocupa, el rol de madre donde se requiere abnegación, sacrificio y obediencia, propuesto socialmente y gratificado ampliamente.

Además de los grupos de referencia, debemos tener presente también que ciertos individuos pueden contribuir al marco de referencia de una persona, si ésta se identifica con un individuo de referencia, tratará de acuerdo a Merton (citado en Deutsch y Kraus, 1980) de “aproximarse al comportamiento y valores de ese individuo en sus diversos roles” (p.184) estos individuos suelen ser aquellos con los cuales ha interactuado normalmente, es así que la manera en la que toma frente a diferentes situaciones, varias veces no es elegida, sino que es reacción, esto de acuerdo al rol adquirido de una manera impositiva.

En este sentido según Merton (citado en Deutsch y Kraus, 1980) “Hay una tendencia a ver las normas de la categoría social a través del “filtro” de aquellos con quienes uno interactúa directamente” (p.182) es así como la mujer indígena desempeña un rol que es valorado por su grupo de referencia al que pertenece y si este rol la posiciona en una situación de desventaja la hace vulnerable a situaciones de violencia por parte de su cónyuge, no le resultarán fuera de lo normal ya que han sido naturalizadas en su entorno y de acuerdo a los demás esto es parte del matrimonio, del “ser buena mujer”, y más aún, si en su grupo de pertenecía y referencia estas actitudes son aceptadas incondicionalmente y forman parte de la condición social de la mujer, de cómo ella debe ser y aceptar, lo que se espera que sea ante la sociedad.

### **2.9.2 Psicología Social Erich Fromm.**

Fromm tenía la idea de que el individuo, con pensamientos, sentimientos, consciencia moral, libertad y responsabilidad individuales, se estableció a través de la historia, es decir fue evolucionando sin embargo con individualidad vino el aislamiento, la alienación y la perplejidad. Mencionando que “La libertad es algo difícil de lograr y cuando la tenemos nos inclinamos a huir de ella.”(Fromm 1992). Es así como en su teoría menciona tres formas de escapar de la libertad: autoritarismo, conformidad automática y el tipo de familia.

Al intentar evitar la libertad, nos fusionamos con otros, volviéndonos parte de un sistema autoritario como una sociedad donde se dictan roles parecidos, según el género y así desempeñarlos, sin temor a ser recriminado por no respetar al sistema. De acuerdo a Fromm (1992) este autoritarismo se define como:

Hay dos formas de acercarse a esta postura: una es someterse al poder de los otros, volviéndose pasivo y complaciente. La otra es convertirse uno mismo en un autoritario. De cualquiera de las dos formas, escapamos a una identidad separada.

Es en este punto donde se vislumbra la relación conyugal que se establece en un matrimonio con violencia, la mujer adopta un rol pasivo condescendiente mientras que el hombre funge como el agresor, no obstante ambos están inmersos sin poder separarse de esta relación destructiva, misma que ha impuesto el sistema de creencias y tradiciones de su comunidad. En este orden de ideas Fromm (1992) se refiere a la versión más extrema de autoritarismo como masoquismo y sadismo y señala “Ambos se sienten compelidos a asumir el rol individualmente, de manera que aunque el sádico con todo su aparente poder sobre el masoquista, no es libre de escoger sus acciones.” Es así que se da la relación destructiva entre hombre y mujer, es inminente el enganche y su inmersión en el ciclo de violencia. Pero esto no fuera posible de no ser porque existen factores que influyen para propiciar estos comportamientos tanto en el hombre como en la mujer, en este sentido Fromm (1992) menciona la conformidad automática:

La persona que utiliza la conformidad automática es como un camaleón social: asume el color de su ambiente. Ya que se ve como el resto de los demás, ya no tiene que sentirse solo. Desde luego no estará solo, pero tampoco es él mismo. El conformista



autómata experimenta una división entre sus genuinos sentimientos y los disfraces que presenta al mundo.

Pero nuestra sociedad enfatiza la igualdad. No obstante se necesita de parámetros previamente establecidos por la sociedad y cultura, los cuales se enseñaron en casa y así podemos saber cómo conducirse fuera de ella, ya sea en la escuela, con los amigos, en la casa de la tía o abuela, el día de muertos y más específico como debe ser una mujer. Respecto a nuestro estudio las mujeres indígenas se les requieren docilidad, recato y abnegación, entre otras. Estas características se presentan en más de una mujer, de modo que la mayoría por esta conformidad y aceptación del rol, lo repite sin cuestionamiento alguno. Mientras el autoritarismo nos adjudica un rol, para la mujer en este caso misma que se verá en la interacción con el medio y más con el esposo, la conformidad automática regula el comportamiento de la mujer en sociedad y en casa para evitar cualquier desacato a la regla, no obstante la enseñanza desde pequeña, la adquiere en casa.

La familia es un sistema social, que varía de acuerdo a las costumbres, tradiciones y creencias del lugar de origen, sin embargo todas poseen características, mismas que son inculcadas a los miembros que la conforman, estas definen en gran parte el tipo de personalidad de sus integrantes y por ende el desarrollo psicosocial de la persona.

Erich Fromm (1992) en su teoría sobre la formación de la personalidad, habla de la familia simbiótica, y menciona que:

La simbiosis es la relación estrecha entre dos organismos que no pueden vivir el uno sin el otro. En una familia simbiótica, algunos miembros de la familia son “absorbidos” por otros miembros, de manera que no pueden desarrollar completamente sus personalidades por sí mismos. El ejemplo más obvio es el caso donde los padres “absorben” al hijo, de forma que la personalidad del chico es simplemente un reflejo de los deseos de los padres.

En muchas sociedades tradicionales, este es el caso de muchos niños, especialmente de las niñas, en realidad, prácticamente todo el mundo de una sociedad tradicional y paternalista como la actual. Se nos enseña o se aprende como ser tanto dominante o sumiso, en el caso de las mujeres campesinas, en donde se observa a pesar del supuesto desarrollo de nuestro país, como claramente se sigue

manteniendo la permanencia de la creencia que se ha venido arrastrando desde la conquista, en donde la mujer es vista como un objeto de placer sexual y con un rol secundario, es decir; siempre después del varón, porque ella es considerada como el sexo débil, ya que casi todo el mundo tiene a alguien por encima o debajo de él en la jerarquía social. Obviamente, como lo menciona Fromm, el escape autoritario de la libertad está estructurado en tal sociedad. Pero, aguzar que por mucho que pueda ofender nuestros modernos estándares de igualdad, esta es la forma en que las personas hemos vivido por cientos de años.

Pero nuestras familias la mayoría de las veces sólo son un reflejo de nuestra sociedad y cultura, Fromm (1992) enfatiza que embebemos de nuestra sociedad con la leche de nuestra madre:

Es tan cercana a nosotros que con frecuencia olvidamos que nuestra sociedad es tan sólo una de las múltiples vías de lidiar con las cuestiones de la vida. Muchas veces creemos que la manera en que hacemos las cosas es la única forma; la forma natural.

Esta idea, es la que aún permanece en las mujeres de la comunidad de Matachilillo, ellas no se percatan que sufren de violencia y que no es normal que sean golpeadas y maltratadas psicológicamente, lo asumen tan bien que se ha vuelto inconsciente el inconsciente social, también llamado inconsciente colectivo. Por esta razón, en muchas ocasiones las mujeres creen que están actuando en base a su propio juicio, pero sencillamente están siguiendo órdenes a las que están tan acostumbradas que pasan desapercibidas. Fromm (1992) cree que “nuestro inconsciente social se entiende mejor cuando examinamos nuestros sistemas económicos”. De hecho, define, e incluso nombra, cinco tipos de personalidad, las cuales llama orientaciones en términos económicos. De estas solo mencionaremos la que mejor hace referencia a nuestro tema de investigación.

La orientación receptiva: Las personas con esta personalidad, creen que todas las cosas buenas provienen del exterior de sí mismos. Este tipo es más común en las poblaciones campesinas. También es fácil encontrarlo en la escala más inferior de cualquier sociedad: esclavos, siervos, familias de empleados, trabajadores inmigrantes. Todos ellos están a merced de otros, presentan características sumisas

y conformistas, como las que mencionamos anteriormente.

Esta orientación está asociada a familias simbióticas, favorece la aceptación incondicional del estilo de vida que muchas mujeres de la comunidad de Matachilillo viven sin refutar, sin ni siquiera atreverse a pensar que no es una situación favorecedora y las posiciona en desigual condición respecto al hombre, que no es normal, que no forma parte del contrato matrimonial, que no es la cruz que deben cargar, por ser mujer, por ser pobre, por estar casada, por pertenecer a una comunidad, porque así lo dice Dios. He aquí que cuando este personaje aparece se vuelve más sólida la creencia, porque una divinidad no se equivoca, pero tampoco castiga y esto no lo saben. De forma más moderada, se presenta con adjetivos como resignada y optimista, y esta es una característica que se observa en la mayoría de las mujeres de la comunidad.

Finalmente, resta decir que desde hace muchos años se ha considerado a la masculinidad y a la feminidad como un único espacio, con dos extremos, que hacía posible clasificar a una persona en un acordado punto de ese continuo. Para esta percepción influyen una serie de rasgos que tienen que ver con el tipo de personalidad afectada a su vez por el ambiente, es esta relación de la presente investigación con la teoría de Erich Fromm.

Es decir, ésta podía ser en mayor o menor grado masculina o femenina, pero nunca las dos cosas a la vez así mismo, los roles sexuales están rígidamente ligados al sexo biológico, de manera que el ser masculino o femenino dependía básicamente de ser hombre o mujer. De allí surge la necesidad de empezar a mirar el papel en la construcción de las relaciones de poder entre los géneros y en la sociedad en general, como una de las formas para superar las dificultades encontradas en el camino hacia la equidad de género, entendida ésta como una propuesta de construcción de ciudadanía, de vigencia de derechos humanos.

Lo que se intenta, desde esta línea, es indagar cómo se construye dominio entre hombres y mujeres ya que se da como producto de la política feminista de movimientos de mujeres donde se abre entonces un perfil de investigaciones que

busca entender la construcción de las identidades de género más allá de la división hombre como dominador y mujer sujeta a exclusión y discriminación, por lo tanto ahora se exige que las políticas públicas en general y la política social, específicamente en educación superior, se enfoquen al reconocimiento de derechos, visibilidad y participación de las mujeres y nos lleva a la necesidad de integrar los principios de solidaridad y eficiencia como ejes de las políticas públicas, no sólo para el ejercicio del gobierno, sino también para la interacción en la esfera privada de la relación familiar, como sería el trabajo doméstico distribuido entre todas las personas que integran la familia y en la relación de pareja con la atención y educación, pero también el reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos, el derecho a la salud y atención de calidad, derecho a la educación y al trabajo equitativo.

## **CAPÍTULO III**

### **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### 3.1 HIPÓTESIS

**Hipótesis de Investigación:** La condición social marginada actual de la mujer indígena adulta de entre 20 a 40 años, casada, de la comunidad de Matachilillo, Jaltocan, Hidalgo, influye de manera decisiva en que se presente la violencia familiar hacia ésta, infringida por su cónyuge.

**Hipótesis Nula:** La condición social marginada actual de la mujer indígena adulta de entre 20 a 40 años, casada, de la comunidad de Matachilillo, Jaltocan, Hidalgo, no influye de manera decisiva en que se presente la violencia familiar hacia esta, infringida no solo por su conyugue sino también en ocasiones por su familia.

**Hipótesis Alternativas:**

La historia infantil de la mujer indígena adulta de entre 20 a 40 años, casada, de la comunidad de Matachilillo, Jaltocan, Hidalgo, determina que se presente la violencia familiar hacia ésta, infringida no sólo por su conyugue sino también en ocasiones por su familia.

El autoconcepto de la mujer indígena adulta de entre 20 a 40 años, casada, de la comunidad de Matachilillo, Jaltocan; Hidalgo, determina que se presente la violencia familiar hacia ésta, infringida no sólo por su conyugue sino también en ocasiones por su familia.

### 3.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE VARIABLES

**Variable Independiente.**

**Condición social:** es el lugar, en un sistema determinado, que cierto individuo ocupa, en un momento determinado. A su vez se compone de la representación activa la cual se emplea para designar la suma total de normas y manifestaciones de cultura asociadas a determinada condición social. Incluye las actitudes, los valores y conducta adscritos por la sociedad a todas y cada una de las personas que tiene tal condición. (Klineberg, O. (1969). Psicología social. P.344).

**Marginalidad:** situación de quien ocupa una posición situada en los puntos más externos y lejanos ya sea de un solo sistema social o de varios sistemas en la misma sociedad, una posición ubicada fuera de un determinado sistema de referencia pero en contacto con él, quedando así excluido tanto de participar en las decisiones que gobiernan el sistema en distintos niveles y que en general se toman en sus posiciones centrales, como del disfrute de los recursos, de las garantías, de los privilegios que el sistema asegura a la mayor parte de sus miembros, aun teniendo análogo derecho formal o sustancial a ambas cosas desde el punto de vista de los mismo valores que orientan el sistema. (Gallino, I. (2001) diccionario de Sociología, ed. Siglo XXI, P.516)

**Condición social marginada de la mujer indígena:** es la manera en que se le enseña a ser mujer, el modo en que se le educa desde niña para determinar un comportamiento dócil, condescendiente, comprensivo y gentil, lo cual repercute en la formación de su personalidad en la edad adulta para desempeñar un rol inferior y secundario que asume socialmente en contraste con el papel del hombre, restringiendo sus derechos y limitando el disfrute de los recursos y privilegios que su contexto le ofrece.

#### **Variable dependiente.**

**Violencia Familiar:** es el acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder en función del sexo, la edad, o la condición física, en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurre el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono. Puede manifestarse a través de golpes e incidentes graves, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de las actividades, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibición a trabajar fuera de la casa, abandono afectivo, humillaciones o no respetar las opiniones.

### **3.3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El paradigma que se eligió para la presente investigación es de tipo cualitativo ya que se amolda al tema de investigación debido al carácter inductivo de éste, siendo

idóneo por su índole cultural y social, además de que usa la recolección de datos sin medición numérica para afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

Para dar un panorama amplio y detallado del enfoque, Sampieri (2007) menciona:

El enfoque cualitativo puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, registros, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorgan).

Permitiendo así que todo aquello que a primera vista no es tangible se someta a un procedimiento que le da validez y confiabilidad. Además, se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando a través del tiempo y generan regularidades que pueden explicar el comportamiento individual y grupal en forma apropiada, basados en un común denominador, un patrón cultural como menciona Colby “que parte de la premisa de que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender situaciones y eventos” (citado en Sampieri, 2007, p. 9) Por lo tanto, los miembros de un grupo étnico, cultural o situacional comparten una estructura lógica o de razonamiento que, por lo general, no es evidente, no obstante se manifiesta en diferentes aspectos de su vida.

Es por ello que este método resultó competente para la temática de investigación permitiéndonos recolectar en su ambiente natural, las perspectivas y puntos de vista de las participantes como emociones, experiencias, significados y percepciones a pesar del carácter subjetivo de estos, en este orden de ideas Sampieri menciona (2007) “El enfoque cualitativo evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad” (p.9) esta ventaja del modelo, consiste en presentar una perspectiva que en ningún caso se considera incoherente y se enriquecen tanto la recolección de los datos como su análisis siendo sus resultados ostensibles, válidos y confiables lo que nos llevó a un estudio con objetividad.



## DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN

Del enfoque cualitativo se desprenden dos diseños, los cuales son parte importante en nuestro estudio, el Etnográfico y el Fenomenológico, los cuales se adecuaron al tema de investigación para abordarlo de manera específica y completa; el diseño Fenomenológico de acuerdo a Mertens “se enfoca en las experiencias individuales subjetivas de los participantes” (citado en Sampieri 2007, p.712) es decir pretende reconocer las percepciones de cada persona, en este caso respecto a la condición social actual de la mujer indígena, el significado y experiencia de cada mujer sobre una problemática como es la violencia familiar, esto de acuerdo a Sampieri (2007) quien menciona que “En el estudio, se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente” (p.712). Esto mismo permite que se contextualicen las experiencias y se aborden desde su temporalidad, espacio, corporalidad y contexto relacional.

Mientras que la Etnográfica pretende describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos, prácticas de grupos, cultura y comunidad. En este orden de ideas, Sampieri (2007) menciona que en el diseño etnográfico se “Investigan grupos o comunidades que comparten una cultura: el investigador selecciona el lugar, detecta a los participantes, de ese modo recolecta y analiza los datos. Asimismo proveen de un “retrato” de los eventos cotidianos” (p.699) Esto implica la descripción e interpretación profunda de un grupo y sistema social o cultural para que de esta manera se entienda su funcionamiento y asignación de los roles en este caso.

Dentro de sus clasificaciones podríamos decir que este diseño es crítico ya que está interesado en estudiar un grupo marginado de la sociedad y de la cultura como lo son las mujeres indígenas de Matachilillo, Jaltocan, Hgo. y es Clásico ya que de acuerdo a Sampieri (2007):

Se trata de una modalidad típicamente cualitativa en la cual se analizan temas culturales y las categorías son inducidas durante el trabajo de campo...El ámbito de investigación puede ser un grupo, una colectividad, una comunidad en la que sus miembros compartan una cultura determinada (forma de vida, creencias comunes, posiciones ideológicas, ritos, valores, símbolos, ideas; tanto implícitas o subyacentes como explícitas o manifiestas).

En este sentido se adecuó en la situación de estudio, ya que se trabajó de manera práctica y concreta, siendo sensibles a las expresiones de los individuos del contexto considerado, pudiendo representar toda la complejidad descubierta en el proceso, buscando nuevas formas de entender los procesos sociales que tienen lugar en ambientes naturales como el investigado y aunque sus explicaciones se circunscriben a un ámbito determinado, poseen riqueza interpretativa y aportan nuevas visiones de un fenómeno psicológico específico. Por último, es de corte transversal puesto que este trabajo de investigación fue realizado en un momento determinado, donde el grupo, espacio, tema y lugar se especificaron y no es un proceso a través del tiempo.

### **3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.**

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. En nuestra investigación la compusieron mujeres habitantes de la comunidad de Matachilillo, Jaltocan, Hgo., entre las edades de 20 a 40 años lo que las ubica en el rango de edad adulta temprana y casada o en unión libre.

La comunidad de Matachilillo está ubicada a 10 minutos de la cabecera municipal, tiene fácil acceso a medios de transporte, línea de teléfono, agua y luz eléctrica; es representada por un delegado y este a su vez se apoya de un comité formado exclusivamente por hombres, las festividades de la localidad son organizadas primeramente por esta junta y así designan a cada integrante de la comunidad principalmente mujeres las comisiones que les corresponden para realizar Xantolo, fiesta patronal, el 10 de mayo, día del niño y las posadas. La limpieza de la comunidad la hacen exclusivamente las madres de familia y si alguna de ellas no puede asistir en su lugar una de las hijas, en su defecto es sancionada por el delegado. Cuenta además con un encargado (hombre) de la iglesia para establecer el uso de esta, las misas o mobiliario así como el aseo y cuidado de la misma. Los pobladores profesan un profundo respeto a las tradiciones y costumbres de su comunidad, el acompañamiento a las familias en los decesos, las ofrendas en el panteón, el arco y las comparsas de Xantolo, el 12 de Diciembre y la fiesta patronal a San Isidro con misa, juegos pirotécnicos, puestos de comida, dulces y

juegos mecánicos son creencias y tradiciones que a la fecha se siguen haciendo e infundiendo en los habitantes más jóvenes, cualquier desacato de estas es recriminado y señalado por la población.

Socialmente en esta localidad está mal visto que una persona sea homosexual o lesbiana, profesar una religión distinta a la católica y que una mujer viva sola con sus hijos. Para la mujer y el hombre tiene roles específicos y rígidos, en la creencia y tradición de Matachilillo una mujer no es capaz de trabajar, necesita casarse, tener hijos y no puede tomar decisiones que no consulte con su esposo; por otra parte el hombre es quien lleva el sustento a la casa para los hijos, no debe mostrar debilidad y es la autoridad en casa y en la comunidad. La condición social de la mujer de esta comunidad le resta acceso al plano laboral, educativo y ocupa un rol secundario a nivel social respecto del hombre.

La población fue componen 175 mujeres, de las cuales 61 se ubican entre el rango de edad adulta temprana (20 a 40 años), 20 de las cuales completan la muestra para la investigación, esta es un subgrupo de la población que cumple con todas las características requeridas de modo que el tipo de muestra es no probabilística ya que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación y su selección fue controlada cuidadosamente para cubrir lo planteado en un principio; es representativa puesto que la información arrojada es veraz, confiable y sustenta lo formulado en el planteamiento. Además de permitir obtener información de los casos, personas, situaciones y contextos, recolección y análisis de los datos.

### **3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

Una vez descrito el enfoque y los diseños que lo componen se hace necesario hablar sobre las técnicas y herramientas que se utilizaron para llevar al campo de la práctica lo expuesto anteriormente, por medio de la aplicación de estos en la población muestra se hizo posible la recolección fidedigna de los datos para establecer un análisis que nos llevó a solventar nuestro objetivo de investigación. Se utilizó la entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de datos así mismo el grupo de enfoque, método para recabar información de manera colectiva en el grupo

de mujeres indígenas y por último nos apoyamos en la técnica de observación a la par de la realización de los registros anecdóticos para el vaciado de la información durante el trabajo de campo.

**Entrevista Semiestructurada.** Es una herramienta que se utiliza para recolectar datos cualitativos cuando el problema de estudio no se puede observar o es difícil hacerlo, en nuestro estudio la condición social de la mujer indígena es un tema difícil de tratar y la violencia hacia ella es aun más complicado de abordar directamente, ya que no se contó, en algunos de los casos, con la colaboración e información veraz de las mujeres debido a lo naturalizados y prohibidos que están estos temas. Para rescatar estos datos sobre la influencia de la cultura, religión, sociedad y familia en la restricción de los derechos, la participación en la comunidad y en casa, y superación personal de la mujer indígena ,nos guiamos sobre la base de un esquema flexible y no estandarizado de interrogación, siendo más íntima y abierta teniendo así la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor búsqueda sobre los temas deseados; sin cuadrarla a una estructura, propiciamos un ambiente grato para el tema a tratar así como evitar forzar los cuestionamientos, seguir el ritmo de la entrevistada y de este modo, obtener datos auténticos.

También podemos definirla como una conversación provocada por el entrevistador; dirigida a los sujetos elegidos sobre la base del plan de la investigación, en este caso las mujeres indígenas, la entrevista se divide en tres áreas principales que tienen una finalidad de tipo cognoscitivo, la primer área es la de antecedentes familiares, donde se indagaron referencias de violencia hacia la mujer en la familia de origen, la educación y crianza dada en casa así como la enseñanza de roles según el género. Por otra parte el área familiar para conocer la dinámica del hogar y la relación conyugal actualmente de la mujer; y el área sociocultural para conocer los patrones sociales, religiosos, culturales así como su práctica, asimismo las costumbres, tradiciones y creencias que posee la comunidad y a su vez revelar el vínculo con la educación de la mujer. Además del rol social y el papel que desempeña dentro de su ambiente natural. Todo lo anterior en el marco de

las opiniones de cada mujer así como lo que ella perciba importante de mencionar, lo cual se registró puntualmente para un análisis objetivo, correspondiente y adecuado.

Es así como por medio de esta comunicación establecida se logró la construcción conjunta de significados referente a nuestro tema de investigación. Lo cual nos permitió una recogida de datos acercada a la realidad de la mujer indígena respecto a su condición social marginada y la violencia familiar que presenta. (Ver anexo 1).

**Grupo de Enfoque:** Consistió en formar un grupo de 10 mujeres indígenas que previamente fueron entrevistadas el cual se desarrolló en un ambiente relajado e informal para trabajar con el grupo, en el que las participantes conversaron en torno a temas como la violencia en contra de la mujer, condición social de la mujer, y los factores sociales, culturales, religiosos y familiares de los mismos, se abordaron estos tópicos con la finalidad de rescatar las opiniones y sugerencias además de los indicadores a observar de cada variable, lo que se nos proporcionó fue apuntado oportunamente en sus correspondientes registros con reserva de manipulación o falsedad de los datos por parte de los investigadores, para su análisis posterior y una adecuada interpretación, esto sirvió de respaldo para nuestra investigación. (Ver anexo 2 y 3).

**Observación:** Constituyó un proceso de atención, recopilación y registro de información durante el estudio, nos apoyamos en nuestros sentidos, para estar al pendiente de los sucesos y analizar los eventos ocurrientes en una visión global, en todo un contexto natural como lo es la comunidad, la casa y los diferentes espacios donde se desenvuelve la mujer indígena. De este modo la observación llevada a cabo en la comunidad durante las entrevistas individuales con cada mujer indígena, el grupo de enfoque y las visitas para los trámites pertinentes, previas al trabajo con la población muestra, no se limitaron al uso de la vista, lo que implicó adentrarnos en profundidad a la situación social de la mujer, observando su papel dentro de la comunidad, el rol respecto al hombre y la participación en las actividades comunales, manteniendo así un papel activo y objetivo, libre de manipulación o tergiversación de información, para una reflexión permanente, estando atentos a los detalles de los

comportamientos de la mujer, lenguaje verbal y no verbal, sucesos, eventos e interacciones durante las actividades para la recogida de datos en la población.

Lo anterior proporcionó una descripción completa y compleja del evento investigado, favorece elementos inesperados que permiten apoyar hipótesis o descubrir aspectos relacionados, que pudieran estarse dejando de lado, permitiendo analizar los eventos dentro de una visión global. Además de que se pudo obtener directamente los datos de la realidad empírica sin intermediarios ni distorsiones de la información. Los hechos fueron percibidos directamente, sin ninguna clase de intermediación, es decir, tal y como se dan naturalmente. Por lo cual, el evento, fenómeno o conducta se describió en el momento en que ocurrió, independiente de cualquier otro elemento.

**Registros Anecdóticos.** Es un instrumento en el cual se describieron comportamientos importantes del sujeto en situaciones cotidianas. Con respecto a la presente investigación, este instrumento sirvió de base para realizar todos aquellos registros, resultado de las observaciones e interacciones que se llevaron a cabo en los diferentes contextos de la comunidad, con el fin de observar detalladamente el aspecto de la condición social marginada de la mujer indígena con las edades en cuestión y que podría ser un aspecto fundamental en el desarrollo de comportamientos violentos en su contra. Los comportamientos que se observaron están claramente definidos como indicadores básicos de cada variable y que fueron oportunamente registrados fielmente para su análisis; por consecuencia apoyarnos en estos resultados fue necesario para validar nuestro estudio ya que nos permitió atender una realidad presente en cada experiencia individual de la muestra estudiada. (Ver anexo 4).

**Indicadores de cada variable:** De acuerdo a las dos variables se eligieron puntos fundamentales para su oportuna indagación en las actividades a realizar con la población muestra de mujeres indígenas. Estos son una guía para la observación que realizaron los investigadores con el fin de determinar aquellos comportamientos, eventos y manifestaciones importantes para el estudio de modo que, así se le otorgará mayor énfasis y profundidad a aquellos sucesos de interés y relevancia de

acuerdo a la investigación sobre la condición marginada y violencia familiar. Esto a su vez nos llevó a mantenernos al margen de aquellas situaciones que no son de utilidad y que pudieran ser fuente de distracción, y nos colocaron en un papel objetivo al detallar puntual y exactamente los indicadores observados durante el trabajo de campo. A continuación se mencionan:

<b>Variables</b>	
<b>Condición Social.</b>	<b>Violencia Familiar.</b>
1-. Trabajo particularmente domestico.	1-. Limitaciones sociales y económicas.
2-. Participación secundaria.	2-. Ofensas, amenazas y humillaciones.
3-. Escaso contacto visual.	3-. Abandono afectivo.
4-. Sumisión ante la autoridad del hombre.	4-. Incapacidad para tomar decisiones.
5-. Costumbres y tradiciones rígidas.	

### 3.7 CRONOGRAMA

Mes / Actividad	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
<b>Capítulo 1:</b> Presentación del Problema.										
<b>Capítulo 2:</b> Marco Teórico.										
<b>Capítulo 3:</b> Metodología de la Investigación.										
<b>Capítulo 4:</b> Análisis de Resultados.										
<b>Capítulo 5:</b> Entrega de Tesis.										



## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

## 4.1 INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO

A continuación en el presente capítulo se muestran los resultados de las herramientas y técnicas utilizados para recabar la información pertinente para el estudio en la población de mujeres indígenas de la comunidad de Matachilillo, Jaltocan, Hgo.

En primer lugar se presentan las entrevistas realizadas en los domicilios de 10 mujeres indígenas de la comunidad que aceptaron participar, posteriormente se encontrarán con los resultados del grupo de enfoque donde las 10 mujeres entrevistadas trabajaron en grupo bajo determinados temas convenientes al estudio y por último en los registros anecdóticos se plasman los datos obtenidos de la observación durante todo el trabajo de investigación y que fueron delimitados por los indicadores de cada variable.

## 4.2 ENTREVISTAS

**CENTRO UNIVERSITARIO VASCO DE QUIROGA DE HUEJUTLA.**

**INCORPORADO A LA UNAM CLAVE: 8895**

### **Datos de identificación.**

No. de Entrevista: 1.

Nombre: M.F.H.

Edad: 37 años

Edo. Civil: casada

**Actitud ante la entrevista:** se mostró amable, y en seguida respondió que si podíamos hacerle la entrevista, esta se realizó en la sala de su casa, porque ya eran 7pm y ya iba a empezar su novela, dijo que en comerciales hiciéramos las preguntas. Al explicarle el tema, comentó no entender (se rió), se sentó en dirección al televisor, dando la espalda hacia nosotras, en varias preguntas respondió no saber y se reía, al mismo tiempo que volteaba a ver la televisión, en la pregunta respecto a la sexualidad tardo en responder, moviendo continuamente los pies y nuevamente se rió. Cabe mencionar que las preguntas se realizaron durante los comerciales, ya que la entrevistada mostró mayor interés hacia el programa televisivo.

### **\*Antecedentes familiares:**

1-. ¿Cuando eras niña recuerdas si alguna vez tu papá golpeó o maltrató a tu mamá, a ti o a tus hermanos?

“Yo recuerdo que mis papás me decían que las mujeres tienen que aprender de la cocina y los niños de la milpa, en mi casa mi papá no le pegaba a mi mamá pero cuando no lo obedecía, él se enojaba”.

2-. ¿El trato que te dieron de niña en casa fue diferente para ti y tus hermanos varones?

“Nos educaron diferente, una mujer no debe jugar con hombres, tiene que obedecer, no enojarse con su esposo y darle de comer porque es su esposo”.

3-. ¿Cuáles fueron las tradiciones y costumbres que por ser mujer te enseñaron tus padres en casa?

“En mi casa, no se hablaba de sexo, el hombre toma las decisiones en la casa y la mujer a la cocina y el hombre a la milpa. Pues a mí me enseñaron que una mujer y un hombre son diferentes, que una mujer no debe jugar, en mi casa mi mamá me decía que tenía que obedecerla, que cuando me casara no debía enojarme con mi esposo, si esta borracho darle de comer porque es mi esposo, y ¿Qué hago? Tengo que lavarle y no enojarme, porque si no me va a pegar por eso el que decide aquí, es el hombre, eso es lo que yo le digo a mi hija para cuando se case”.

**\*Área familiar:**

1-. ¿Actualmente como es la relación que llevas con tu esposo?

“Yo vivo con mi esposo, mis hijos, mi cuñado, su esposa y sus hijos. No me case, solo me fui con él porque mis papás no me dejaban tener novio, se enojaban. Ahorita estamos bien (refiriéndose al marido)”.

2-. ¿Las actividades domésticas son repartidas a todos los miembros de la familia?

“Yo en la cocina, cuido a los hijos y él se va trabajar de albañil”.

3-. ¿Quién toma las decisiones más importantes en casa?

“Él no me dice nada, nunca me pega pero sí se enoja mucho cuando no le gustan las cosas por eso él decide las cosas”.

**Área sociocultural:**

1-. ¿Cuáles son las actividades que mas realizan las mujeres en la comunidad?

“Aquí las mujeres están aparte de los hombres, ellos ven lo del juez, delegado y las mujeres barremos en la comunidad, vemos lo del molino”.

## Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla

Incorporado a la UNAM Clave: 8895

### Entrevista

#### Datos de identificación.

No. de Entrevista: 2.

Nombre: E.H.F.

Edad: 35 Años.

Edo. Civil: casada.

**Actitud ante la entrevista:** Al llegar a la casa de la entrevistada, ella se encontraba adentro, salió con su niña en brazos, al preguntarle si podíamos hacer la entrevista, preguntó de que se trataría, se rió, y después de aproximadamente un minuto, contesto que sí. La entrevista se realizó en el patio de su casa, en la mayoría de las preguntas se reía y contestó “no sé”, cabe mencionar que respecto a sexualidad no respondió nada, solo balbuceo la respuesta, sin coherencia. Cuando se indagó sobre violencia, para responder se paró y se alejó uno metros de la puerta de su casa, donde se encontraba el marido, bajo la voz, volteó hacia adentro de la casa y respondió “antes me pegaba pero ahora ya no”, al último menciona que tal vez no asistiría las actividades del grupo de enfoque, y nuevamente volteó hacia su casa, durante toda la entrevista se paró tres veces, y en varias ocasiones bajó la voz para responder.

#### Antecedentes familiares:

1-. ¿Cuando eras niña recuerdas si alguna vez tu papá golpeó o maltrato a tu mamá, a ti o a tus hermanos? “No me acuerdo de mucho porque mis papas fallecieron y yo tenía doce años. De lo que yo me acuerdo es que mi papá era alcohólico y le pegaba a mi mamá, cuando él llegaba borracho le gritaba a mi mamá y pues ella no hizo nada, yo creo que le tenía miedo porque mi papá cuando llegaba borracho se ponía mal y se enojaba por todo.”

2-. ¿El trato que te dieron en casa, de niña fue diferente para ti y tus hermanos varones? “Yo no terminé la primaria porque mis papás fallecieron, ya después nos fuimos a vivir con mi tía, ella nos cuida y me enseñó a cocinar para ayudarla, y mis hermanos iban a la milpa. Mi tía no tenía dinero para comprarnos cosas, mejor le ayudábamos y nos daba de comer. Yo no sé nada solo sé cocinar... y mi mamá me acuerdo que me decía que debo darle de comer a mi esposo, que si está tomando no hay que hablarle, ni enojarme porque se va o te pega por eso nosotras a la cocina y hay que respetar al marido”.

**\*Área familiar:**

1-. ¿Actualmente como es la relación que llevas con tu esposo? “Aquí es la casa de mis suegros, donde vivimos. A mí antes mi marido me pegaba pero ahora ya no, aunque sigue tomando.”

2-. ¿De qué actividades te encargas tú en casa? “De la cocina, los trastes y quehacer solo yo me encargo”.

**\*Área sociocultural:**

1-. ¿Cuáles son las actividades que más realizan las mujeres en la comunidad?

2-. ¿De acuerdo a las costumbres y tradiciones como debe comportarse una mujer en esta comunidad? “Aquí todas las mujeres nada más echan tortillas, hacen la comida y ya, porque ¿Qué más vamos hacer? pues ya te casaste, tienes que hacer de comer y los hombres salen a trabajar por eso nosotras no decimos quién va a estar de delegado solo hacemos el aseo en la comunidad”.

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla**  
**Incorporado a la UNAM Clave: 8895**

**Entrevista**

**Datos de identificación:**

No. De Entrevista: 3.

Nombre: M.L.F.H.

Edad: 47 Años

Ocupación: Ama de Casa

Estado Civil: Casada

**Actitud ante la entrevista:** la entrevista se realizó por la tarde en el molino de la comunidad, se mostró amable e interesada en las preguntas, la entrevista se hizo estando de pie las dos, por el tiempo, pues mencionó tenía que lavar el molino, dijo no ser violentada, pero que en su casa a las mujeres les enseñan a respetar al marido y nada mas...bajo la voz, y le cambio el semblante de la cara, dejo de reírse, hasta la pregunta referente a la sexualidad, primero se rió y después bajo la cabeza e indicó que ella no puede tener hijos. En dos ocasiones se asomó hacia afuera del molino para ver si no iba alguna persona, pues dijo que le daba pena que alguien la escuchara.

**\*Antecedentes familiares:**

1-. ¿Cuando eras niña recuerdas si alguna vez tu papá golpeó o maltrato a tu mamá, a ti o a tus hermanos? “Yo tuve muchos hermanos por eso casi no estuve en mi casa, yo me iba con mi abuela y le ayudaba a hacer de comer, ella me enseñó lo que sé de la cocina. En mi casa mi papá tomaba, mi mamá nos decía que antes le pegaba pero nosotros ya no lo vimos...”

2-. ¿El trato que te dieron de niña en casa fue diferente para ti y tus hermanos varones? “a nosotras no nos dejaban salir eran muchos en la casa y teníamos que ayudarle a mi mamá por eso yo no me casé nada más me fui con mi esposo porque mi papá me regañaba.”

3-. ¿Cuáles fueron las tradiciones y costumbres que por ser mujer te enseñaron tus padres en casa? “Yo no sé leer, de lo que yo sé, me enseñó mi abuela, ella me decía que tengo que aprender porque si no cuando te cases si él ve que no sabes hacer nada te va a dejar y va a buscar a otra mujer que le dé de comer, por eso tienes que aprender a cocinar, lavar la ropa y darle de comer a tiempo, porque una mujer solo se casa con un hombre y tienes que respetarlo...la sexualidad es solo para tener hijos, no me decían nada mas.”

**\*Área familiar:**

1-. ¿Actualmente como es la relación que llevas con tu esposo? “Con mi esposo estoy bien, aunque yo no puedo tener hijos el no me pega, me dice *mi amor* y a mí me da pena, no sé qué decirle.”

2-. ¿De qué actividades te encargas tú en casa? “De la cocina sólo yo lo hago y él me ayuda a cargar las cobijas pero yo le hago de comer y le lavo.”

3-. ¿Quién toma las decisiones más importantes en casa? “Cuando no está, no puedo salir le tengo que pedir permiso, le hablo por teléfono porque él trabaja en Guadalajara y si me dice que no, pues no voy aunque yo quiera salir.”

**\*Área sociocultural:** 1-. ¿Cuáles son las actividades que más realizan las mujeres en la comunidad? “Nosotras no participamos en la comunidad, sólo del molino y en fiestas haciendo la comida, los señores son los que dicen quien va a estar de delegado”.



**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla**  
**Incorporado a la UNAM Clave: 8895**

**Entrevista**

**Datos de identificación.**

No. de Entrevista: 4.

Nombre: M.M.H.H.

Edad: 25 años

Edo. Civil: unión libre

**Actitud ante la entrevista:** Se realizó afuera de su casa, ella se sentó en una hamaca con sus dos hijos, se mostró interesada en la entrevista, ya que mencionó ser violentada psicológicamente por su esposo y cuñadas, se extendió en algunas respuestas referentes a la situación familiar de su infancia, subió el tono de voz y se puso roja al comentar que su papá le pegaba a su mamá y eso le molesta mucho...se rió y se paró asomándose hacia adentro de la casa antes de responder sobre sexualidad, al último comentó que le interesaría ir a las actividades del grupo de enfoque pero que tal vez por el tiempo solo acudiría a una, también que le gustaría tener una sesión psicológica pero que hasta diciembre cuando llegue su marido del trabajo.

**Antecedentes familiares:**

1-. ¿Cuando eras niña recuerdas si alguna vez tu papá golpeó o maltrato a tu mamá, a ti o a tus hermanos? “Recuerdo que mi papá era alcohólico y le pegaba a mi mamá, ahora ya no le pega solo la regaña y no la deja salir sola...pero eso a mi me molesta, que le pegara.”

2-. ¿El trato que te dieron de niña en casa fue diferente para ti y tus hermanos varones? “Cuando estábamos niños mi papá nos pegaba, no nos dejaba jugar con los niños y teníamos que llegar temprano a mi casa, a mí me tocó cuidar a mis

hermanos y darles de comer y todo. Y pues a mí no me hablaron de la menstruación, menos de sexualidad en mi casa no se hablaba de eso.”

3-. ¿Cuáles fueron las tradiciones y costumbres que por ser mujer te enseñaron tus padres en casa?“Yo solo terminé la secundaria, no me acuerdo que mis papás me enseñaron algo porque mi papá se enojaba de todo y cuando mi mamá estaba con nosotras él se la llevaba a la fuerza, me acuerdo más o menos que mi mamá me decía que si tu marido llegaba borracho no me enojara porque me podía pegar, que hay que obedecerlo o te deja.”

**\*Área familiar:**

1-. ¿Actualmente como es la relación que llevas con tu esposo?

2-. ¿Las actividades domésticas son repartidas a todos los miembros de la familia?

3-. ¿De qué actividades te encargas tú en casa?

4-. ¿Quién toma las decisiones más importantes en casa?

“Yo me junte cuando tenía 19 años por lo mismo de lo de mi casa, tenemos 3 hijos y vivo con mis suegros, antes el tomaba mucho ahora ya no, pero me dice de cosas hay veces me dice *pendeja, chinga tu madre o dice que va a traer a otra muchacha* y yo le digo un golpe no me duele, pero tus palabras sí, le tengo que pedir permiso aunque sea por teléfono, porque si no sus hermanas o mi suegra le dicen que salí... y de la comida pues solo mi suegra y yo, porque mi suegro no levanta ni un vaso. ”

**Área sociocultural:** 1-. ¿Cuáles son las actividades que más realizan las mujeres en la comunidad? “¡Uy! Pues aquí las mujeres yo veo que no participan en la comunidad, los que deciden son los señores, nosotras sabemos del molino y del aseo de la comunidad. ”

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla**  
**Incorporado a la UNAM Clave: 8895**

**Entrevista**

**Datos de identificación.**

No. de Entrevista: 5.

Nombre: E.M.F.

Edad: 40 Años

Estado Civil: Casada

**Actitud ante la entrevista:** ésta se realizó en el interior de su casa, donde se encontraba su hija y su sobrina viendo la televisión, antes dijo no poder asistir a las actividades porque tenía gente ayudándole y tenía que darles de comer, se paró en dos ocasiones y se asomó para ver que su mamá no escuchara, porque mencionó haber sido maltratada en su infancia por su madre; respecto a la sexualidad no respondió nada, solo tartamudeo, bajo la voz, le cambió el semblante, se puso roja de la cara y volteó a ver a su hija y no respondió nada, mejor cambio de tema y dijo estar bien con su esposo que hace tres años se encuentra laborando en el extranjero. Al último volvió a mencionar no poder asistir a las actividades del grupo de enfoque por el tiempo, y rió.

**Antecedentes familiares:**

1-. ¿Cuando eras niña recuerdas si alguna vez tu papá golpeó o maltrato a tu mamá, a ti o a tus hermanos? “¡Ay! La verdad es que cuando yo era niña mi madre me maltrataba, yo creo que hubo violencia en mi casa, mi mamá era muy enojona, yo no tenía libertad ella trataba mal a mi papá y nosotras nos pedía tener las cosas bien hechas, la ropa limpia y la comida bien hecha”.

2-. ¿El trato que te dieron de niña en casa fue diferente para ti y tus hermanos varones? “Con mis hermanos fue diferente ellos iban a la milpa pero nos les pedía tanto, mi papa nunca hizo nada, era bueno hasta ahora es muy celoso.”

3-. ¿Cuáles fueron las tradiciones y costumbres que por ser mujer te enseñaron tus padres en casa? “Yo estudié una carrera comercial, secretaria, pero ahorita solo me hago cargo de la casa, de mis hijos, dos sobrinos y mis papás, mi mamá la verdad no me enseñó si la mujer tiene un valor al contrario decía que la mujer está siempre después del hombre y que no podíamos recargarnos o abrazar a un muchacho porque quedaríamos embarazadas.”

**Área familiar:**

1-. ¿Actualmente como es la relación que llevas con tu esposo? “Con mi esposo hay libertad, el ya tiene dos años que se fue trabajar a estados unidos nos hablamos por teléfono y cuando llego a salir y marca, me bromea que tal vez fui a ver al otro y se ríe, pero nunca me ha pegado y pues bueno me case cuando tenía 21 años y entre los dos decidimos cuántos hijos tener.”

**Área sociocultural:**

1-. ¿Cuáles son las actividades que mas realizan las mujeres en la comunidad?

2-. ¿Cuál es la participación de las mujeres en la comunidad? “¡Uy! la verdad es que en la comunidad la mujer tiene un papel secundario, no tienen participación en la comunidad, no nos preguntan si estamos de acuerdo nada mas dicen las cosas y ya, pues en la casa es el quehacer.”

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla**  
**Incorporado a la UNAM Clave: 8895**

**Entrevista**

**Datos de identificación.**

No. de Entrevista: 6.

Nombre: F.H.C.

Edad: 33años.

Edo. Civil: casada.

**Actitud ante la entrevista:** al llegar al domicilio de la entrevistada ella se encontraba barriendo el patio de su casa, mencionó que no tenía nada que hacer, pasó a la cocina donde colocó dos sillas frente a frente para iniciar la entrevista, se sentó y abrazó su panza, acariciándola constantemente. Una vez iniciada mencionó que tenía muchas ganas de hablar con alguien desde hace tiempo pero que no había podido hacerlo.

Se mostró atenta, sonreía continuamente y al hablar de su vida familiar comenzó a llorar, volteaba constantemente hacia el cuarto donde se encontraba su hija, quién llevo a mitad de la entrevista para ayudarle y empezar a preparar la comida. Cuando tocó el tema referente a la violencia que vive en casa bajó el tono de voz, volteó hacia adentro de la casa, donde mencionó que se encontraba su suegro y podía escuchar. En la mayor parte de la entrevista manifestó labilidad emocional, llanto fácil y disponibilidad ante los cuestionamientos. Al finalizar agradeció, pidió un abrazo y se dispuso a seguir con sus quehaceres domésticos.

**Antecedentes familiares:**

1-. ¿Cuando eras niña recuerdas si alguna vez tu papá golpeó o maltrató a tu mamá, a ti o a tus hermanos? “El recuerdo que tengo de ellos es que siempre nos trataron con cariño, nunca hubo pleitos, golpes o así que dijera violencia no...por eso le digo

a mi hija que allá era diferente, porque aquí la verdad, yo vivo violencia (llanto) con mi esposo...quisiera ser niña otra vez para estar allá con mis papas....”

2-. ¿El trato que te dieron de niña en casa fue diferente para ti y tus hermanos varones? “Fuimos seis hermanas, no hubo varón, mi papá se dedicaba al cultivo de cacahuete y le ayudábamos todas. Mi mamá se dedicaba a la casa, la comida y atendernos.”

3-. ¿Cuáles fueron las tradiciones y costumbres que por ser mujer te enseñaron tus padres en casa? “Mis papás me enseñaron a trabajar, ya no seguí estudiando porque mi papá no me podía ayudar y tuve que trabajar para ayudarles, y a mí me gustaría seguir trabajando pero mi esposo no me deja. De sexualidad no me hablaron, si me hubieran dicho yo no me hubiera embarazado así no me vengo con él (refiriéndose a su esposo)...no, ninguno de mis hijos fue planeado y este (señala su panza), tampoco...”

#### **Área familiar:**

1-. ¿Actualmente como es la relación que llevas con tu esposo? “Yo, la verdad desde hace tiempo quiero hablar con alguien, porque yo aquí, la verdad vivo violencia. Mi esposo me da maltrato...Pues me dice cosas, cada vez que llega o así cuando estamos aquí en la casa no falta que cosas me dice (llora)... hace poco nos peleamos y me quiso pegar pero yo le regrese el golpe y ya estaba embarazada, le dije que se pusiera conmigo y no me iba a dejar, antes si pero ahora no...(llora)...si yo hubiera sabido como era él no me hubiera venido para acá...ahorita no me puedo ir por mis hijos y estoy embarazada.”

2-. ¿Las actividades domésticas son repartidas a todos los miembros de la familia? “Pues...sí, bueno mi hija me ayuda hacer la comida, como ahorita ella la va hacer porque estoy ocupada con usted, pues casi soy más yo la que se encarga de la casa y el aseo, la comida porque mi esposo no, como trabaja, mis otros hijos están chicos.”

3-. ¿Quién toma las decisiones más importantes en casa? “pues... mi esposo cuando no está él cuando llega le digo, aunque eso lo hablamos pero últimamente como no nos llevamos bien como le dije pues casi no hablamos...”

**Área sociocultural:**

1-. ¿Cuáles son las actividades que más realizan las mujeres en la comunidad? “Mis papás no me enseñaron diferente, el hombre y la mujer son iguales. Pero aquí la mujer hace lo que su esposo diga, obedecen...porque así es, pues yo también por eso peleamos (sonríe).”

2-. ¿Cuál es la participación de las mujeres en la comunidad? “pues aquí yo no veo que mucho, pues las juntas para la fiestas que hacemos, las señoras se encargan de la comida y arreglar, barremos cada lunes, miércoles y viernes en la comunidad...no, el comité decide antes, son los señores”.

3-. ¿De acuerdo a las costumbres y tradiciones como debe comportarse una mujer en esta comunidad? “no sé... talvez que estemos en la casa con los hijos y no desobedezcamos al esposo pero como yo digo ya no debe ser así”.

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla**  
**Incorporado a la UNAM Clave: 8895**

**Entrevista**

**Datos de identificación.**

No. de Entrevista: 7.

Nombre: M.L.C.F.

Edad: 33 años.

Edo. Civil: casada.

**Actitud ante la entrevista:** la entrevista se desarrolló en el cuarto de costura de la entrevistada, colocó dos sillas frente a frente, se sentó cruzando las piernas al nivel de la pantorrilla, con un movimiento repetitivo de pies y el brazo izquierdo lo apoyo en la silla, con la mano mantuvo deteniendo su quijada. Durante la entrevista reía constantemente, algunas respuestas fueron concretas, en otras decía no saber lo que se le preguntaba, cuando se tocaron temas de su vida familiar mostró labilidad emocional, llanto y guardo silencio por un periodo corto de tiempo, estos espacios fueron constantes. En la mayor parte de la entrevista reía constantemente, evadía el contacto visual y lloró por periodos cortos. Al finalizar agradeció y retomó sus actividades de costura.

**Antecedentes familiares:**

1-. ¿Cuando eras niña recuerdas si alguna vez tu papá golpeó o maltrató a tu mamá, a ti o a tus hermanos? “no, nunca, si nos regañaban y pues nos pegaban porque nos portábamos mal...no sé, si desobedecíamos.”

2-. ¿El trato que te dieron de niña en casa fue diferente para ti y tus hermanos varones? “Mis papás me regañaban más por ser la mayor, no me dejaban tener novio me decían que me cuidara, que no me fuera a embarazar y qué bueno que me case porque yo no sabía que estaba embarazada, si me quedo en mi casa mis papás me matan (ríe)...pues si porque no querían eso.”



3-. ¿Cuáles fueron las tradiciones y costumbres que por ser mujer te enseñaron tus padres en casa? “Mi mamá me decía que estaba mal enojarse, que las mujeres debían cocinar, lavar ropa, limpiar la casa, allá en mi casa los hombres valen más que las mujeres, ellos podían estudiar, yo por ejemplo quería pero mi papá no me dejó porque decía que iba a mantener a un hombre, por eso ya no estudié. Yo quería estudiar enfermería pero no me dejó mi papá, cuando termine la secundaria como no tenía nada más que hacer me fui a trabajar, pero ya después sin que mi esposo se diera cuenta estudié costura, ya ahora hago trabajitos... de sexualidad no me dijeron, mis papás no hablaban de eso.”

### **Área familiar:**

1-. ¿Actualmente como es la relación que llevas con tu esposo? “Cuando me case, pues yo creo que éramos unos niños, nos casamos porque a la mejor no pensábamos...yo, pues no sé, no quería...primero me viene a vivir con mi suegra, meses después ya nos casamos, fue cuando supe que estaba embarazada. Desde que me casé tengo problemas, pues casi al tercer día de vivir juntos me golpeó, discutíamos por celos, él me celaba y yo a él, a lo mejor siguió porque me dejé, pero ahora nada mas él me cela porque yo ya no. Lo quise dejar pero mi suegra me dijo que no porque iban a decir mis papás, además me habían dicho que no me casara con él, y si iba a verlos me iban a decir que me aguantara que yo había querido casarme, lo que viví desde que me case fue muy difícil... (Llanto)...se iba 15 días a Jaltocan, y a ¡Jaltocan! Y tardaba en venir, no me quería llevar a las fiestas me decía que me fijara que como estaba, para que me iba a llevar.”

2-. ¿Las actividades domésticas son repartidas a todos los miembros de la familia? “Casi soy yo la que más hace todo porque él todo el día trabaja y cuando llega pues ya es tarde, los niños a la escuela y la que me echa la mano es mi hija.”

3-. ¿De qué actividades te encargas tú en casa? “La comida, lavar ropa, barrer y las juntas en las escuelas, y más aparte lo que nos toca en la comunidad de barrer cada tercer día. Pues también hago trabajos de costura no sé si me salen bien o no (ríe)...si, hace 8 días hice unos uniformes y se siente, no sé cómo se siente ver que

tu trabajo está ahí desfilando (ríe) y así me gano mi dinero y si no alcanza aquí en la casa pues ya tengo. Si estudié pero me escapaba en las mañanas mientras los niños andaban en la escuela pero si me apuraba mucho y no, no él no se dio cuenta.”

4-. ¿Quién toma las decisiones más importantes en casa? “pues antes el decía lo que se hacía, ahora hay cosas que no le digo (ríe)... Ahora a veces le pido permiso, pero a veces no porque sé que no me va a dejar así que me armo de valor, a Huejutla sola no puedo ir tengo que ir con uno de mis hijos, acompañada porque si no, quien sabe que pase y me dice cosas... (Llora) pues cosas feas...no lo dejo por mis hijos, una vez le dije que ya que mi hijo el más chico terminará lo dejaría pero él dice que nada, digo que me voy y no lo hago, que si lo hago es porque me voy con otro...no ya no quiero hablar más de eso...si, duele.”

#### **Área sociocultural:**

1-. ¿Cuáles son las actividades que más realizan las mujeres en la comunidad?  
“Nos dedicamos mas a la cocina y a los hijos.”

2-. ¿Cuál es la participación de las mujeres en la comunidad? “es que hay un comité, los señores lo platican y luego ya a nosotras nos dicen en que les vamos a ayudar.”

3-. ¿De acuerdo a las costumbres y tradiciones como debe comportarse una mujer en esta comunidad? “Si, una mujer no decide sola, bueno aquí en la comunidad si, tenemos que decirle al marido porque si no, no está bien. Luego la gente te ve mal, las señoras grandes”.

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla**  
**Incorporado a la UNAM Clave: 8895**

**Entrevista**

**Datos de identificación.**

No. de Entrevista: 8.

Nombre: F.H.H.

Edad: 36 años.

Edo. Civil: casada.

**Actitud ante la entrevista:** La entrevista se realizó en la parte trasera del molino de la comunidad, después de que la entrevistada llevara su nixtamal a moler. Mostró disponibilidad, sonreía constantemente, sus respuestas fueron cortas aunque de manera concreta. Se sentó, puso sus manos entre sus dos rodillas y las oprimía constantemente posteriormente las quito de esa posición para ponerlas sobre sus piernas. Durante la mayor parte de la entrevista mostro interés, disponibilidad y solo cuando habló de la infidelidad de su esposo sus ojos se llenaron de lágrimas. Al finalizar la entrevista agradeció y mencionó que a veces es necesario hablar con alguien que no se conoce y que será discreta.

**Antecedentes familiares:**

1-. ¿Cuando eras niña recuerdas si alguna vez tu papá golpeó o maltrató a tu mamá, a ti o a tus hermanos? “Mi papá casi no estaba y mi mamá era más cariñosa con nosotros, no recuerdo que le pegara mi papá a mi mamá”

2-. ¿El trato que te dieron de niña en casa fue diferente para ti y tus hermanos varones? “mis papás me educaron a la *antigüita* lo que hacían mis hermanos era otra cosa diferente a lo que hacíamos nosotras, pues si la mujer en la cocina más que otra cosa y los hombres pus a la milpa o trabajar, pero no igual.”

3-. ¿Cuáles fueron las tradiciones y costumbres que por ser mujer te enseñaron tus padres en casa? “Pues no estudié porque no le alcanzaba el dinero a mi papá. De sexualidad nunca se tocó en casa...las relaciones sexuales son para tener hijos, si, de placer pero no se dice. Pues no recuerdo más...”

#### **Área familiar:**

1-. ¿Actualmente cómo es la relación que llevas con tu esposo? “Cuando me case con mi esposo me vine a vivir con mis suegros, aquí vivimos todos, mis cuñados sus esposas y sobrinos. Yo no trabajo porque mi esposo no me deja, para que me encargue de la casa, de la comida...la verdad no estoy bien con mi esposo, hace poco me di cuenta que me engaña, hasta me ha pasado enfrente a la muchacha con la que anda y ni modo que diga que no, aunque lo niega, lo he visto varias veces aquí mismo (llora)...si, el me dice cosas, pues me insulta, si...humilla y me da poca atención. ¿Por qué no lo dejó? Pues no sé, por mis hijos, no tengo casa ni trabajo, como le digo que siento que no, sí, trabajar yo no siento que pueda.”

2-. ¿Las actividades domésticas son repartidas a todos los miembros de la familia? “No, mi esposo trabaja y los niños no ellos no, pus solo yo, me encargo aquí de la casa.”

3-. ¿De qué actividades te encargas tú en casa? “De la casa y los hijos, le ayudo a veces a mis cuñadas, a barrer, la comida y aquí en la casa.”

4-. ¿Quién toma las decisiones más importantes en casa? “Pues los dos, de los hijos los dos y ya de lo que hacemos pues depende, porque casi no hay problema en eso.”

#### **Área sociocultural:**

1-. ¿Cuáles son las actividades que más realizan las mujeres en la comunidad? “Aquí casi todas nos dedicamos a la cocina, barremos la comunidad, organizamos la comida para la fiesta de mayo y otras más... ¡ah! Si el comité primero lo plática y luego ya a todas nos dicen que se va hacer. A la mujer nada mas eso le toca hacer.”

2-. ¿De acuerdo a las costumbres y tradiciones como debe comportarse una mujer en esta comunidad? “Pues mis papás como le digo, enseñaron a la antigüita porque a las mujeres se les enseñaba todo lo de la cocina, no hacían trabajos pesados sino cosas sencillas, y cuando se casaban debían ocuparse y quedarse en casa para atender al esposo. Los hombres no, ellos como eran fuertes mandan en casa”.

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla**  
**Incorporado a la UNAM Clave: 8895**

**Entrevista**

**Datos de identificación.**

No. de Entrevista: 9.

Nombre: N.M.M.

Edad: 39 años.

Edo. Civil: Casada.

**Actitud ante la entrevista:** la entrevista se realizó en el patio de su casa, colocó una silla junto a la de ella para iniciar con la entrevista en presencia de su esposo el cual permaneció durante la mitad de la entrevista. En la primera mitad su postura era rígida, con la mano derecha cerca de la boca y volteaba constantemente hacia donde se encontraba su marido, durante ese periodo sus respuestas fueron cortas, concretas y en tono moderado. En la segunda mitad sonreía constantemente, volteaba en dirección hacia donde se había ido el marido y al hablar de su situación familiar mostró labilidad emocional, llanto y guardo silencio por algún momento. Para finalizar abordó temas sobre los cuales tenía dudas ante los cuales mostrando interés y agradeció.

**Antecedentes familiares:**

1-. ¿Cuando eras niña recuerdas si alguna vez tu papá golpeó o maltrató a tu mamá, a ti o a tus hermanos? “No, mi papá nunca golpeó a mi mamá que yo viera que la trataba mal no.”

2-. ¿El trato que te dieron de niña en casa fue diferente para ti y tus hermanos varones? “Soy hija del segundo matrimonio de mi papá, aunque a mí y a mis medios hermanos nos educaron igual viviendo en la misma casa, las actividades para hombres y mujeres no eran diferentes.”

3-. ¿Cuáles fueron las tradiciones y costumbres que por ser mujer te enseñaron tus padres en casa? “Los papás educan conforme a los tiempos de antes, si las hijas cocinan y los hijos trabajan en la milpa. Antes eran pocos los que estudiaban después de la secundaria y también por dinero, no alcanzaba. Y por ejemplo de sexualidad mis papás no hablaron conmigo de eso y con mis hermanos tampoco (ríe) yo creo que por pena o no sé lo que aprendí fue en la escuela.”

#### **Área familiar:**

1-. ¿Actualmente como es la relación que llevas con tu esposo? “Cuando me casé me vine para acá, a casa de mis suegros y sí, ya tenemos la casa de nosotros que construimos pero estamos más aquí que allá...mi esposo trabaja en Guadalajara así que yo me encargo de los hijos y la casa. Me llevo bien con mi esposo, no, violencia no vivo.”

2-. ¿Las actividades domésticas son repartidas a todos los miembros de la familia? “Yo me encargo de la casa, de la comida, la ropa y los hijos, es que mi esposo como no está aquí; sí está al pendiente llama por teléfono pero aquí no está.”

3-. ¿Quién toma las decisiones más importantes en casa? “ahorita que esta él, pues los dos pero cuando se va a Guadalajara soy yo la que se encarga o al menos que sea algo así que sienta que hay que preguntarle, lo hago cuando me llama por teléfono.”

#### **Área sociocultural:**

1-. ¿Cuáles son las actividades que mas realizan las mujeres en la comunidad? “pues aquí van al molino, hay pocas mujeres que trabajan pero casi no, te encargas de los hijos como le digo de la casa, dar de comer, lavar ropa y limpiar los patios. Ya en la comunidad pues barremos cada tres días, ayudamos en las fiestas aquí y a preparar lo que se va dar de comer; si, hay un comité donde ellos deciden lo de la comunidad, así como lo que hace, o cuando hay un problema también.”

2-. ¿De acuerdo a las costumbres y tradiciones como debe comportarse una mujer en esta comunidad? “Mis papás me decían que el matrimonio es para siempre y que

aunque tome se le debe atender y pus aguantar también, y que la casa era responsabilidad de nosotras, de la mujer. Antes yo trabajaba en Guadalajara pero (llora)... aquí decían cosas, es que yo me case y luego tuve a mi hija y pues me tuve que ir a trabajar y dejarla con mi suegra, la gente decía que no estaba bien que la dejara porque era su mamá pero lo hacía porque allá quién me la iba a cuidar, cuando me embarace del segundo al poco tiempo me vine pero es algo que, si, no sé olvida porque...como decirle, como que estaba mal, mala madre. ”



**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla**  
**Incorporado a la UNAM Clave: 8895**

**Entrevista**

**Datos de identificación.**

No. de Entrevista: 10.

Nombre: J.F.H.

Edad: 34 años.

Edo. Civil: unión libre.

**Actitud ante la entrevista:** la entrevista se realizó en el patio externo a la casa de la entrevistada, dijo tener poco tiempo porque a la hora que llegaran sus hijos les daría de comer y mientras llegaban en ese espacio podía atender la entrevista. Las sillas las colocó en dirección hacia la calle, se sentó, cruzó las piernas al nivel de los tobillos, con movimiento repetitivo de pies y las manos cruzadas. En la primera parte se mostró atenta, con respuestas cortas y en otras decía no saber qué decir. A la mitad de la entrevista llegó su esposo, quedándose en el patio recargado en una barda en dirección hacia la entrevistada, en esta parte las respuestas se acortaron aún más, el tono de voz bajó, reía constantemente, volteaba a ver a su esposo, sin embargo, indicó que a él ya le había dado de comer y que se podía continuar con la entrevista. La parte restante de la entrevista su postura cambió a sentarse erguida, los pies firmes en el suelo y sus manos sobre sus rodillas, meciéndose constantemente hacia atrás y adelante, sus respuestas fueron cortas, algunas con monosílabos y en otras decía no recordar o no saber. Al finalizar agradeció y de manera acelerada entró a su casa mencionando que tenía labores domésticas pendientes.

**Antecedentes familiares:**

1-. ¿Cuándo eras niña recuerdas si alguna vez tu papá golpeó o maltrató a tu mamá, a ti o a tus hermanos? “no había violencia y tampoco nos maltrataron. Es que no me acuerdo mucho, pero no...”

2-. ¿El trato que te dieron de niña en casa fue diferente para ti y tus hermanos varones? “No me acuerdo pero no nos trataron mal.”

3-. ¿Cuáles fueron las tradiciones y costumbres que por ser mujer te enseñaron tus padres en casa? “pues nos educaron bien, no sé qué decirle es que no me acuerdo bien. No seguí estudiando por la falta de dinero. De sexualidad casi no nos hablaron, lo supe en la escuela. .. Las relaciones son para tener hijos y si también para el placer. ¿Los hijos? cuántos hijos lo decidió mi esposo.”

#### **Área familiar:**

1-. ¿Actualmente como es la relación que llevas con tu esposo? “No tuve novios, bueno solo mi esposo...me case a los 15 años, pues porque...no sé, yo creo que porque quise...Ahí viene mi esposo (inclino la cabeza, bajo el tono de voz y su semblante se ruborizó, dejó de reír) no, él ya comió, son mis hijos, si vamos a terminar las preguntas. ¡Ay! se me olvidó (ríe)...No, no vivo violencia, nos llevamos bien, es todo.”

2-. ¿Las actividades domésticas son repartidas a todos los miembros de la familia? No, no trabajo, no me dejan, es que para que me dedique al hogar y a los hijos.

3-. ¿De qué actividades te encargas tú en casa?

“De la casa...nada más.”

4-. ¿Quién toma las decisiones más importantes en casa? “Mi esposo toma las decisiones más importantes de la casa.”

#### **Área sociocultural:**

1-. ¿Cuáles son las actividades que mas realizan las mujeres en la comunidad?“...mmmm...este, pues en la casa ¿no? (ríe) pues es que cocinamos,

barremos, arreglamos la casa y todo eso, es que no se que mas decirle...si es que hay cosas que hacer en la casa (ríe)... ”

2-. ¿De acuerdo a las costumbres y tradiciones como debe comportarse una mujer en esta comunidad? “Mis papas como le digo, me educaron bien, y con valores, pues no sé, que siempre anduviera arreglada, limpia, respetar y amable...así en todo. Es que no me acuerdo, pero siempre debemos tener la casa en orden, y si pasan problemas ser fuerte, aguantar, no sé, así de todo...los hombres (se ríe) deben ser fuertes, ¿no?”

### 4.3 RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE

Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla.  
Incorporado a la UNAM Clave: 8895.

RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE			
TEMA: Condición Social.			
Indicador	Pregunta	Respuestas	Tratamiento de la información
*Trabajo principalmente domestico.	¿En la comunidad qué cosas hace un hombre y que hace una mujer?	<p>1-. “Nosotras aunque estemos enfermas tenemos que atender a nuestros maridos, y ellos no, cuando se enferman no, se acuestan.”</p> <p>2-. “Las mujeres solo al molino, casi no participamos, no nos toman en cuenta.”</p> <p>3-. “Las mujeres cocinan, lavan ropa, limpian la casa, barren la comunidad y los hombres no, porque ellos trabajan, van a la milpa.”</p> <p>4-. “El hombre es el que trabaja y nosotras con los hijos en la casa.”</p>	<p>Las actividades que desempeña la mujer en la comunidad son particularmente domesticas, entre las cuales se encuentran ir al molino, atender a los hijos, limpiar la casa, lavar ropa, la comida y otros deberes que le corresponden por ser la esposa incluyendo las que la comunidad les asigna. Estas actividades se realizan independientemente de que estén enfermas, de otros compromisos o si lo pueden o no hacer, si quieren o no.</p> <p>Mientras tanto los hombres solo se dedican al trabajo de la milpa o a la albañilería, son atendidos por las mujeres</p>

	<p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>5-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>6-. “Si” (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. “Si, así es” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. “Si” (Mirada hacia el suelo y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. “Si, así es” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>10-. (Mirada hacia el suelo y risa después de</p>	<p>en todo lo que respecta a la alimentación, atenciones en casa y su vestimenta.</p>
--	---	---

		escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).	
<b>ANOTACIONES:</b> la mayoría de las mujeres se mostraron participativas, 4 de ellas externo su punto de vista mientras que el resto respondían con un “sí”, movimientos de cabeza y con risas.			

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla.**

**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>			
<b>TEMA: Condición Social.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tratamiento de la información</b>
*Trabajo principalmente domestico.	¿Las mujeres se dedican más al hogar que él hombre?	<p>1-. “¡Uy! Si, ellos no hacen nada de eso.”</p> <p>2-. “Nosotros cocinar, lavar, echar tortilla, ellos no (risa)”.</p> <p>3-. “Si, ellos van a trabajar, es que así es, las mujeres están en casa.”</p> <p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>4-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>5-. (Mirada hacia el suelo y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	<p>Las mujeres son las que dedican la mayor parte del tiempo al cuidado y mantenimiento del hogar, los hijos y la demás familia si la hay, estos pueden ser los suegros, cuñados, abuelos o sobrinos.</p> <p>Por otra parte el hombre no se inmiscuye en ninguna labor domestica aunque tenga el tiempo</p>

	<p>6-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. "Si" (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>10-. (Voltea a ver a otra de sus compañeras y ríe).</p>	<p>para ello. Las actividades de acuerdo al rol que marido y esposa llevan a cabo en casa y comunidad parecen ser distintas, y no son intercambiables.</p>
<p><b>ANOTACIONES:</b> en esta pregunta solo dos mujeres externaron su opinión, mientras 5 aprobaron con un "si" y movimientos de cabeza acompañados de risas.</p>		



**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla.**

**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>			
<b>TEMA: Condición Social.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tratamiento de la información</b>
*Participación Secundaria.	¿En su comunidad las decisiones más importantes quienes las toman?	<p>1-. “Nosotras no participamos en la comunidad, solo del molino y en fiestas haciendo la comida, los señores son los que dicen quien va a estar de delegado.”</p> <p>2-. “Los hombres son los que deciden que se va a hacer, y ya tres días antes nos dicen a nosotras para que hagamos la comida y organizar todo, andamos apuradas porque nos avisan cuando ya está cerca, al último.”</p> <p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>3-. (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo.)</p>	<p>La participación de la mujer dentro de la comunidad es secundaria, ella no decide que hacer sin que antes este aprobado por los hombres, los cuales se reúnen previamente para decidirlo, es un rol de servicio y ejecución más que de una colaboración voluntaria.</p> <p>Además de no formar parte del comité de la comunidad. Dentro de las actividades que se les otorgan son decoración de iglesia o cancha, las compras para un festejo, la elaboración de la comida, son</p>

		<p>4-. "Si" (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>5-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>6-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. "Si" (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. "Si" (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	<p>sencillas y que no requieran de fuerza física.</p>
--	--	--	---

		10-. (Risa y voltea hacia atrás).	
<b>ANOTACIONES:</b> al realizar esta pregunta solo 2 mujeres externaron su opinión, el resto de las participante aprobaron las respuestas de sus compañeras con un “si” y movimientos de cabeza, solo una de ellas guardo silencio.			

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla.**  
**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>			
<b>TEMA: Condición Social.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tratamiento de la información</b>
*Participación Secundaria.	¿En la casa quien toma las decisiones más importantes?	<p>1-. “Pues, le decimos al marido y ya platican, así lo que dice pues ya lo hacemos; si el da permiso si y si dice que no, no.”</p> <p>2-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>3-. (Risa y voltea hacia atrás)</p> <p>4-. “Si” (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>5-. (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de</p>	El esposo es quién tiene el poder en casa, quien decide si se hace algo o no. Esta decisión es definitiva y no se cuestiona, parece ser que es un derecho que tiene el esposo y una obligación para la esposa, siendo algo que debe cumplirse.

		<p>grupo).</p> <p>6-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. "Si" (Cruzada de brazos, con movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>10-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	
--	--	---	--

**ANOTACIONES:** en esta pregunta la mayoría escuchó la opinión de la única mujer que externo su punto de vista para después aprobar diciendo “sí”, risas constantes y miradas entre ellas mismas.

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla.**

**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>			
<b>TEMA: Condición Social.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tratamiento de la información</b>
*Sumisión ante la autoridad del hombre.	¿La mujer debe hacer lo que su esposo le dice, no importa que sea?	<p>1-. “La mujer nada más se casa solo con un hombre y por lo tanto debe respetarlo, sino nadie te va querer por dejada.”</p> <p>2-. “Los papás te educan a la antigüita porque te decían que los suegros no quieren una nuera desobediente, que deben obedecer a su esposo.”</p> <p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>3-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>4-. “Si” (Se cubre la boca con las manos)</p>	Las mujeres desde pequeñas son educadas para respetar al hombre y acatar lo que el hombre le diga, si acaso quisiera no hacerlo tendría que enfrentarse al desprecio y ala critica de la familia y sociedad. Por tanto ella debe permanecer en casa a lado de su esposo no importando lo que suceda. Adaptarse a situaciones donde es violentada, sobajada o humillada es algo que se le exige no solo en casa sino en su comunidad y por ella misma.

		<p>y ríe, después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>5-. “Si” (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>6-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. “Si” (Cruzada de brazos, con movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que</p>	
--	--	---	--



		dicen sus compañeras de grupo).  10- "Si" (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).	
<b>Anotaciones:</b> al realizar esta pregunta solo 2 mujeres externaron su opinión, el resto de las participante aprobaron las respuestas de sus compañeras con un "si" y movimientos de cabeza, solo una de ellas guardo silencio.			

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla.**

**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>			
<b>TEMA: Condición Social.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tratamiento de la información</b>
*Costumbres, tradiciones y creencias.	¿A la mujer desde niña se le educa de manera diferente que al hombre?	<p>1-. “Para un niños siempre es el azul o amarillo, las niñas el rosa.”</p> <p>2-. “Para las niñas las muñecas y trastecitos, y para el niño son los carritos y pistolas.”</p> <p>3-. “Si, mi papa un día me regaño porque no debía jugar con niños porque me podían lastimar, en la escuela si jugaba pelota pero en casa no.”</p> <p>4-. “Si, porque nos podíamos lastimar”</p>	<p>La educación para los niños y niñas en la comunidad es diferente, desde el color con el que se les puede vestir hasta los juegos y actividades que pueden realizar. Está educación parte desde las diferencias de género y anatómicas ya que la razón por la que no deben hacer lo mismo que el niño es debido a que la mujer es considerada débil y el hombre fuerte.</p>

		<p>5-. “Es más fácil que se lastimen, son como...si, enfermizas así, débiles”</p> <p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>6-. “Si” (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras</p>	
--	--	--	--

		<p>de grupo).</p> <p>10-. (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	
<p>Anotaciones: En este cuestionamiento la mitad de la mujeres participantes externo su punto de vista, las demás aprobaban con un “sí”, movimientos de cabeza y risas, la algarabía se prolongo en esta parte de la plática.</p>			

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla.**

**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>			
<b>TEMA: Condición Social.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tratamiento de la información</b>
*Costumbres, tradiciones y creencias.	¿Según las creencias: religiosa, social y familiar que dicen del matrimonio?	<p>1-. “Dios dijo que hay que obedecer al esposo porque te casaste con él.</p> <p>2-. “Las abuelitas y los papas dicen que cuando hay infidelidad no hay que dejar al esposo porque que vas hacer sola con tus hijos, como los vas a mantener.</p> <p>3-. “La iglesia y la comunidad te critican y tachan de mujer mala, y cuando un hombre anda con varias mujeres a él no le dicen nada, al contrario creen que es mas hombre porque anda con varias mujeres, según la creencia la mala es la mujer.</p>	El matrimonio es visto como un compromiso adquirido para siempre e ineludible a pesar de la violencia familiar e infidelidad que pudieran presentarse, esta es promovida por las creencias sociales y por ende acatadas como una situación normal, propios del matrimonio, a pesar de no ser las mismas para hombres y mujeres, estas son aceptadas debido al estigma que la religión carga a la mujer.

		<p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>4- "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>5- "Si" (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>6- "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7- "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8- "si" (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	
--	--	---	--

		<p>9- "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>10- "Si" (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	
<p><b>Anotaciones:</b> Al hacer el cuestionamiento todo el grupo guardo silencio, posteriormente tres opinaron mientras las demás aprobaban dichas opiniones con un "sí" aunque las risas fueron por un periodo corto.</p>			

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla.**

**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>			
<b>TEMA: Condición Social.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tratamiento de la información</b>
*Costumbres, tradiciones y creencias.	¿En su comunidad la mujer y el hombre deben comportarse de diferente manera?	<p>1-. Si estás sola en tu casa y llega a visitarte un hombre, está mal, o si te ven platicando con él en la calle ya a oscuras empiezan a hablar mal de una.</p> <p>2-. “Las mujeres se les consideran débiles y a los hombres fuertes.”</p> <p>3-. “Las mujeres no se pueden enojar, los señores no lloran, no deben.”</p> <p>4-. “No, no se enojan, porque está mal.”</p> <p>5-. “La mujer siempre debe estar limpia, en casa, ser amable, estar al pendiente de los</p>	<p>En la comunidad las características de una mujer son diferentes a las del hombre, mientras a ella se le exige recato, limpieza, carácter afable, obediencia y respetar la autoridad del hombre, a él se le permite mayor libertad, no debe llorar, se le condona la infidelidad, los malos tratos dados a su esposa, y rasgos varoniles de fuerza, valentía y poder.</p> <p>De aquí que su manera de comportarse sea distinta y por tanto los roles desempeñados en casa y en la comunidad.</p>



		<p>hijos y nunca se sienten mal.”</p> <p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>6-. “si” (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. “Si” (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>10-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	
--	--	---	--

**Anotaciones:** En esta pregunta la mitad de la participantes externo su opinión mientras el resto se volteaba a ver entre sí para después aprobarlo con un “sí” y risas, aunque estas fueron medidas.

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla.**

**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>			
<b>TEMA: Violencia Familiar.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tratamiento de la información.</b>
*Limitaciones sociales y económicas.	¿De quién depende económicamente la mujer casada?	<p>1-. “Del hombre, como nosotras no trabajamos, no sabemos leer y escribir, nada mas con lo que nos da nuestro marido.”</p> <p>2-. “¡Pues del marido!”</p> <p>3-. “Mi marido porque yo cuido la casa y los hijos, no me deja trabajar porque así quedamos cuando nos casamos.”</p> <p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>4-. “Si” (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	<p>El hombre, en este caso el marido, es quien sostiene económicamente a la familia, y esto a su vez le da el poder para decidir lo que se hace, lo que se compra y hasta las actividades a realizar. Además de ser quien resuelve si la mujer trabaja o no y la participación de ésta en actividades comunales.</p>

		<p>5-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>6-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. "Si" (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. "Si" (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	
--	--	--	--

		10-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).	
<b>Anotaciones:</b> De esta pregunta solo tres respondieron, se mostraron efusivas entre ellas mediante risas, exclamaciones de aprobación con un "sí" y voz alta a la hora de opinar.			

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla.**

**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>			
<b>TEMA: Violencia Familiar.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tratamiento de la información.</b>
*Limitaciones sociales y económicas.	¿Quién normalmente controla el tiempo, actividades y dinero?	<p>1-. “Cuando yo voy al mercado, me lleva mi marido, él paga y escojo las cosas que vamos a traer para la casa.”</p> <p>2-. “Sí, hay mujeres que le tiene que avisar a sus esposos para todo lo que hacen, si van a salir o a la escuela de los hijos, por juntas o lo que sea.”</p> <p>3-. “Si, si dice que si entonces si.” “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p>	La mujer está subordinada al hombre en cuanto a su tiempo, actividades y dinero, es su esposo quien decide si sale de casa, a donde va, con quien y cuanto tiempo debe tardar fuera de casa y de la comunidad. Debe contar con la autorización de su esposo de lo contrario no se hace.

		<p>4-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>5-. (Risa y voltea hacia atrás)</p> <p>6-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. "Si" (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	
--	--	--	--

		10-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).	
<b>Anotaciones:</b> Tres opinaron, después de un espacio en silencio, las demás lo escucharon atentamente y aprobaban con un "si" en tono bajo de voz.			



**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla.**

**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>			
<b>TEMA: Violencia Familiar.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tratamiento de la información.</b>
*Ofensas, amenazas y humillaciones.	¿Es frecuente que el hombre amenace a la mujer con pegarle y dejarla si no le obedece?	<p>1-. “Sí, porque no hace caso lo que él le dice.”</p> <p>2-. “La suegras o la otra familia te agreden porque nada mas están viéndote para acusarte si ya hiciste algo mal.”</p> <p>3-. “Es cierto, aquí si ha de pasar pero por pena no lo dicen, o no se nota.”</p> <p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>4-. “Si” (risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>5-. (Inclino la cabeza, mirada hacia abajo al escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	Las ofensas, las humillaciones y las constantes amenazas en casa, por parte del esposo hacia la mujer son aceptadas y promovidas por las familias de origen, suegros y de la propia comunidad, por considerarse parte de una vida en matrimonio.

		<p>6-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. (Risa y voltea hacia atrás).</p> <p>10-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	
<p><b>Anotaciones:</b> En esta pregunta guardaron silencio por un periodo más largo que el anterior, se volteaban a ver entre sí y evitaron contacto visual con las coordinadoras, posteriormente tres de ellas expresaron su opinión, unas mas aprobaron con un "si" en voz baja y las demás guardaron silencio.</p>			

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla, Hgo.**

**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>			
<b>TEMA: Violencia Familiar.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tratamiento de la información</b>
*Ofensas, amenazas y humillaciones.	¿Son frecuentes las humillaciones y ofensas del marido hacia su mujer?	<p>1-."Una se casa porque es bien detallista, ya de casada haber si la lleva al cine, ¡no! ahí está la tele, nos dicen."</p> <p>2- "No, no les decimos nada (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo)."</p> <p>3- "Si, al principio me celaba y ahora igual, no sé porqué. Y si no te sacan, ya nada más es estar en la casa."</p> <p>4- "Hay que valorarnos, porque a veces te dicen que estas fea."</p>	<p>Las humillaciones y ofensas se muestran abiertamente ya en el matrimonio, con frases despectivas hacia ellas o hacia lo que hacen.</p> <p>Los celos también son una constante y parecen ser una forma de mantener a la mujer en casa, tensa y de alguna manera confundida al no saber la razón clara de estos.</p>

		<p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>5-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>6-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8- . “Si” (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. Si, te dicen lo de la comida, que estás fea, que estás descuidada, que no te apuras.”</p> <p>10-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia</p>	
--	--	---	--

		adelante y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).	
<b>Anotaciones:</b> La mitad de las participantes contesto la interrogante y la otra guardo silencio, escucho y finalmente aprobaron con un “si” las aportaciones de sus compañeras.			

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla, Hgo.**  
**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>			
<b>TEMA: Violencia Familiar.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tratamiento de la información.</b>
*Incapacidad para tomar decisiones.	¿La mujer antes de decidir o hacer algo a quien le solicita permiso?	<p>1-. “Al esposo y si no está el esposo a los suegros.”</p> <p>2-. “Para salir tengo que pedir permiso, si no está le hablo por teléfono y si me dice que si, salgo, sino aunque quiera no voy.”</p> <p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>3-. “Si” (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>4-. (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	<p>La mujer de la comunidad, por si misma no puede tomar decisiones pertinentes a su vida como salir de casa, comprar algo para ella, asistir a una fiesta o reunión, visitas a familiares e incluso acceder a participar en algún censo, encuesta o platica de cualquier índole, además de tener que tomarlo en cuenta para el mantenimiento del hogar y cuidado de los hijos, sin el consentimiento del esposo o en caso de ausencia, del suegro u otro familiar, no se hace nada.</p>

		<p>5-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>6-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. "Si" (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado y risa después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	
--	--	---	--

		10-. "Si" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).	
<b>Anotaciones:</b> En esta pregunta, el grupo antes de responder se veían unas a otras, murmuraban y finalmente se recibieron dos aportaciones, las demás participantes aprobaban lo dicho y otra guardaban silencio.			



**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla, Hgo.**

**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>		
<b>Tema: Condición Social y Violencia Familiar.</b>		
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Tratamiento de la información</b>
¿La manera en que hemos sido educadas permite que cuando nos casemos vivamos violencia familiar?	<p>1-. “Si porque antes no nos decían esto, si lo hubiéramos sabido no pasara...al principio uno no se da cuenta pero ya de casados ni modo que te regreses a tu casa con los papas.”</p> <p>2-. “O si pasa pero por pena no lo dicen, y como dice no se nota, pus menos. 3-. (Inclino la cabeza, mirada hacia abajo al escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).”</p> <p>4-. “Es cierto lo que hemos visto en la plática pero eso aquí no sucede, tal vez en otros lugares pero aquí no.”</p> <p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>5-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>6-. (Inclino la cabeza, mirada hacia abajo al escuchar lo que dicen</p>	<p>Las mujeres manifiestan en el dialogo, que la educación recibida no permitió una buena elección para el matrimonio, asimismo la comunidad no les permite deslindarse del ambiente violento que viven en su hogar, la crítica por parte de sus familias y vecinos, el descredito social, vergüenza y miedo ante lo que pueda pasar son factores importantes que se dan para impedir que la mujer cuestione su situación y quiera evitarla o incluso buscar ayuda.</p> <p>El desconocimiento sobre los</p>

	<p>sus compañeras de grupo).</p> <p>7-. "S" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. (Inclino la cabeza, mirada hacia un lado al escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. "S" (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>10-. (Risa y voltea hacia atrás).</p>	<p>derechos de la mujer, relaciones sanas y violencia familiar son agentes que promueven el sostenimiento de una vida con violencia en casa y una actitud sumisa, además de que se siga viendo como normal y siendo parte de la educación impartida.</p>
<p><b>Anotaciones:</b> De esta pregunta antes de contestar, guardaron silencio por un lapso de tiempo, se volteaban a ver unas a otras, evadieron contacto visual con las coordinadoras y finalmente cuatro de ellas opinaron, mientras las demás aprobaron con un "sí".</p>		

**Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla, Hgo.**

**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>		
<b>Tema: Condición Social y Violencia Familiar.</b>		
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Tratamiento de la información</b>
¿Qué nos llamo más la atención de lo que platicamos?	<p>1-. “Que si es importante conocernos antes de casarse...”</p> <p>2-. “Sí, nos gusto porque no fue aburrido, como que nos dio a entender las cosas, no solo leer.”</p> <p>3-. “Si, muchacha, gracias porque yo no sabía ahora ya sabemos.”</p> <p>4-. “Si, muy tardado antes...” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>5-. “Si, aprendimos, al menos a mí se me hizo importante porque si pasa, fue diferente.”</p>	<p>Es importante hacer del conocimiento de las mujeres los tipos de violencia, sus manifestaciones y los factores sociales, familiares, tradicionales y económicos que la promueven y la hacen aun más difícil de identificar y contrarrestar. No obstante resulta importante valorar aquellas creencias y tradiciones que ayudan a la formación de identidad y también diferenciar aquellas que sitúan a la mujer y ala hombre en posiciones desiguales.</p> <p>Es importante remarcar que es un problema a nivel social, incluye diferentes factores socioculturales inmersos en la enseñanza, interacción con los demás y en las tradiciones,</p>

	<p>6-. “Nos ha ayudado esto, porque ahora sabemos que la violencia, hay mas como usted dice...tipos, clases, no solo golpes.”</p> <p><b>Descripción Fenomenológica:</b></p> <p>7-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>8-. “Si, gracias” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p> <p>9-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen su compañera de grupo).</p> <p>10-. “Si” (Movimiento de cabeza de atrás hacia adelante después de escuchar lo que dicen sus compañeras de grupo).</p>	<p>creencias y costumbres; que afecta a toda la familia ya que no solo es un problema que se quede en casa sino que repercute en la vida social, desempeño y salud mental de todos los integrantes; y sobre todo que no es normal, la violencia psicológica no es parte de la vida de casados ni parte del contrato prematrimonial así como tampoco es una obligación resignarse ante las humillaciones, amenazas y control al que se somete a la mujer.</p> <p>Por lo tanto las mujeres de esta comunidad, desconocen los tipos de violencia, el ciclo de violencia en la pareja y los factores que intervienen desde el plano social, cultural, religioso y el papel que juega la familia de origen para fomentar una condición social marginada que a su vez permita la presencia en el matrimonio de violencia familiar por parte del marido hacia ella.</p>
--	---	--

**Anotaciones:** En esta pregunta si hubo contacto visual con las coordinadoras, reían constantemente, murmuraban volteándose a ver entre ellas, más de la mitad del grupo expreso su opinión y agradecimiento, las demás aprobaban lo dicho con un “sí”.

### 4.3 REGISTROS ANECDÓTICOS

<b>DESCRIPCIÓN FENOMENOLÓGICA</b>		
<b>No. 1.</b>	<b>Fecha:</b> 24 de junio 2011.	<b>Lugar:</b> Matachilillo, Jaltocan, Hidalgo.
<b>Actividad:</b>		
*Visita a la comunidad para presentación de las coordinadoras, pedir autorización de trabajar con un grupo de mujeres y entregar oficio.		
<b>Observación:</b>		<b>Tratamiento de la información:</b>
<p>Al llegar a la comunidad desde la entrada hasta la casa del delegado, las personas, en su mayoría mujeres se asomaban desde su ventana o el marco de su puerta y esperaban el saludo para responder, el resto solo se asomó, rió y se escondió detrás de la ventana o puerta.</p> <p>Al llegar a la casa del delegado, desde el patio se saludó en español y en náhuatl las dos coordinadoras respectivamente, el delegado salió respondiendo en español y náhuatl a cada una además del saludo de mano. El diálogo lo mantuvo con la coordinadora que hablaba náhuatl, en este se solicitó permiso para realizar el trabajo de investigación con las señoras de Matachilillo. El delegado</p>		<p>En esta primera visita se verifican algunos de los indicadores propuestos. Nos percatamos de que la mujer tiene participación secundaria dándole un rol donde acata lo que los hombres del comité deciden y no se le cuestiona si está de acuerdo con lo planteado. No se puede tener contacto con ellas para hacerles propuestas o plantearles actividades e información sin antes consultarlo con el delegado y este a su vez lo autorice junto con el comité de señores es entonces que hace evidente la sumisión de la mujer ante la autoridad del hombre.</p> <p>Además de que este papel secundario, donde ejecuta lo que se le demanda y no puede contradecirlo siendo así cómo es vista la mujer en esta comunidad,</p>

aceptó el oficio y nos comunicó que hasta no hablarlo con el comité de señores de la comunidad no podíamos trabajar, por lo tanto nos pedía evitar contacto con las señoras y no hacer la reunión con ellas hasta no tener la autorización.

El dialogo con el delegado fue breve, se dio en el patio de su casa, los tres de pie. El veía constantemente hacia el suelo, mantuvo sus brazos cruzados al nivel de la cintura, se mostro serio y recibió el oficio después de haberle explicado el motivo de la visita. Al concluir se despidió de mano y se retiró hacia su casa.

formando parte de las costumbres, tradiciones y creencias que se manejan en la localidad a su vez la limita socialmente e incapacita para tomar decisiones.

## REGISTROS ANECDÓTICOS

DESCRIPCIÓN FENOMENOLÓGICA		
<b>No. 2.</b>	<b>Fecha:</b> 4 de julio de 2011.	<b>Lugar:</b> Matachilillo, Jaltocan, Hidalgo.
<b>Actividad:</b>		
*Reunión con las señoras de la comunidad en la galera para hacer la invitación y a su vez dar a conocer las actividades propuestas.		
<b>Observación:</b>		<b>Tratamiento de la información:</b>
<p>*Debido a las votaciones del 3 de julio del presente año, las autoridades de la comunidad autorizaron la intervención para el 4 de julio del presente año después de las votaciones</p> <p>Se nos indicó que para encontrar a todas las señoras reunidas tendríamos que llegar temprano a la comunidad para hablar con ellas después de haber hecho limpieza en la comunidad (barrer y tirar basura), actividad que hacen cada tres días y es realizada solo por las mujeres.</p> <p>Se realizó una reunión con las señoras en la galera de la comunidad donde nos presentamos, se les preguntó si los hombres les ayudaban en esta actividad a lo que respondieron que no y rieron, posteriormente se explicó el motivo de la reunión y se pidió su colaboración de manera voluntaria, solo algunas respondieron que si apuntándose en la</p>		<p>En este día percibimos que el trabajo comunitario encargado a las mujeres es de tipo doméstico y forma parte de las costumbres y tradiciones de la gente de la comunidad sin recibir ayuda de algún otro integrante de la localidad como pudiera ser un varón o los jóvenes. Los horarios que eligieron para las entrevistas fueron por la tarde una vez que estuvieran liberadas del trabajo de la casa lo cual confirma que no pueden desentenderse de ninguna manera de su ocupación principal que es la casa, esposo e hijos ya que nadie más puede realizarlas. Además de la incapacidad para tomar decisiones por ella misma sin antes consultar a su marido o antepone otros intereses a los suyos para participar o hacer alguna actividad dirigida a ella.</p> <p>Aproximadamente en la mitad de las mujeres el contacto visual fue poco,</p>



<p>lista, unas argumentaron que no podían porque tenían hijos en la escuela, quehacer en la casa, que les quitaría tiempo o que tenían que pedir permiso a su esposo y otras más se fueron sin decir nada. Durante la reunión algunas evadían contacto visual con las coordinadoras, reían constantemente, se agarraban el cabello, se veían entre si y murmuraban.</p>	<p>evitaron cualquier otro tipo de trato como el verbal, esto nos indica que se encuentran limitadas para socializar de algún modo, mostrándose reservadas y esquivas antes de aceptar la invitación.</p>
---	---

## REGISTROS ANECDÓTICOS

<b>DESCRIPCIÓN FENOMENOLÓGICA</b>		
<b>No. 3</b>	<b>Fecha:</b> 6 de julio 2011	<b>Lugar:</b> Matachilillo, Jaltocan, Hidalgo.
<b>Actividad:</b> *Realización de entrevistas en el domicilio de las señoras.		
<b>Observación:</b>		<b>Tratamiento de la información:</b>
<p>En esta ocasión el horario de entrevistas fue a partir de 4pm a 7pm, en el domicilio de las señoras siendo confirmadas con anticipación. Aunque se tenía previstas 8 entrevistas dos fueron canceladas, una por la ausencia de la señora y la otra porque se encontraba ocupada dando de comer a su suegro, esposo y cuñados.</p> <p>Las entrevistas se realizaron en la cocina o patio de la casa, algunas en presencia del marido u otro familiar como hijos o suegros, otras señoras fueron entrevistadas mientras cocinaban o daban de comer a sus hijos. Los horarios fueron sugeridos por ellas ya que en ese tiempo se encontraban más o menos libres para atender asuntos que no fueran de la casa, todas al momento de ser entrevistadas se encontraban en la cocina dando de comer o limpiándola.</p>		<p>En las visitas a las casas nos percatamos que el trabajo de las mujeres en esta comunidad es particularmente domestico, según la enseñanza se acostumbra que sea ella quien se encargue de la casa y todo lo referente a ésta incluyendo la atención a la familia que viva en ella.</p> <p>Pedir permiso al esposo para ser entrevistada indica incapacidad para tomar decisiones y a la vez la sumisión ante la autoridad del hombre ya que si este decía que no, ella no podía acceder.</p>

<p>Cuando llegábamos a las casas y saludábamos, las señoras se asomaban, se quedaban cerca de la puerta o en el marco de esta, preguntaban que se nos ofrecían y otras simplemente se acordaban y nos pasaban. Algunas se mostraban apuradas, decían estar cansadas del día por los quehaceres domésticos, mientras otras antes de acceder a la entrevista volteaban a ver al marido y si este decía que sí, sacaban sillas para disponerse a contestar la entrevista.</p>	
--	--

## REGISTROS ANECDÓTICOS

DESCRIPCIÓN FENOMENOLÓGICA		
<b>No. 4.</b>	<b>Fecha:</b> 8 de julio de 2011.	<b>Lugar:</b> Matachilillo, Jaltocan, Hidalgo.
<b>Actividad:</b> *Realización de entrevistas en el domicilio de las señoras.		
<b>Observación:</b> Se llevaron a cabo 6 entrevistas, ninguna se canceló y fueron por la tarde en el horario de 5pm a 7pm.  En cuatro de estas se tuvo que pedir la autorización del marido en ese momento para poder hacer la entrevista, en las otras dos ya se contaba con el permiso. Es importante señalar que mientras el permiso no era dado, el señor era quien se entrevistaba antes con las entrevistadoras preguntando sobre que era la entrevista y para qué, mientras la señora permanecía dentro de la casa.  La mayoría se efectuaron en el interior de sus casas, en la cocina y solo una en un patio alejado de la casa.		<b>Tratamiento de la información:</b> En base a lo anterior, la mujer dentro de su relación conyugal se encuentra limitada socialmente de acuerdo a lo que se observa, mantener una actitud sumisa ante la autoridad del hombre y esto a su vez la incapacita para tomar decisiones sobre lo que hace, pareciera que es parte de las costumbres y creencias de la comunidad ya que es un comportamiento visto en la mayoría de las mujeres entrevistadas

## REGISTRO ANECDÓTICO

DESCRIPCIÓN FENOMENOLÓGICA		
<b>No. 5.</b>	<b>Fecha:</b> 10 de julio de 2011.	<b>Lugar:</b> Matachilillo, Jaltocan, Hidalgo.
<b>Actividad:</b> *Realización de entrevistas en el domicilio de las señoras.		
<b>Observación:</b>	<b>Tratamiento de la información:</b>	
<p>En esta etapa fueron las últimas entrevistas, se realizaron 8, en un horario vespertino de 4pm a 7pm y en el domicilio de las señoras.</p> <p>Cuatro se realizaron en la cocina cuando cocinaban, una en el molino de la comunidad y otra en el patio. En algunas se conto con la presencia del esposo y todas con previo permiso de éste. Solo en una ocasión el marido recibió a la entrevistadora, parado, cruzado de brazos y rostro serio, preguntó antes de que su esposa llegara, sobre que se trataban las preguntas y para que era, una vez que escuchó la explicación movió la cabeza de atrás hacia adelante y dijo que estaba bien; posteriormente la esposa lleo y él se alejo del patio donde se entrevistaría a la señora.</p> <p>En las entrevistas en las que el marido estuvo presente fuera o dentro de la casa, la mujer evitó el contacto visual y la comunicación verbal fue escasa, con respuestas cortas, en tono bajo y risa constante, volteaban constantemente en dirección a su marido; cruzaban los brazos o piernas con movimientos repetitivos.</p>	<p>Podemos percatarnos de que el trabajo sigue siendo domestico en todas las señoras, la sumisión ante la autoridad del hombre es evidente al tener que pedirle permiso para ser entrevistada, limitándola e incapacitándola para tomar decisiones.</p> <p>La relación conyugal tiene un rasgo característico que es el papel secundario que desempeña la mujer en dicha relación además de los comportamientos dóciles, afables y de atención que muestra hacia él.</p>	

## REGISTRO ANECDÓTICO

DESCRIPCIÓN FENOMENOLÓGICA		
<b>No. 6.</b>	<b>Fecha:</b> 13 de julio de 2011.	<b>Lugar:</b> Matachilillo, Jaltocan, Hidalgo.
<b>Actividad:</b> *Trabajo de grupo con las mujeres de la comunidad sobre condición social.		
<b>Observación:</b>  Se desarrolló en la galera de la comunidad y el horario fue establecido por las propias mujeres a las 5pm. Llegaron más mujeres de las que se habían anotado, cabe señalar que algunas no contaban con los requisitos de la muestra pero se les dejó en el grupo para que aunque no participaran activamente si pudieran conocer del tema.  Las señoras escuchaban atentamente, guardaron silencio cada vez que se les hablaba del tema y se les explicaba cómo sería la manera de trabajar, opinaban según las preguntas y las actividades, se reían constantemente, la mayoría se volteaba a ver cada vez que se hacía una pregunta al grupo. Algunas solo movían la cabeza de atrás hacia adelante diciendo "sí" y en otras mujeres su mirada la dirigían al piso o a los lados, otras más se reían.  En general todas las señoras se mostraron participativas en todas las actividades propuestas, la algarabía fue un estado		<b>Tratamiento de la información:</b>  De acuerdo a lo observado se puede apuntar que la forma en que se le educó a la mujer para comportarse debe ser de acuerdo a los usos y costumbres de la comunidad, debiendo ser responsable en su casa, limpia, afable, reservada en sus comentarios y sobre todo acatar las órdenes del marido, por lo tanto se le demanda sumisión ante la autoridad del hombre y se le limita socialmente.  Su participación es secundaria y se manifiesta en el comportamiento que muestra al evitar contacto visual y el dialogo que mantiene es corto donde se limita a contestar de manera concreta y vacila en algunas respuestas, las miradas con sus compañeras y la risa son

<p>persistente en el grupo y al concluir la plática solo algunas confirmaron su asistencia a la siguiente sesión mientras que otras mencionaban tener compromisos en casa o tener que pedir permiso al marido.</p>	<p>frecuentes.</p>
--	--------------------

## REGISTRO ANECDÓTICO

DESCRIPCIÓN FENOMENOLÓGICA		
<b>No. 7</b>	<b>Fecha:</b> 14 de julio de 2011.	<b>Lugar:</b> Matachilillo, Jaltocan, Hidalgo.
<b>Actividad:</b> *Trabajo de grupo con las mujeres de la comunidad sobre Violencia Familiar.		
<b>Observación:</b> Esta sesión efectuó en la galera de la comunidad y el horario establecido por las propias mujeres a las 5pm. En esta ocasión del grupo de 20 de la muestra elegida faltaron 5 mujeres argumentando previamente quehaceres domésticos, visitas de familiares y salidas fuera de la comunidad.  Al hablar del tema de violencia el grupo se mantuvo en silencio por periodos largos de tiempo, las participaciones se acortaron en comparación con la sesión anterior, no obstante fueron completas y respondían de manera coherente sin divagar. En la mayoría de las preguntas y ejercicios había murmullo, pocas risas y cuando aprobaban alguna aportación de sus compañeras lo hacían en tono bajo de voz, volteando para los lados o hacia atrás, en general la participación en las actividades se disminuyó sin embargo se contaron con buenas aportaciones.		<b>Tratamiento de la información:</b> La mujer se muestra en silencio, reservada y esquiva ante los temas y cuestionamientos sobre violencia, sus respuestas son concretas y escasas.  Es evidente que dentro de la relación conyugal están implícitas las costumbres, tradiciones y creencias rígidas, afirmándose en las actitudes de sumisión por parte de la mujer ante la autoridad del hombre y la incapacidad de decidir que la limita socialmente.



En esta ocasión dos de las participantes no concluyeron la plática debido a que el marido de una de ellas llegó, le llamó, se alejaron al extremo de la galera y posteriormente ella regresó a su silla para llevarse sus cosas y decir que se retiraba, y una más se fue del lugar mitad sesión, argumentando que tenía pendientes en casa.

Al finalizar en este día, las mujeres se despidieron de mano de las coordinadoras y agradecieron.

## REGISTRO ANECDÓTICO

DESCRIPCIÓN FENOMENOLÓGICA		
<b>No. 8.</b>	<b>Fecha:</b> 15 de julio de 2011.	<b>Lugar:</b> Matachilillo, Jaltocan, Hidalgo.
<b>Actividad:</b> *Trabajo de grupo con las mujeres de la comunidad sobre condición social y violencia familiar.		
<b>Observación:</b> Esta última sesión se llevo a cabo en la galera de la comunidad y el horario establecido por las propias mujeres a las 5pm. En esta ocasión del grupo estuvo completo.  Se retrasó un poco debido a que en una de las casas vecinas, una de las más cercanas a la galera tenía música a muy alto volumen lo que hacía imposible que se escuchara lo que el grupo exponía. Una de las participantes, la cual vivía en esa casa se paró y fue para pedirle a su esposo que le bajara volumen a la música, lo cual duró alrededor de 5min. en hacer.  Ante los temas y cuestionamientos las mujeres se mostraron eufóricas, participativas, tenían contacto visual con las coordinadoras, hubo mayor		<b>Tratamiento de la información:</b> Nos percatamos de que la mujer sigue estando limitada, vigilada y de alguna forma en control por parte de los señores de la comunidad, siendo motivo de curiosidad cualquier actividad que las mujeres realicen en grupo y más si es acompañada de gente externa a la localidad.  Más de la mitad de las mujeres en el grupo sufre de violencia psicología y de abandono por parte de su esposo, situación que es vista como parte del matrimonio debido a los usos y costumbres de esta comunidad.

interacción entre ellas y reían constantemente, aunque en algunos momentos guardaron silencio ante los cuestionamientos y las diferentes actividades.

Mientras se desarrollaba la sesión una de las coordinadoras se percató que en una casa cerca de la galera estaba un señor detrás de una puerta cerrada, asomándose por la parte de arriba donde estaba una ventana pequeña donde observaba atentamente lo que se decía en la plática.

Tres mujeres del grupo se acercaron para pedir una asesoría sobre violencia de manera privada, una lloraba mientras expresaba los motivos por los que la pedía. La plática finalizó satisfactoriamente, las señoras se despidieron con un abrazo y algunas dando beso en la mejilla.

## 4.4 Triangulación de Resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en los instrumentos que se utilizaron para estudiar la muestra en las entrevistas, registros anecdóticos y el grupo de enfoque los indicadores de cada variable se comprueban y con esto nuestros objetivos de la investigación.

Los datos arrojados por las entrevistas individuales nos indican que el trabajo que desempeñan las mujeres de esta comunidad es particularmente doméstico, ellas se dedican normalmente a la cocina, dar de comer, atender a los hijos, al esposo, lavar ropa, limpiar la casa y si con ellos viven los suegros, abuelos, tíos o demás familia, es deber de la mujer atenderlos. Al mantener este rol de servir, ellas tienen una participación secundaria no solo en casa sino en la comunidad respecto al hombre, existiendo una fuerte desventaja con él; lo anterior propicia una actitud de sumisión ante la autoridad del hombre, donde la mujer tiene que pedir permiso para salir, hacer algo fuera o dentro de casa y atender las órdenes de su él, lo cual es avalado por algunas costumbres, tradiciones y creencias rígidas que mantiene la comunidad como lo es aguantar al esposo aunque llegue borracho porque si no te deja, si te pega es porque te quiere, la mujer no debe dejar a su esposo por el que dirán los demás, quien la mantendrá, Dios castiga a la mujer, ser buena mujer es obedecer, atender la casa, cuidar de los hijos sin manifestar quebranto físico ni emocional, ella es la fuerte de la casa y cuida de la honra familiar como se menciona en los factores de tipo religioso, sociocultural y familiares que influyen en la formación de la condición social de la mujer aceptando un rol donde se encuentra limitada social y económicamente, al no tener facultad para tomar decisiones pertinentes al hogar o vida personal, estando sujeta a la manutención que le dé su cónyuge para ella y sus hijos, además de que el manejo del dinero no lo hace directamente ella y si lo hace está limitado para los gastos exclusivos del hogar, ella no trabaja fuera del hogar porque debe atender la casa, esposo e hijos, además de no contar con la aprobación de su esposo.

Las ofensas, amenazas y humillaciones dentro del hogar por parte del esposo son el resultado de una relación conyugal deficiente y con violencia, lo cual

desemboca en el abandono afectivo y la incapacidad para tomar decisiones, no existe interés del esposo en la mujer por saber cuestiones personales, de salud o emocional, simplemente se pasan por alto. Sin embargo, estas actitudes del cónyuge hacia la mujer indígena no son fuera de lo normal para ella, como lo mencionamos anteriormente esto forma parte del rol que se le adscribe por ser mujer dentro de la comunidad. Además de de que se le educada para obedecer, atender la casa y al esposo, ser gentil y soportar los problemas que vengan no importando las condiciones en las que se presenten, esto es de acuerdo al estereotipo social que tiene la comunidad sobre el rol de la mujer y el cual ya esta naturalizado.

En el grupo de enfoque, se vuelven a manifestar los indicadores de trabajo particularmente doméstico, participación secundaria, sumisión ante la autoridad del hombre y costumbres, tradiciones y creencias rígidas. Las mujeres expresan que los carritos y el azul son para los niños y el rosa con las muñecas para las niñas, y cualquier cambio en estos es fuertemente rechazado por el contexto; a la mujer desde niña no se le permite enojarse, hablar en la calle con un hombre a solas, no juegos bruscos y ya de adulta debe consultar al esposo para cualquier decisión referente al hogar, hijos e incluso ella misma, antes de tomarla. Esto es producto de factores culturales y sociales impuestos en la educación y rol exigido a la mujer, lo cual es valorado por el grupo al que pertenece y resulta primordial para ser parte de este, además de ser las representaciones activas del status que asume. Las mujeres en esta comunidad no asisten o participan en ninguna actividad sin el permiso no solo de su marido sino del comité formado por los hombres de la localidad, ya que como mencionábamos anteriormente se le ve con poca inteligencia y nula capacidad para conducirse; por lo tanto sus derechos se restringen, incapacitándolas para tomar decisiones sobre ellas mismas y además si las realizan actividades extras al hogar, éstas deben ser fuera del horario del quehacer doméstico. Es así como las limitaciones sociales y económicas la invalidan para tomar decisiones y la hacen ocupar un papel de importancia secundaria respecto al hombre, posicionándola en franca desventaja en el goce de garantías y derechos, esto mismo la hace proclive a vivir violencia en el hogar producto de la relación que desarrolla con su pareja debido al rol que desempeña de casada, puesto que así fue educada por sus familiares.

Mientras el hombre conserva el papel fuerte, el que guía, mantiene la casa y protege a la mujer y la familia, ella fungirá el rol complementario al del hombre, ella encajará según lo requerido por el estereotipo de una buena mujer y así evita ser sancionada por su comunidad.

En el trabajo de observación, se tiene que la mayor parte de las mujeres que se entrevistaron y formaron parte del grupo de enfoque, desempeñan trabajo particularmente doméstico, al establecer horarios por la tarde libre del quehacer en casa, los espacios para estas entrevistas fueron la cocina y el molino de la comunidad, siempre en actividades propias del hogar. Para tener acceso y poder trabajar con ellas, el permiso fue otorgado por el comité de los hombres, con esto se evidencia la participación secundaria, sumisión ante la autoridad del hombre, limitaciones sociales e incapacidad para tomar decisiones, además del recelo y rigidez con la que el delegado trató la solicitud de trabajar con las mujeres de la comunidad, añadiendo las especificaciones que se otorgaron sobre la índole de la investigación y las actividades a realizar.

Por lo anterior se encuentra como en su momento lo mencionamos, una relación entre la condición social, la cual incluye al rol que la mujer aprende y desempeña en la comunidad y en casa, y la violencia que vive, de este modo, que ella se comporte sumisa por acato al mandato social de subordinación a la autoridad del hombre permite que su esposo transgreda sus derechos a opinar y ejercer el libre albedrío para violentarla, limitándola y teniendo poder sobre ella, no siendo la lengua, ni la ubicación geográfica impedimentos suficientes para constatar nuestra hipótesis de investigación, sino los prejuicios y el sometimiento en el que se encuentran, temerosas y viviendo la violencia como algo cotidiano, natural en los matrimonios .

Las mujeres de Matachilillo presentan violencia en mayor proporción de tipo psicológica y de abandono por parte de sus esposos, ya que manifiestan que en su casa viven insultos, manejo económico del esposo, amenazas, chantajes, control de las actividades, prohibición a trabajar fuera de la casa, abandono afectivo y no se les respeta sus opiniones. A su vez se muestra la influencia de diversos factores como son la familia de origen, la religión y el contexto sociocultural, implícitas en su

diálogo, también se observa que estos factores tienen una prevalencia desde antaño y muy difícilmente se ve inapropiada su inclusión en la enseñanza de casa, ya que se siguen practicando e incluso ellas mismas en su hogar, no se detecta ni se ve como fuera de lo normal debido a que resulta ser parte de la vida que como mujer en el matrimonio le toca vivir, las humillaciones y el control por parte del esposo en sus diferentes modalidades son de alguna manera parte de la vida de casados.

La condición social marginada de la mujer indígena de Matachilillo, es parte de la educación que le proporcionaron en casa sus padres y la influencia sociocultural que recibió de su contexto, determinando un comportamiento dócil, carácter afable, resignado y de sacrificio ante las diferentes situaciones de la vida en matrimonio, incorporando estas características, requeridas durante su educación en casa, a su personalidad. La mujer, toma así, un rol inferior respecto al hombre y de carácter secundario, todo lo concerniente a la participación que como madre tenga en la familia y la comunidad, incluyendo las actividades en las que participará estableciendo los horarios y días.

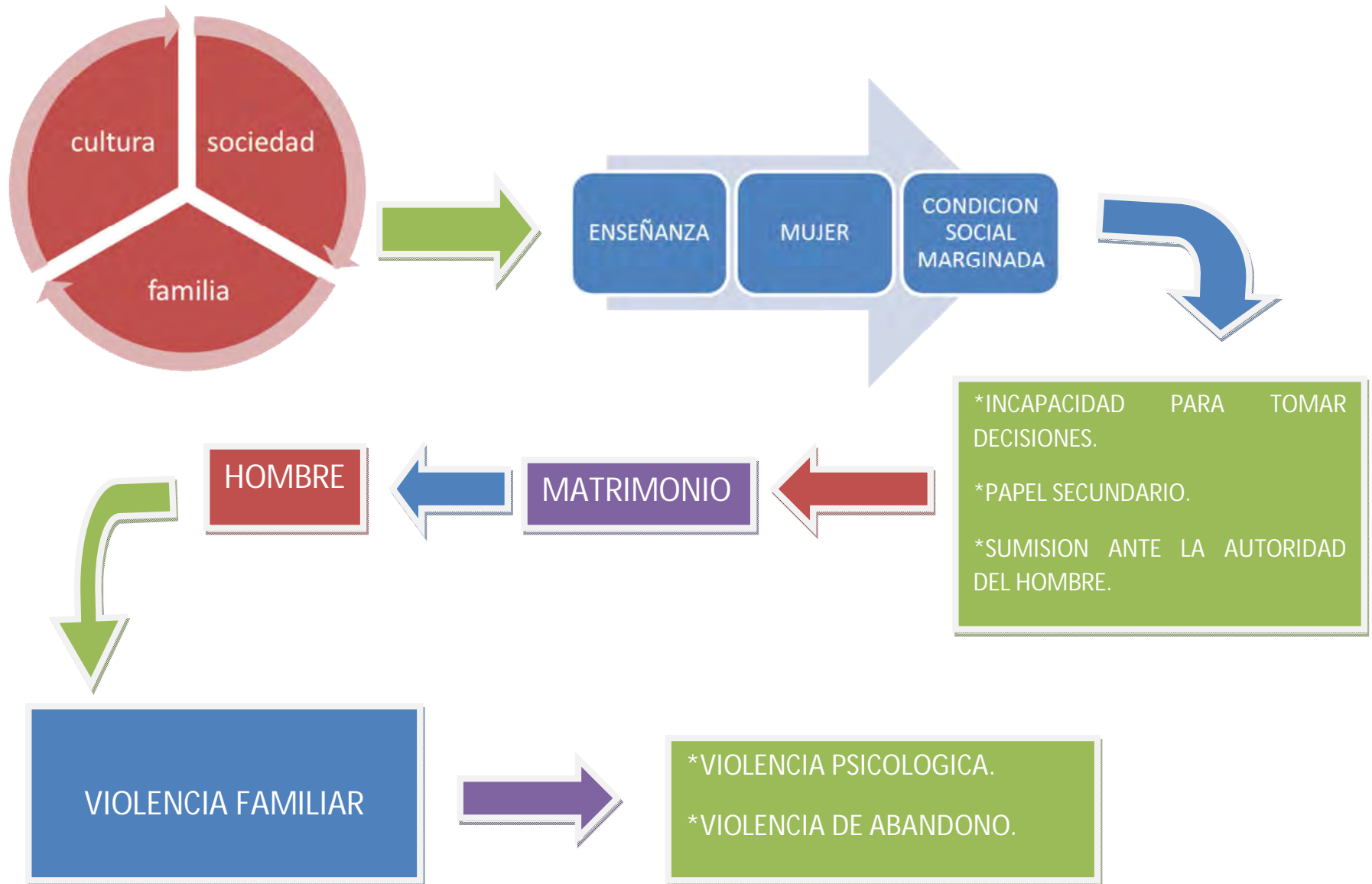
Educadas para ver como normales las manifestaciones violentas en casa por parte de su pareja, se presentan una a una de manera sutil e implícita en la relación con el cónyuge y en la comunidad de acuerdo al rol asignado, papel desempeñado y las costumbres que se tiene, además de ser situaciones que viven a diario más de una sola mujer en Matachilillo, y al ser algo que viven varias se ve como común en los matrimonios. La sociedad en esta comunidad es exigente y rechaza cualquier indicio de la mujer por ir en contra de lo establecido, las reglas y costumbres son rígidas dentro de su cultura la cual es base en la enseñanza y crianza de las mujeres de modo que el papel que desempeñe en casa y sociedad está delimitado por estos factores.

Para concluir, se confirma entonces la influencia de la cultura, religión, sociedad y familia en la restricción de los derechos, la participación en la comunidad, en casa y superación personal de la mujer ya que éstos son referencia para la enseñanza de modos, estilos y usos, en la vida y comportamiento de la mujer indígena; siendo secundario e inferior el papel que desempeña en la familia y la

sociedad, la representatividad de estos en la comunidad así como en la educación, por lo cual un fallo o desacato es severamente recriminado y castigado por el grupo al que pertenece. Es así que por la condición social marginada que ostenta la mujer indígena en Matachilillo además del factor económico, religioso y social, desconoce, acepta y vive la violencia familiar como algo propio de su género y parte de la vida matrimonial sin oponerse y sostiene situaciones donde se le nulifica y degrada como persona esto converge en la prevalencia de entornos de violencia hacia ella a nivel familiar y sociocultural. Identificándose la influencia de la condición social marginada de la mujer indígena adulta de Matachilillo en la violencia familiar de tipo psicológica y de abandono por parte de su cónyuge.



#### 4.6 DIAGRAMA DE FLUJO



## **CAPÍTULO V**

### **DISCUSIÓN Y SUGERENCIAS**

## 5.1 SUGERENCIAS

### “La Mujer hacia una vida libre de violencia”

**Objetivo general:** Contribuir al conocimiento y prevención de la violencia contra las mujeres indígenas de Matachilillo, Jaltocan, Hgo.

**Introducción.** Ésta es una propuesta de cómo responder ante la problemática de violencia familiar, desde la demanda de las mujeres indígenas de la comunidad de Matachilillo, surge después de la presente investigación, en donde las mujeres fueron consultadas en su propia comunidad e idioma, lo que dió como resultado que la condición social marginada en la que viven influye en la violencia familiar.

Es evidente que el factor sociocultural es uno de los principales protagonistas en la violencia familiar no dejando de lado la familia y la educación que imparte a la mujer. El sistema de creencias y tradiciones es el marco de referencia para las familias en la educación dada a los hijos e hijas, exigiendo un rol o papel que desempeñará la mujer en casa y comunidad, determinado socialmente con gran influencia cultural e inculcado por la familia.

En la condición social marginada de la mujer indígena de Matachilillo juegan un papel importante cada una de las esferas que componen la comunidad, la cultura, religión, política, educación y sociedad se entrelazan para dar como resultado el rol impuesto hoy en día a la mujer y es también en base a esto que el objetivo y estrategia para el caso de violencia hacia las mujeres indígenas de esta comunidad, es contribuir a la prevención de la violencia, con acciones que respondan a sus necesidades y a su cultura, porque si bien es cierto que mucho de lo que culturalmente está arraigado resulta dañino por el mal entendimiento, existe una parte igualmente importante de lo que como cultura se debe resaltar y enaltecer para fortalecer a la propia mujer y procurar una vida libre de violencia. Es así como se propone implementar un plan de intervención dirigido a la población de mujeres, hombres y niños de la comunidad mediante cursos, talleres, pláticas y tratamiento psicológico apoyados en las diferentes instituciones y organizaciones con las que cuenta la comunidad.

## MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

La propuesta de intervención está dirigida principalmente a la mujer indígena que por su condición social marginada sufre violencia familiar, no obstante aunque las actividades se desarrollaran en torno a esta, se propone trabajar también con la población masculina, adolescentes, niños y niñas, ya que es una problemática social por lo que incluye a toda su población. Ante esta realidad se propone lo siguiente. Nuestra propuesta se fundamenta en el modelo de intervención Ecológico según Gómez Del Campo (2008) que habla del modelo de intervención en la comunidad de la siguiente manera:

Tiene como objeto de estudio la relación entre organismo humano y su entorno. El termino organismo humano para referirse a ese conjunto de procesos biológicos, psicológicos, sociales y espirituales dentro de una totalidad armónicamente organizada que es la persona...el entorno se utilizará para designar todo lo que rodea al ser humano, tanto el ambiente natural como los diferentes ambientes físicos que lo rodean y las influencias sociales que resultan de la interacción entre individuos.

De este modo nuestra intervención se basa en este principio, en la búsqueda promover mediante la prevención una interacción más funcional entre los sistemas de la comunidad para una vida sin violencia en su casa, en su familia y comunidad, trabajando en conjunto con los miembros de su localidad para una reeducación óptima y sin agredir su riqueza cultural. Entendiendo que el rol propuesto por la comunidad para la mujer indígena es la manera en la que se relacionará con los otros, si se facilita el conocimiento de alternativas saludables para la relación con su cónyuge, por ejemplo, ya que con frecuencia como menciona Del Campo (2008) “los problemas son causados por discrepancias entre el comportamiento de la persona y las expectativas de las personas significativas de su ambiente” (p.145) y si tomamos en cuenta que buena parte del rol que se le requiere tiene que ver más con el estereotipo social resulta importante rescatar los recursos valiosos del sistema.

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

**Técnicas:** Se usarán metodologías participativas en situaciones donde el grupo de personas debe trabajar junto para resolver un problema común. Para poder resolver bien los problemas se requiere la contribución de una serie de personas con distintos

tipos de experiencia y conocimientos. Esto también incluye a todos los que están interesados en encontrar la mejor solución, “los actores principales”. La experiencia demuestra que cuando todo el mundo contribuye al proceso de aprendizaje, las personas sienten que el problema les pertenece más y desarrollan soluciones más apropiadas a su contexto. Para impartir los temas se hará uso de técnicas de exposición, donde los conceptos se contextualizarán de manera que las personas puedan llegar a comprenderlos mejor; mientras que en las dinámicas donde los participantes harán uso de la información se buscará la práctica de lo impartido; por otra parte con las mesas de trabajo se fomentará pensamiento crítico y reflexivo sobre los temas así como una concientización sobre ellos y por último el trabajo grupal donde las experiencias compartidas y el apoyo entre los integrantes del grupo será parte importante para el avance en la reeducación sobre una vida libre de violencia.

Como primer punto tomaremos la población principal de nuestra investigación, las mujeres, posteriormente se abordará la población masculina y joven.

**A) Población de mujeres.** Compartir un conocimiento es sencillo cuando se cuenta con los instrumentos que verdaderamente hagan que las personas tengan una vivencia significativa, es decir que recuerden lo aprendido como una parte de su vida. Es por ello que se propone una serie de talleres donde se concientice a todas aquellas mujeres adultas casadas que viven violencia y también para aquellas de las que no se tenga indicio. El taller se brindará desde el programa OPORTUNIDADES en el cual la mayoría de las mujeres de esta comunidad está inscrita y por medio de la promotora se hará la convocatoria y girará en torno a lo siguiente:

**Autoestima.** En la vida de las mujeres de Matachilillo, se tiene que el sistema de género imperante causa una baja autoestima en éstas, ya que el poder depende de la opresión que se ejerce hacia los demás, y en la mayoría de los casos hacia la mujer desde muy pequeña. Si tomamos en cuenta que la autoestima (AUGE 2007) “es un estado que se logra a través de la vida y se forma principalmente en la infancia a partir de los mensajes que vamos recibiendo de la familia, comunidad, escuela, cultura y medios de comunicación, para lograr una autoestima positiva es

necesario revisar los “mandatos”, lo que nos han dicho que debemos ser, que a través de nuestra vida hemos adquirido” y a su vez, descubrirse así mismo, para reconocerse y lograr ser una persona íntegra. Y en la medida que se conozca, la mujer logre formarse un autoconcepto para aceptarse y responsabilizarse de ella misma.

En esta área es preciso abordar los siguientes puntos:

1-.Personal. Para fomentar una autoestima sana en la mujer es importante llegar a un autoconocimiento, como es cada parte de su cuerpo, la historia personal, los sentimientos, pensamientos y actitudes; así como también a un autoconcepto, lo cual es una idea de lo que se es y lo que se hace, así como a medida que se crece esto va cambiando y asimilándose según sea preciso; la autoaceptación es otra parte importante, es una condición previa del autoconocimiento y es necesaria para aceptar todo aquello doloroso, curar, reafirmar o cambiar situaciones pasadas y presentes, así como la aprobación de las cualidades y defectos. Por último la autorresponsabilidad, tener una orientación activa hacia la vida, enfrentando las consecuencias de los actos y asumir la responsabilidad de mis decisiones, lo cual converge en apropiarse de su existencia. Todo esto forma parte de una autoestima sana.

2-. La familia. Es el hogar donde se desarrolla un individuo desde que nace, por lo tanto, la mujer es educada y criada desde pequeña en este núcleo familiar, donde se inculcan los valores, se da el sostenimiento económico y emocional, son partes fundamentales para el desarrollo de una mujer segura, íntegra y plena; la función que cubren los padres y hermanos así como la demás familia son necesarios para que la mujer desde niña se sienta amada, valorada, respetada y protegida. De aquí la importancia en abordar la historia familiar para autoconocerse y así mismo reconstruirse a partir de su existencia, de su vida y del disfrute pleno de la misma.

3-. Sociedad. analizar las normas impuestas a la mujer en sociedad, el rol que desempeña respecto al hombre y la condición social que vive como mujer indígena desde pequeña, son parte de lo que define su autovalía y su papel dentro de la

comunidad.

4-. Los preceptos de la cultura y religión. Revisar los mandatos de la cultura y religión impuestos a la mujer indígena desde la infancia, el “deber ser de una mujer” es parte del marco de referencia para su enseñanza y esto mismo constituye su sistema de ideas y creencias que son forman parte de su autoconcepto, donde se encuentra su origen y quién es ella lo que genera un autoconocimiento.

**Género.** Las mujeres indígenas de la comunidad de Matachilillo, poseen un sistema de género, el cual es un sistema de poder que da privilegios a lo masculino y la mujer generalmente ocupa un lugar desfavorable respecto al hombre, desempeñando un rol inferior en casa en cuanto a decisiones, educación y participación dentro de la familia, y un papel secundario a nivel social, restándole importancia, valor y reconocimiento en la mayoría de las actividades comunitarias.

En esta área es preciso abordar los siguientes puntos:

1-.El sistema de género. Explica las diferencias sociales, y culturales de lo que es ser hombre y ser mujer en una sociedad a partir de sus diferencias físicas, es decir un hombre y una mujer son diferentes físicamente, este es un hecho natural e inherente, sin embargo hay una serie de características de los hombres y de las mujeres que no son de ninguna manera naturales por ejemplo, ser sumisa, callada, obediente y en el hombre, ser autoritario, mujeriego, violento, abusivo, son características construidas socialmente. Puntualizar aquellas diferencias que son físicamente innegables y desmitificar otras que son parte de ideas, usos y creencias que son tergiversadas y que limitan el desarrollo íntegro de la mujer para un goce de una vida de equidad frente al hombre.

2-.El poder bien encaminado. El poder en unos cuantos promueve la opresión y la transgresión de los derechos de los demás, en cambio el poder que hace posible la construcción positiva del ser humano, en este caso de la mujer, es aquel que nace desde dentro de la persona y con las personas, a esto se le llama empoderamiento, es el poder dentro de uno mismo que no necesita ni competir, ni comparar, ni oprimir a nadie para ser.

3-. El contexto. La educación de género se adquiere por un largo y complejo proceso que se da durante toda la vida, es individual y social, este parece estar inmerso en la socialización propia del desarrollo humano, la mujer en este caso es educada en la familia, escuela, religión, cultura y sociedad formando así una identidad genérica.

**Derechos de la mujer.** Las mujeres indígenas de Matachilillo desconocen en gran parte sus derechos y por ende las garantías de las que debe gozar en su comunidad y casa, las obligaciones en casa y contexto están claras para ellas, entre el quehacer domestico y atención a su familia no hay cabida para otra actividad, sin embargo sus derechos no le son explicados y mucho menos son de su conocimiento, esto incapacita a la mujer para la toma de decisiones, le adjudican mayores responsabilidades y son subordinadas a la autoridad masculina. Es importante entonces que, la mujer indígena conozca que tiene derechos, como por ejemplo sobre su cuerpo, a tomar decisiones, estudiar y trabajar, los comprenda y pueda ejercerlos, con esto se busca una libre expresión y participación en temas como sexualidad, educación y trabajo.

En esta área es preciso abordar los siguientes puntos:

1-. Conocimiento de los derechos de la mujer. En la escuela, los derechos de la mujer se revisan como parte de una asignatura que generalmente importa para pasar la materia sin llegar a una verdadera comprensión; en la familia se desconoce en ocasiones de la existencia de estos y si se toca el tema, es de manera indirecta y corta; y en la sociedad parecieran estar implícitos y solo cuando se conmemoran se hacen presentes.

2-. Participación de la mujer en temas de relevancia para la mujer como sexualidad, educación y política. Verificando las prácticas sociales y culturales basada en la concepción de inferioridad y subordinación que le restringen su participación y libre expresión.

3-. Participación activa en la organización de la comunidad, participando libremente en las actividades que como comunidad realicen en cuanto a religión y



cultura.

**Violencia Familiar.** Las mujeres indígenas de esta comunidad desconocen la violencia en todas sus manifestaciones, las causas son diversas y anteriormente han sido señalizadas (género, contexto y sociedad-cultura) esto ha hecho que se naturalice y sea parte de las relaciones de pareja en su contexto, para ellas son normales algunas actitudes de sumisión, maltrato u ofensas por parte del conyugue; las defensas y juicio crítico son seriamente nulificadas.

1-.Dar a conocer a la mujer indígena los tipos de violencia, la violencia de tipo psicológica que se suele confundir con el día a día de sus relaciones interpersonales; diferenciar la violencia sexual para evitar abusos y prevenir embarazos o relaciones no deseados; la económica o de abandono resulta primordial conocerla para exigir un cumplimiento adecuado de la manutención de los hijos según la ley y también para cortar el vínculo donde la mujer mantiene obligadamente el matrimonio al no dejar a su esposo por temor a no mantenerse sola y a los hijos; y por ultimo y no menos importante, la violencia física, aquella que viole la integridad de la mujer y se ocultar por temor a represalias o a no ser escuchada y entendidas por las diferentes dependencias.

2-. Abordar el ciclo de la violencia y los factores resulta importante para una comprensión y así una temprana detección y una oportuna intervención, además del conocimiento de la ley de violencia intrafamiliar y como les puede ayudar, qué medidas se pueden tomar para su protección y la de su familia contra los diferentes tipos de violencia; buscando así una vida libre de violencia.

Para el grupo de mujeres que sufre violencia familiar además del taller es necesario complementar con el apoyo psicológico individual el cual se gestionará en la clínica a la que pertenece la comunidad para que la mujer que así lo desee y que haya sido detectada como violentada lleve un proceso psicológico individual, siendo la clínica de la comunidad quien refiera a la paciente a la institución correspondiente según el caso para que se le proporcione el tratamiento psicológico por un especialista.

**B) Población hombres.** Es importante tomar en cuenta la población masculina, el agresor es uno de los principales puntos prioritarios por atender en un caso de violencia familiar, no obstante el taller de formación y educación para conocer y evitar la violencia estará dirigido a los esposos y novios próximos a casarse sin necesidad de que tengan antecedente de violencia hacia su pareja. Trabajar con la población masculina de la comunidad de Matachilillo es necesario debido a que algunas de sus actitudes son el resultado de una cultura machista, sociedad deficiente que les enseña que la única forma de relación es a través de la imposición de su poder y hombría.

**Género y Violencia.** Desde esta perspectiva, enfocándonos en la comunidad, cada hombre es entrenado desde muy pequeño para ser hombre jefe, dueño y padre que tomará algún día el papel de su padre al dirigir y decidir en todo lo concerniente a la casa. Es entonces que a temprana edad tiene que decidir, si quiere aliarse con los que dirigen o ser parte de los que son dirigidos, ante estas circunstancias la respuesta es lógica. Al niño, al hombre se le dan alternativas y cuando llega a relacionarse con otras personas especialmente del sexo opuesto, lo hace desde una posición de poder en que dirige y de superioridad respecto a la mujer, es así como se da la relación conyugal en esta comunidad.

En esta área es preciso abordar los siguientes puntos:

1-. Masculinidad. Resulta importante educar al hombre para que ejerza su masculinidad de manera adecuada sin violentar a la mujer, conocer y evitar la violencia familiar así como resaltar la importancia de una sana relación con ella, tomando una posición equilibrada respecto a la mujer. De este modo tendrá efectos positivos en el rol que desempeña dentro de la comunidad, su familia y relación conyugal.

2-. Enseñanza o crianza. Al identificarse como el hombre, dueño, jefe y padre suprime su verdadera identidad y la cambia por una aparente superioridad, esta imagen externa es la masculinidad o machismo que reflejan en sociedad. Dentro de esta masculinidad la promesa de ser superior en el hogar también requiere que

quien no la cumpla, sea castigado por romper las reglas del patriarcado. Es así como el ser hombre en la sociedad tiene ciertos componentes de género que imponen costumbre y conductas que van enfocadas a la violencia.

**C) Padres de Familia.** Los niños y las niñas aprenden que el padre domina y aceptan desde temprana edad este modo de ejercer el poder, a la niña se le enseña a creer que debe estar sujeta a un hombre, se le dice que el hombre es el que manda y que la mujer debe hacer lo que el hombre le diga. Al hombre desde niño también se le educa que es el que manda en su casa, lo que contribuye a una relación abusiva. Es entonces que el hombre aprende que debe pelear por lo que tiene y que la violencia es permitida y necesaria para resolver los conflictos, la violencia es “normal” para los niños y es estimulada en el hogar por los padres, medios de comunicación y la misma cultura.

Es así como la conducta violenta o agresiva suele aprenderse a una edad temprana. Sin embargo, los padres, familiares y otras personas que cuidan niños pueden ayudarles a aprender cómo enfrentar sus emociones sin usar la violencia y tomar medidas para reducir o minimizar la violencia.

Educar a las madres y padres para que sean responsables en la educación de sus hijos. La conferencia brindada a los padres será desde los puntos importantes como: establecimiento adecuado de reglas y límites en el hogar, resolución de conflictos, toma de decisiones, las diferencias de género y la importancia en la enseñanza del niño y la niña, expresión de afectos y retomar los aspectos positivos de la cultura que impliquen la armonía y la no violencia contra la mujer, teniendo en cuenta que todo esto influye de manera decisiva para la educación de los hijos, además del ejemplo que ellos como padres darán en casa.

**D) Adolescentes y niños:** Educar a los niños, niñas, jóvenes y señoritas de los diferentes niveles educativos pertenecientes a la comunidad, acerca del tema de violencia familiar por medio de un taller brindado en los espacios escolares y apoyados por el personal educativo, dirigido a toda la población de niños y adolescentes de la comunidad; el contenido será el mismo y las actividades de

acuerdo a las edades correspondientes de cada grupo. Serán dos los grupos a formar: niños y niñas, y adolescentes.

Iniciar la educación desde la niñez y adolescencia es necesario ya que desde pequeños tanto en casa como en la escuela estamos en contacto con los demás y el poder es un elemento clave para entender la violencia en las relaciones interpersonales, sobre todo en casa y comunidad. Todas las personas tiene diferentes niveles de poder en los contextos y relaciones, el sistema social ha establecido jerarquías que parecen naturales y confieren a una persona mayor poder que a otras, en este caso los niños y adolescentes, padre-hijo, niña-niño, joven-señorita son diferentes los derechos y obligaciones así como la educación según sea la posición que ocupen. Es importante señalar que niñas y niños sufren de violencia cuando se les educa con conductas, hábitos y costumbres que hace una diferencia de género y esto forma parte de su rol social con el cual se relacionaran en su comunidad, por ello si desde casa se le exige un comportamiento determinado que no permita una relación saludable con el sexo opuesto y entienda que al hacerlo debe ser en una de dos posiciones: mandar o ser dirigido, se reflejara en la escuela y comunidad lo cual tiene importantes repercusiones al socializar y por ende al establecer relaciones con violencia desde la infancia y pubertad.

Es por lo anterior que se hace necesario educar y dar a conocer para prevenir en la población joven de la comunidad la violencia familiar y la condición social marginada para la mujer, promover actividades con contenidos que ayuden a informar que la violencia familiar hacia la mujer no es normal y las características de sumisión y diferencias de género no son parte de la educación en los niños y niñas. Abordar distintos aspectos transversales que tienen que ver con la violencia y condición social, como son la aplicación de los sistemas de resolución de conflictos, herramientas efectivas de comunicación y la toma de decisiones deben enseñarse tan deliberada y detalladamente como los valores.

En los niños y niñas las actividades estarán enfocadas a lograr:

1-. Una comprensión de los valores y puedan aplicarlos en la vida cotidiana, que aprenda a convivir y compartir.

2-. Discernir la violencia familiar, así como el conocimiento de los tipos y ciclo de la violencia, así como la práctica de una vida libre de violencia.

3-. El conocimiento adecuado de las diferencias de género, participación activa en la resolución de problemas por la vía de la negociación, respetar y hacer respetar sus derechos para generar vínculos saludables con los demás y por supuesto en el futuro.

En los adolescentes las actividades estarán enfocadas a lograr:

1-.Dar a conocer y prevenir la violencia familiar, el reconocimiento de diferentes modalidades de la violencia familiar, iniciarlos en la elaboración de estrategias que permitan superar situaciones de alto contenido de agresividad y solución de conflictos.

2-.Género. diferenciar las características de los hombres y de las mujeres que no son de ninguna manera naturales de acuerdo al género ya que de acuerdo a la etapa que viven es importante que al formar su personalidad se les den los elementos necesarios para discernir entre lo que toman del contexto para formar su identidad y lo mejor es brindarles opciones saludables para estilos de vida sano que contribuyan a disminuir los factores de riesgo de violencia familiar y desarrollar factores de protección y respeto.

## **5.2 CONCLUSIONES**

El psicólogo se compromete no solo a ser empático, discreto y honesto en cuanto al tratamiento que brinda al paciente, sino también resulta necesario tomar en cuenta las necesidades de éste, para ello resulta importante conocer desde el contexto geográfico, social, cultural, económico, político y familiar para concebir al individuo como un todo y vulnerable a la influencia del medio que le rodea, como producto sus relaciones y comportamiento. Es por esto que para el tratamiento e intervención con

mujeres violentadas es importante que ante la problemática se tomen en cuenta los siguientes puntos:

### **Recomendaciones a los Psicólogos.**

1-. El contexto en el que esta mujer se desarrolla, la cultura y todos los factores sociales que pudieran interferir en su educación.

2-. Tomar en cuenta el papel o rol que se le otorga en la comunidad donde vive, la conceptualización de mujer y hombre que como sociedad tienen.

3-. Es importante no confundir ni implantar nuevas ideas que creen desconcierto sino que se pueda hacer una buena alianza, con la única intención de proveerle las herramientas para fortalecer su autoestima, el valor como mujer y conocer el derecho a una vida libre de violencia.

4-. Para enfrentar esta problemática en las comunidades, es un reto para el psicólogo instruirse en psicología comunitaria y todo lo que ello conlleva, el conocimiento de los planes y programas de intervención y prevención así como los diferentes modelos que explican las relaciones humanas entre grupos.

5-. Por otra parte los conocimientos sobre psicología social se hacen pertinentes para el tratamiento de los grupos al momento de intervenir o el tratamiento.

6-. Es importante señalar que al trabajar con familias y las relaciones que hay entre ellos, los conocimientos amplios y entrenamiento en teoría sistémica son pertinentes además de un manejo terapéutico adecuado.

De este modo se hará una intervención acorde a sus necesidades sin alterar sus preceptos culturales positivos y que le proveen identidad y pertenencia a la misma mujer dentro de su localidad, además de mantenerse al margen de la situación dada, respetando al paciente como el ser humano que es con toda la gama de potencialidades que posee y ofreciéndole un acompañamiento responsable, respetuoso y de calidad.

## **ANEXOS**

**ANEXO 1: FORMATO DE ENTREVISTA**  
**Centro Universitario Vasco De Quiroga De Huejutla.**  
**Incorporado a la UNAM Clave: 8895.**

**Datos de identificación.**

No. de Entrevista:

Nombre:

Edad:

Edo. Civil:

**Actitud ante la entrevista:** en este espacio se registrará el lenguaje no verbal y el comportamiento mientras se realiza la entrevista a la mujer.

**Antecedentes familiares:** En este espacio indagaremos antecedentes de violencia hacia la mujer en la familia de origen, la influencia de esta en su desarrollo psicológico y la adquisición del rol que como mujer aprendió a desempeñar desde pequeña, si el trato en casa era diferente para hombres y mujeres, las actividades, derechos y obligaciones que le correspondían por ser mujer. Como la mujer percibe la sexualidad, su desarrollo en la vida sexual, el valor que tienen las relaciones sexuales para ella así como la satisfacción y la procreación, las diferencias de género y el rol según el sexo.

1-. ¿Cuando eras niña recuerdas si alguna vez tu papa golpeo o maltrato a tu mama, ati o a tus hermanos?



2-. ¿El trato que te dieron en casa de niña fue diferente para ti y tus hermanos varones?

3-. ¿De sexualidad te hablaron tus padres alguna vez?

**\*Área familiar:** En esta área indagaremos sobre la mujer como es la relación conyugal, de que actividades se encarga ella y si estas son compartidas en la familia, si tiene algún otro trabajo a parte de la casa. Además de quién toma las decisiones más importantes respecto a la familia y educación de los hijos.

1-. ¿Actualmente como es la relación que llevas con tu esposo?

2-. ¿De qué actividades te encargas tú en casa?

### **Área sociocultural:**

En este apartado investigaremos las tradiciones, costumbres y valores con los que la educaron sus padres, el papel que considera que desempeña la mujer en su comunidad, su religión, los conceptos que tiene de matrimonio y amor, como es su participación social y estereotipos sociales.

1-. ¿Cuáles son las actividades que mas realizan las mujeres en la comunidad?

2-. ¿De acuerdo a las costumbres y tradiciones como debe comportarse una mujer en esta comunidad?

3-. ¿Cuáles son las tradiciones y creencias en tu comunidad?

**ANEXO 2: FORMATO PARA EL VACIADO DE LOS RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE.**

Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla.

Incorporado a la UNAM Clave: 8895.

<b>RESULTADOS DEL GRUPO DE ENFOQUE</b>		
<b>Tema: Condición Social y Violencia Familiar.</b>		
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Tratamiento de la información</b>
<b>Anotaciones:</b>		

### ANEXO 3-. PLANEACIONES DEL GRUPO DE ENFOQUE.

**Sesión 1.**

**Fecha:** 13 de julio de 2011.

**Lugar:** En la Galera de la comunidad de Matachilillo, Jal.

Tema	Procedimiento	Materiales	Tiempo
-Bienvenida. -Introducción al trabajo de grupo de enfoque	- La coordinadora presentará el contenido de las actividades a realizar en el grupo de enfoque. -Por medio de la dinámica “yo me llamo y me gusta” las participantes formando un circulo se presentaran una por una y al mismo tiempo dirá como le gusta que le llamen. Esta técnica ayuda a que la presentación sea amena, divertida y se conozca más que solo el nombre.	-Carta descriptiva -Lamina.	10min.
-Exposición sobre el tema: *Condición social de la mujer indígena.	-Las coordinadoras hablarán sobre la Condición social de la mujer indígena y sus factores, como la cultura, religión, sociedad y familia de manera breve y ejemplificada para el grupo, apoyadas de una lámina que al tiempo de dar a conocer los temas se irán colocando tarjetas en esta. Posteriormente abrirá un espacio para comentarios, donde las participantes darán sus puntos de vista sobre el tema y además se harán preguntas vinculadas con el tema para contestarse al azar.	-Laminas. -Marcador. -Tarjetas. -Resistol.	30min.
-Conclusión sobre el tema.	Las participantes en plenaria compartirán su sentir y opinión sobre el tema visto.		20min.

**Sesión 2.****Fecha:** 14 de julio de 2011.**Lugar:** En la Galera de la comunidad de Matachilillo, Jal.

<b>Tema</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>
-Introducción: dinámica.	<p>- La coordinadora presentará el contenido de las actividades a realizar en el grupo de enfoque.</p> <p>-Por medio de la dinámica “Olas” las participantes sentadas en sus sillas, formando un círculo cuando la facilitadora dice “Olas a la derecha”, todas se mueven para sentarse en la silla a la derecha; o si dice “Olas a la izquierda” pero si dice “Tormenta” todas cambian de lugar. Y así la persona sin asiento dice “Olas” repitiendo la dinámica tres veces.</p>	-Carta descriptiva.	10min
-Exposición sobre el tema:  *La Violencia Familiar.	-Las coordinadoras hablarán sobre Violencia Familiar, los factores de la violencia en contra de la mujer, el ciclo de la violencia y los tipos de violencia familiar al mismo tiempo que se colocan las palabras clave en la lamina, conforme al dialogo. Además de que en el intermedio de cada tema se abrirá un espacio para opiniones d las participantes y la realización de preguntas sobre el tema dirigidas al grupo.	-Marcador.  -Tarjetas (palabras clave).  -Resistol.	30min
-Conclusión sobre el tema.	-Las participantes en plenaria compartirán su sentir y opinión sobre el tema visto.		20min

**Sesión 3.****Fecha:** 15 de julio de 2011.**Lugar:** En la Galera de la comunidad de Matachilillo, Jal.

<b>Tema</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>
-Introducción: Dinámica.	<p>- La coordinadora presentará el contenido de las actividades a realizar en la sesión con el grupo de enfoque.</p> <p>-Por medio de la dinámica “el reloj” las participantes cuando la facilitadora diga “el reloj marca las 3” todos deben buscar formar grupos de tres, de igual manera si dice “el reloj marca las 2”, formaran dúos y aquella participante que se quede sin grupo repetirá la dinámica. Esta dinámica ayudará a comenzar el diálogo de manera amena y activa.</p>	<p>-Carta descriptiva.</p> <p>-Lamina.</p>	10min
-Exposición de los temas: *La Violencia Familiar y Condición Social de la mujer.	<p>-Las coordinadoras hablarán sobre la condición social y Violencia Familiar pero en esta ocasión de la relación e influencia mutua que hay en estos temas, las coordinadoras tendrán una participación breve de modo que se tenga más espacio de tiempo para las opiniones de las participantes y la realización de preguntas sobre los temas. Al desarrollo del dialogo se irán apuntando en la lamina las frases importante para formar un mapa conceptual que contenga el trabajo de grupo.</p>	<p>-Laminas.</p> <p>-Marcador.</p>	30min
-Conclusión sobre el tema.	<p>-Las participantes en plenaria compartirán su sentir y opinión sobre el tema visto, además de que a manera de finalizar el trabajo en grupo cada una mencionara lo que se lleva de la experiencia vivida en los diálogos en grupo.</p>		20min

**ANEXO 4-. FORMATO DE REGISTROS ANECDÓTICOS.**

<b>DESCRIPCIÓN FENOMENOLÓGICA</b>		
<b>No.</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Lugar:</b>
<b>Actividad:</b>		
<b>Observación:</b>	<b>Tratamiento de la información:</b>	

## ANEXO 5-. FOTOS



\*La comunidad de Matachilillo tiene una iglesia católica y su santo patrono es San Isidro Labrador al cual conmemoran con fiesta y rituales religiosos cada 14 de mayo.



\*Todas las amas de casa son las encargadas del aseo de la comunidad, barren cada tres días las calles principales, queman la basura y en caso de que la jefa de familia no se encuentre asiste la hija mayor, siendo siempre una mujer la que supla esta actividad.



\*El primer grupo de enfoque se desarrollo después de que las señoras terminarán de barrer la comunidad, antes de iniciar se les pidió permiso para tomar unas fotografías, algunas accedieron y otras no, de inicio preguntaron si tenían que salir con la escoba.

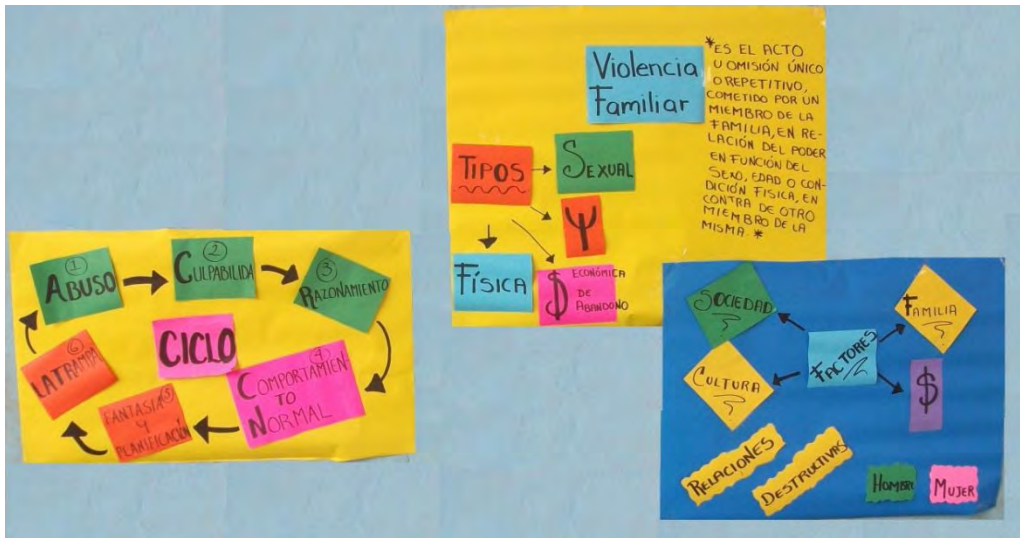




\*Trabajo realizado durante el desarrollo de la primera sesión del grupo de enfoque, en conjunto con el grupo de mujeres.



\* Primera sesión del grupo de enfoque, se hizo una presentación de las actividades por realizar y de las coordinadoras frente al grupo de mujeres indígenas (13 de julio de 2011). En esta sesión se abordó el tema de Condición social y su influencia en la educación de las mujeres, así como sus factores.



\*Trabajo realizado en conjunto con el grupo de mujeres indígenas sobre el tema de violencia familiar, ciclo y tipos de la violencia en el hogar (Sesión no. 2, 14 de julio 2011)



\*Grupo de enfoque sesión no. 2 (14 de julio 2011, galera de la comunidad de Matachillillo, Jal., Hgo.)





\*En la tercera sesion se cerro con las opiniones de cada mujer según lo que aprendio del grupo a traves de sus experiencias compartidas, iniciando las coordinadoras para dar pie a las integrantes del grupo (15 de julio de 2011).



\*Las señoras entrevistadas se negaban a que se les tomaran fotos argumentando que les daba ena y salian feas, solo algunas lo permitieron.



\*La mayoría de las entrevistas que se realizaron fueron en la cocina donde la señora podía estar al pendiente de la casa y sus hijos así como de la comida, ya que en la mayoría parte del día se encuentran ocupadas en las labores del hogar.

## GLOSARIO

**Abuso Verbal:** Gritos, insultos, insistencia en los defectos, burla, críticas a lo que hace o dice la otra persona, ironías, ridiculizaciones, sobre nombres ofensivos utilización de juegos mentales para confundir, acusaciones sin fundamento.

**Adolescencia:** Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo.

**Agresión:** Acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño.

**Aislamiento:** limitación de salidas y movimientos, prohibición de ver amigos o familiares, sometimientos a silencios prolongados.

**Condición Social:** el lugar, en un sistema determinado, que cierto individuo ocupa, en un momento determinado.

**Costumbre:** Hábito, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto. Aquello que por carácter o propensión se hace más comúnmente.

**Creencia:** Firme asentimiento y conformidad con algo respecto a un contexto determinado.

**Cultura:** Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social.

**ENDIREH:** Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

**ENSADEMI:** Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas

**Estereotipo:** Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable.

**Familia:** Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas o en lugares diferentes, y especialmente el formado por el matrimonio y los hijos.

**Folclore:** Conjunto de creencias, costumbres, artesanías, tradicionales de un pueblo o cultura.

**Género:** Conjunto, grupo con características comunes.

**Hombre:** Ser racional perteneciente al género humano, caracterizado por su inteligencia y lenguaje articulado. Persona de sexo masculino.

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Infancia:** Periodo de la vida de una persona desde que nace hasta la pubertad.

**Intimidación:** Amenazas de herir, matar, llevarse a los niños y niñas, suicidarse, ausentar con miradas, gestos o actos; arregar objetos, destruir las pertenencias de la víctima, maltratar a los animales domésticos.

**Marginalidad:** situación de quien ocupa una posición situada en los puntos más externos y lejanos ya sea de un solo sistema social o de varios sistemas en la misma sociedad, una posición ubicada fuera de un determinado sistema de referencia pero en contacto con él, quedando así excluido tanto de participar en las decisiones que gobiernan el sistema en distintos niveles y que en general se toman en sus posiciones centrales, como del disfrute de los recursos, de las garantías , de los privilegios que el sistema asegura a la mayor parte de sus miembros, aun teniendo análogo derecho formal o sustancial a ambas cosas desde el punto de vista de los mismo valores que orientan el sistema.

**Mujer:** Persona del sexo femenino. Mujer que ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. Mujer que tiene las cualidades consideradas femeninas por excelencia. *¡Esa sí que es una mujer!* Mujer que posee determinadas cualidades. *Mujer DE honor, DE tesón, DE valor.* Mujer casada, con relación al marido.

**Niñez:** Período de la vida humana, que se extiende desde el nacimiento a la pubertad.

**Prenatal:** Que existe o se produce antes del nacimiento.

**Psicosocial:** De la conducta humana en su aspecto social o relativo a ella.

**Psicología Social:** es el estudio científico de cómo los pensamientos, sentimientos y comportamientos de las personas son influenciados por la presencia real, imaginada o implicada de otras personas. Estudia los fenómenos sociales e intenta descubrir las leyes por las que se rige la convivencia.

**Religión:** Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto.

**Representación Activa:** se emplea para designar la suma total de normas y manifestaciones de cultura asociadas a determinada condición social. Incluye las actitudes, los valores y conducta adscritos por la sociedad a todas y cada una de las personas que tiene tal condición.

**Rol:** papel, función que alguien o algo cumple.

**Sociedad:** Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones. || 2. Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida.

**Tradición:** Transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, hecha de generación en generación. Transmitida y conservada en un pueblo por transmisión de padres a hijos.

**Violencia:** Acción y efecto de violentar o violentarse. || 2. Acción violenta o contra el natural modo de proceder.

**Violencia Económica:** Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar sus ingresos propios, adquiridos o asignados; así como

la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

**Violencia Familiar:** es el acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder en función del sexo, la edad, o la condición física, en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurre el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono.

**Violencia Física:** Es cualquier acción intencional, en el que se utiliza parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de las mujeres, independientemente de que se produzca o no lesiones físicas y que va encaminado a obtener su sometimiento y control,

**Violencia de Género:** Es cualquier acción intencional, en el que se utiliza parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de las mujeres, independientemente de que se produzca o no lesiones físicas y que va encaminado a obtener su sometimiento y control.

**Violencia Psicológica:** Es cualquier acción u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, insultos, marginación, infidelidad, restricción a la autodeterminación, amenazas, intimidación, coacción, devaluación, anulación, maltrato sexual, que provocan en quien las recibe deterioro, disminución o afectación en las diferentes áreas de su personalidad.

**Violencia Sexual:** Es cualquier acción mediante la violencia física o moral que atenta contra la libertad, dignidad sexual e integridad psicofísica, que genera daño o limita el ejercicio de la sexualidad, independientemente de que constituya un ilícito previsto y sancionado por las leyes penales.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros.

- 1-. Bleichmar, N.M. y Leiberman, B. C. (2006). *El psicoanálisis después de Freud*. México: Ed. Paidós.
- 2-.Chávez, C.J.C. (2005). *Violencia Familiar*. México: Ed. CEM UNAM.
- 3-.De Sandoval, M.D. (1988). *El mexicano: Psicodinámica de sus relaciones familiares*. México: Ed. Villcaña.
- 4-. Del Campo, G. J. (2008). *Psicología de la comunidad*. México: Ed. Plaza y Valdéz.
- 5-.Deutsh, M. y Kraus, R. (1980). *Teorías en Psicología Social*. España: Ed. Paidós.
- 6-.Dicaprio, N.S. (1990). *Teorías de la personalidad*. México: Ed. Mc Graw-Hill.
- 7-.Elu, L.M.C. (1969) *¿Hacia dónde va la mujer mexicana?*. México: Ed. Imes.
- 8-.Figes, E. (1980). *Actitudes patriarcales: la mujer en la sociedad*. España: Ed. Alianza.
- 9-.Gallino, L. (2001). *Diccionario de sociología*. (2da. Edición).México: Ed. Siglo XXI.
- 10-.Hirigoyen, M.F. (2006). *Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja*. España: Ed. Paidós.
- 11-.Klineberg, O. (1969). *Psicología social*. México: Ed. Fondo de cultura económica.
- 12-.Lammoglia, R. E.H. (2005) *la violencia está en Casa*. México: Ed. Grijalbo.
- 13-.Lara, C. Ma. A. (1997) *¿Es difícil ser mujer?*. México: Ed. Pax.
- 14-.Millan, S.J.F. (2000). *SEP: La Violencia en la Familia*. México: Ed. Offset multicolor.

15-. M Kay, M. y Voorhies , B.(1978). *La mujer: un enfoque antropológico*. España: Ed. Anagrama.

16-.Moscovici, S. (1991) *Psicología Social*. (2da. Reimpresión). España: ed. Paidós.

17-.Papalia, D.E. (2007). *Desarrollo Humano*. México: Ed. McGraw-Hill

18-.Paz, O. (2000). *El laberinto de la soledad*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.

20-.Ramírez, S. (2010). *El mexicano, psicología de sus motivaciones*. México: Ed. Debolsillo.

21-. Sampieri, R.H. (2007). *Metodología de la Investigación*.

22-.Zavala, S. (1975). *Aproximaciones a la historia de México*. México: Ed. SEP Setentas.

### **Internet.**

1-. Águila, Tejada A. (2011). Perfil del hombre violento.

(Consultado el 25 de mayo de 2011).

[http://www.psicoterapiaintegral.com/articulo/hombre\\_violento.htm](http://www.psicoterapiaintegral.com/articulo/hombre_violento.htm)

2-. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2011). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

(Consultado el 26 de mayo de 2011).

[http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso\\_Nacional\\_Legislativo/delitos\\_estados](http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/delitos_estados)

3- Fromm, Erich (1992). Naturaleza Humana y Carácter en la obra de Erich Fromm: su valor y vigencia en la psicología social.

(24 de junio de 2011)

<http://www.redalyc.uaemex.mx>

4-. García, Hernández C. (2011). Violencia de Género.

(Consultado el 25 de mayo de 2011)

<http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/concha/violenciadegenero.htm>

5-. Instituto Nacional De Desarrollo Social (2006-2008). Violencia Familiar y de Género.

(Consultado el 27 de abril de 2011).

[http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso\\_Nacional\\_Legislativo/delitos\\_estados\\_Lamujer](http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/delitos_estados_Lamujer)

6-. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2006). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

(Consultado el 18 de abril de 2011).

[http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2007/ENDIREH06\\_Hidalgo.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2007/ENDIREH06_Hidalgo.pdf)

7-. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2008). Las mujeres en Hidalgo.

(Consultado el 13 abril de 2011).

[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeres\\_en/La\\_mujer\\_Hid.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeres_en/La_mujer_Hid.pdf)

8-. Instituto Nacional de Salud Pública. (2009). Encuesta de Salud y los Derechos de las Mujeres Indígenas.

(Consultado el 18 de abril de 2011).

[http://www.insp.mx/Portal/Centros/ciss/images/publicaciones/sinte\\_ensademi\\_12mzo.pdf](http://www.insp.mx/Portal/Centros/ciss/images/publicaciones/sinte_ensademi_12mzo.pdf)

9-. Lavalle Urbina, G. (2004). La mujer mexicana a través de los años. Ensayo. (Consultado el 17 de mayo de 2011).

<http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/concha/violenciadegenero.htm>

### **Revistas.**

1-. Sakruka, C.M. (2007, Octubre). La Pareja. *Psicología*. p.p.3.

### **Tesis.**

1-.Oñate, T. (2006). *Análisis de la Huasteca*. [Trabajo de investigación]. Instituto de la mujer indígena. Huejutla, Hidalgo, México.